

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**PROGRAMA DE AUDITORIA Y SU INCIDENCIA EN LA ETAPA DE
EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2024**

PRESENTADO POR:

Br. HOWARD GONZALO, BRAVO
PALOMINO

Br. HECTOR RONALD, MAMANI
ILLATUPA

**PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO**

ASESOR:

Dr. ZENÓN LATORRE
VALDEIGLESIAS

CUSCO – PERÚ

2025

Informe de Originalidad



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor Dr. Zenon Latorre Valdeiglesias
 quien aplica el software de detección de similitud al
 trabajo de investigación/tesis titulada: Programa de Auditoria y su incidencia
en la etapa de Ejecución de la Auditoria Financiera Gubernamental
de la Municipalidad Distrital de San Sebastian, periodo 2024

Presentado por: Howard Gonzalo Bravo Palomino DNIN° 72119646
 presentado por: Hector Raula Mamaní Illatupa DNIN° 75158254
 Para optar el título Profesional/Grado Académico de Contador Público

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
 Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 17 de noviembre de 2025

Firma

Post firma Dr. Zenon Latorre Valdeiglesias

Nro. de DNI 23849024

ORCID del Asesor 0000-0003-4739-9015

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:528503567

BRAVO PALOMINO HOWARD - MAMANI ILLATUPA ...

PROGRAMA DE AUDITORIA Y SU INCIDENCIA EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAME...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:528503567

Fecha de entrega

16 nov 2025, 10:35 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

16 nov 2025, 11:17 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS FINAL DE HECTOR Y GONZALO CORREGIDO 10-11-2025.docx

Tamaño del archivo

1.2 MB

139 páginas

29.345 palabras

174.971 caracteres

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 3%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi familia, cuyo apoyo constante y confianza en mí han sido la base sobre la que he construido cada uno de mis logros. A mis padres, por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia; y a todas aquellas personas que, de una u otra forma, caminaron conmigo durante este proceso.

Bach. Bravo Palomino, Howard Gonzalo

A Dios, mi padre celestial y la virgen María que me acompañan en todo momento.

A mis padres Hector y Marina por todo su amor, sacrificio, comprensión y apoyo.

A mis hermanos Linda, Mauricio y Marjorie por estar ahí cuando más los necesitaba.

A todos aquellos amigos y personas que confían en mí.

A mi familia presente y a los que partieron físicamente que me forjaron como persona.

Bach. Mamani Illatupa, Hector Ronald

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de esta tesis.

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino.

A mi Asesor de tesis Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, por su orientación y compromiso durante cada etapa de esta investigación.

A mi familia y amigos, gracias por su apoyo emocional y las palabras de aliento en los momentos difíciles.

Este trabajo es el resultado de un camino lleno de desafíos aprendizajes y crecimiento. A todos los que formaron parte de él, gracias de corazón.

Bach. Bravo Palomino, Howard Gonzalo

Agradecer a Dios por darme la vida y salud, que sin eso ningún objetivo sería posible

A mi familia por estar presente en cada uno de mis pasos

Expreso mi más sincero agradecimiento al Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, nuestro asesor, por compartir generosamente su conocimiento y experiencia en los temas abordados en la presente investigación.

A mi querida maestra Fanny Zenovia Acurio Mendoza y Abigail Bustinza Oviedo que me enseñaron mucho en este largo camino.

Bach. Mamani Illatupa, Hector Ronald

Índice General

Informe de Originalidad	II
Dedicatoria	III
Agradecimiento	IV
Índice General	V
Índice De Tablas	VIII
Índice de Figuras	XI
Presentación	XIII
Resumen.....	XV
Abstract	XVI
Introducción	XVII
CAPITULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Delimitación de la Investigación	2
1.2.1 Delimitación Espacial.....	2
1.2.2 Delimitación Temporal.....	3
1.3 Formulación Del Problema.....	3
1.3.1 Problema General	3
1.3.2 Problemas Específicos	3
1.4 Objetivos De La Investigación	3
1.4.1 Objetivo General	3
1.4.2 Objetivos Específicos	3
1.5 Justificación Del Problema.....	4
1.5.1 Justificación teórica	4
1.5.2 Justificación técnica.....	4
1.5.3 Justificación Metodológica.....	5
1.5.4 Justificación Social	5
CAPITULO II	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Antecedentes Empíricos de la Investigación (Estado Del Arte).....	6
2.1.1 Antecedentes Internacionales	6
2.1.2 Antecedentes Nacionales	8
2.1.3 Antecedentes Locales	10
2.2 Bases Teóricas	13
2.2.1 Programa de Auditoria.....	13
2.2.2 Etapas de Ejecución de la Auditoria Financiera Gubernamental	22

2.3	Definición de Términos	28
CAPITULO III		34
SISTEMA DE HIPÓTESIS		34
3.1	Hipótesis y Variables de la Investigación.....	34
3.1.1	Hipótesis General	34
3.1.2	Hipótesis Especificas	34
3.2	Variable del Problema de Investigación	34
3.2.1	Operacionalización de Variables	35
CAPITULO IV.....		36
PRESENTACIÓN DEL MÉTODO		36
4.1	Tipo y Nivel de Investigación	36
4.1.1	Tipo de Investigación	36
4.1.2	Nivel de Investigación	36
4.2	Diseño de Investigación.....	37
4.3	Población y Muestra	37
4.3.1	Población	37
4.3.2	Muestra	37
4.4	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	37
4.4.1	Técnicas	37
4.4.2	Instrumentos	38
4.5	Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información.....	39
CAPITULO V		40
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		40
5.1.	Análisis e interpretación de resultados	40
5.1.1.	Prueba de Confiabilidad de variables	41
5.1.2.	Distribución de Frecuencias	45
5.1.3.	Prueba de Hipótesis	91
Conclusiones		106
Recomendaciones		108
Bibliografía.....		110
Anexos		113
ANEXO I		114
Matriz de Consistencia		114
ANEXO II		116
Instrumento de Recolección de datos.....		116
ANEXO III.....		119
Base de Datos SPSS 27		119

ANEXO IV.....	120
Programa de Auditoria de la Auditoria Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.	120

Índice De Tablas

Tabla 1.....	35
Operacionalización de variables.....	35
Tabla 2.....	41
Niveles del Alfa de Cronbach	41
Tabla 3.....	41
Estadística de Fiabilidad.....	41
Tabla 4.....	42
Estadística de Fiabilidad.....	42
Tabla 5.....	44
Estadística de Fiabilidad.....	44
Tabla 6.....	45
Aplicación de pruebas sustantivas.....	45
Tabla 7.....	46
Confianza en la evidencia obtenida.....	46
Tabla 8.....	48
Cobertura de pruebas sustantivas	48
Tabla 9.....	50
Impacto en las deficiencias.....	50
Tabla 10.....	52
Variación de indicadores financieros	52
Tabla 11.....	54
Diferencias detectadas en análisis	54
Tabla 12.....	56
Uso de procedimientos analíticos en la auditoría.....	56
Tabla 13.....	57
Efectividad en la detección de anomalías	57
Tabla 14.....	59
Cumplimiento de controles internos	59
Tabla 15.....	61
Frecuencia de deficiencias en controles	61
Tabla 16.....	63

Prevención de errores y fraudes.	63
Tabla 17.	65
Impacto de las Deficiencias de control	65
Tabla 18.	67
Cantidad de documentos revisados	67
Tabla 19.	69
Grado de confiabilidad de la evidencia	69
Tabla 20.	71
Correspondencia entre documentos y registros contables.....	71
Tabla 21.	73
Validación documental.....	73
Tabla 22.	75
Precisión de los análisis cuantitativos	75
Tabla 23.	77
Nivel de correlación entre variables financieras clave	77
Tabla 24.	79
Variaciones significativas detectadas	79
Tabla 25.	81
Eficiencia en la interpretación financiera	81
Tabla 26.	83
Inspecciones físicas realizadas	83
Tabla 27.	85
Correspondencia entre registros contables y activos físicos	85
Tabla 28.	87
Frecuencia de deficiencias en inventarios	87
Tabla 29.	89
Estado de los activos verificados.....	89
Tabla 30.	92
Consideraciones para la prueba de normalidad	92
Tabla 31.	92
Prueba de normalidad.....	92
Tabla 32.	94
Coeficiente de Tau_ b de Kendall	94

Tabla 33	94
Prueba de chi cuadrado de la hipótesis general.....	94
Tabla 34	96
Correlación de Tau_b de Kendall de la Hipótesis General	96
Tabla 35	97
Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 1.....	97
Tabla 36	99
Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 1.....	99
Tabla 37	100
Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 2.....	100
Tabla 38	101
Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 2.....	101
Tabla 39	102
Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 3.....	102
Tabla 40	104
Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 3.....	104
Tabla 41 : Matriz de Consistencia	114

Índice de Figuras

Figura 1	45
Aplicación de pruebas sustantivas.....	45
Figura 2	47
Confianza en la evidencia obtenida.....	47
Figura 3	49
Figura 4	51
Impacto en las deficiencias.....	51
Figura 5	53
Variación de indicadores financieros	53
Figura 6	54
Diferencias detectadas en análisis	54
Figura 7	56
Uso de procedimientos analíticos en la auditoría	56
Figura 8	58
Efectividad en la detección de anomalías	58
Figura 9	60
Cumplimiento de controles internos	60
Figura 10	62
Frecuencia de deficiencias en controles	62
Figura 11	64
Prevención de errores y fraudes.	64
Figura 12	66
Impacto de las Deficiencias de control	66
Figura 13	68
Cantidad de documentos revisados	68
Figura 14	70
Grado de confiabilidad de la evidencia	70
Figura 15	72
Correspondencia entre documentos y registros contables.....	72
Figura 16	74
Validación documental.....	74
Figura 17	76

Precisión de los análisis cuantitativos	76
Figura 18	78
Nivel de correlación entre variables financieras clave	78
Figura 19	80
Variaciones significativas detectadas	80
Figura 20	82
Eficiencia en la interpretación financiera	82
Figura 21	84
Inspecciones físicas realizadas	84
Figura 22	86
Correspondencia entre registros contables y activos físicos	86
Figura 23	88
Frecuencia de deficiencias en inventarios	88
Figura 24	90
Estado de los activos verificados	90

Presentación

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tenemos el honor de presentar ante ustedes nuestro trabajo de investigación titulado “Programa de Auditoría y su Incidencia en la Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024”, con el cual aspiramos a obtener el título profesional de Contador Público.

El objetivo principal de este estudio es determinar de qué manera el programa de auditoría incide en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental aplicada a la mencionada entidad edil. Para ello, se han evaluado los procedimientos sustantivos, analíticos y de control definidos en el programa, y su relación directa con la obtención de evidencia documental, analítica y física, elementos fundamentales para emitir una opinión sustentada sobre la razonabilidad de los estados financieros y el cumplimiento normativo.

El desarrollo de esta investigación responde a la necesidad de fortalecer los procesos de auditoría dentro del sector público, promoviendo prácticas que aseguren transparencia, legalidad, eficiencia y el adecuado uso de los recursos públicos. Asimismo, busca brindar aportes técnicos y académicos que permitan mejorar la calidad del trabajo de los auditores gubernamentales, especialmente en el contexto de los gobiernos locales.

Consideramos que los resultados obtenidos permitirán visibilizar los aspectos críticos y oportunidades de mejora en la elaboración y aplicación del programa de auditoría, formulando recomendaciones orientadas a optimizar la ejecución del trabajo auditor, fortalecer

los mecanismos de control institucional y, con ello, contribuir a una gestión pública más eficiente y responsable.

Agradecemos profundamente su atención y el tiempo dedicado a esta evaluación, con la confianza de que este estudio aportará al fortalecimiento de la práctica profesional contable y de auditoría en el ámbito gubernamental.

Resumen

El estudio titulado “Programa de Auditoría y su Incidencia en la Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024” tuvo como propósito determinar cómo el programa de auditoría influye en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental en dicha entidad pública.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, transversal y de nivel correlacional, orientado a analizar la relación entre ambas variables. Para la obtención de datos se aplicó una encuesta estructurada a una muestra compuesta por treinta auditores cusqueños, entre supervisores, encargados, especialistas y asistentes, incluyendo profesionales que participaron en la auditoría financiera de la municipalidad. El instrumento de medición fue sometido a validación mediante juicio de expertos y alcanzó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.948, lo que reflejó alta confiabilidad y consistencia interna. Los resultados estadísticos obtenidos mediante el software SPSS versión evidenciaron un nivel de significancia de 0.000, inferior al valor crítico de 0.05, permitiendo aceptar la hipótesis alternativa y concluyendo que el programa de auditoría incide significativamente en la etapa de ejecución.

Asimismo, se determinó que los procedimientos analíticos, sustantivos y de control establecidos dentro del programa influyen directamente en la calidad de la evidencia física, documental y analítica recopilada, afectando el grado de razonabilidad de los estados financieros examinados. El estudio resalta la importancia del diseño técnico del programa como herramienta para asegurar una ejecución eficiente y alineada con los principios de legalidad, economía y del control gubernamental en el sector.

Palabras clave: Programa de auditoría, ejecución de auditoría, auditoría financiera gubernamental y evidencia.

Abstract

This research, entitled “Audit Program and Its Impact on the Execution Stage of the Governmental Financial Audit of the District Municipality of San Sebastián, 2024 Period,” aims to determine how the audit program influences the execution stage of the governmental financial audit in the aforementioned entity. The study adopts a quantitative approach, with a non-experimental, cross-sectional, and correlational design.

A structured survey was applied to a sample of 30 external auditors from Cusco (including supervisors, lead auditors, specialists, and assistants), encompassing those who participated in the financial audit of the studied entity. The instrument was validated by expert judgment and reached a Cronbach’s Alpha coefficient of 0.948, indicating high internal consistency.

The results obtained through statistical analysis using SPSS software version 27 showed a significance level of 0.000, lower than the critical value of 0.05, allowing the acceptance of the alternative hypothesis. It was concluded that the audit program significantly affects the execution of the governmental financial audit. Moreover, the substantive, analytical, and control procedures established in the program directly influence the quality of documentary, analytical, and physical evidence obtained, which in turn determines the reliability of the financial statements.

This research underscores the importance of the technical design of the audit program as a strategic tool for achieving an effective, efficient, and legally compliant execution process, thereby strengthening governmental control in public sector entities.

Keywords: Audit program, audit execution, governmental financial audit and evidence.

Introducción

En los últimos años, la auditoría financiera gubernamental ha adquirido una importancia creciente en el control de los recursos públicos, en un contexto donde la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas son cada vez más exigidas por la ciudadanía. En este marco, el programa de auditoría se constituye en un instrumento fundamental, ya que permite planificar y ejecutar procedimientos de forma ordenada, asegurando la obtención de evidencia suficiente y adecuada para sustentar la opinión del auditor sobre los estados financieros de las entidades públicas.

La etapa de ejecución representa el núcleo operativo de la auditoría, pues en ella se aplican los procedimientos definidos en la planificación con el fin de evaluar la razonabilidad de la información financiera. Esta fase implica verificaciones documentarias, físicas y analíticas, así como el análisis del cumplimiento normativo, la confiabilidad de los registros contables y la gestión de los riesgos detectados. Por ello, la calidad del programa de auditoría influye directamente en la eficacia de la ejecución y en la solidez del informe final.

En el Perú, la Contraloría General de la República, a través de las Normas de Auditoría Gubernamental, exige programas alineados a los riesgos de cada entidad. De igual forma, las Normas Internacionales de Auditoría, especialmente la NIA 300 y la NIA 500, refuerzan la necesidad de una adecuada planificación y de evidencia objetiva. En este contexto, la auditoría financiera realizada a la Municipalidad Distrital de San Sebastián cumple un rol clave para garantizar el uso correcto de los recursos públicos y fortalecer la confianza ciudadana.

El presente estudio busca determinar cómo el programa de auditoría incide en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental durante el periodo 2024, aportando conocimiento técnico que contribuya a mejorar los procesos de control y la gestión pública.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

En el ámbito gubernamental, la auditoría financiera desempeña un papel fundamental en la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos. Sin embargo, en diversas municipalidades del Perú, deficiencias en la ejecución de auditorías han generado serias observaciones sobre la adecuada fiscalización del gasto público, comprometiendo la confianza ciudadana en las entidades estatales. Un factor clave en este contexto es el Programa de Auditoría, el cual orienta la ejecución de procedimientos para garantizar la recopilación de evidencia suficiente, apropiada y fiable.

La problemática en la auditoría financiera no es exclusiva de una sola entidad, sino un fenómeno recurrente en diferentes municipalidades del país. Según la Contraloría General de la República del Perú (2023), en el informe de auditoría sobre gobiernos locales, se detectó que más del 60% de los municipios presentaron deficiencias en la ejecución de auditorías financieras, lo que dio lugar a opiniones modificadas debido a falta de evidencia suficiente. Un ejemplo reciente es el Caso de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, donde la auditoría financiera no detectó a tiempo irregularidades en la ejecución presupuestal, generando observaciones posteriores que derivaron en investigaciones por malversación de fondos públicos. Esto evidencia la necesidad de fortalecer el Programa de Auditoría como una herramienta para mejorar la ejecución de auditorías y garantizar un mejor control del gasto público.

En la región Cusco, diversas municipalidades han sido objeto de auditorías financieras que han revelado problemas en la obtención de evidencia adecuada. Informes de la Contraloría han identificado casos de conciliaciones bancarias inadecuadas, uso irregular de fondos públicos y documentación insuficiente para respaldar transacciones financieras. Por ejemplo,

la Municipalidad Provincial de Cusco (2022) fue observada en una auditoría gubernamental debido a deficiencias en la aplicación de procedimientos sustantivos y analíticos, lo que generó incertidumbre en la veracidad de los estados financieros. Estos casos resaltan la importancia de evaluar cómo el Programa de Auditoría puede fortalecer la recolección de evidencia documental, analítica y física en la ejecución de auditorías financieras.

En la Municipalidad Distrital de San Sebastián, informes preliminares de auditoría han evidenciado limitaciones en la aplicación de procedimientos sustantivos y de control. Entre las problemáticas detectadas se encuentran: Deficiencias en la documentación de respaldo de transacciones financieras, lo que dificulta la obtención de evidencia suficiente, falta de aplicación de procedimientos analíticos adecuados, generando dificultades para detectar inconsistencias en los estados financieros y limitaciones en la verificación de activos físicos, lo que afecta la confiabilidad de los registros contables de la municipalidad. Estas deficiencias han llevado a la emisión de informes de auditoría con observaciones recurrentes, afectando la gestión financiera de la municipalidad y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

A partir de las problemáticas identificadas, surge la siguiente interrogante central: ¿De qué manera el programa de auditoría incide en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024? Por lo que, esta investigación es relevante porque contribuirá a fortalecer los procesos de auditoría financiera gubernamental en municipalidades, identificar deficiencias en la planificación y ejecución de auditorías y proponer mejoras en la aplicación del programa de auditoría para una mayor transparencia en la gestión pública.

1.2 Delimitación de la Investigación

1.2.1 Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación se realizará en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

1.2.2 Delimitación Temporal

El presente trabajo de investigación se realizará en la Auditoría Financiera Gubernamental correspondiente al ejercicio económico 2024.

1.3 Formulación Del Problema

1.3.1 Problema General

¿De qué manera el programa de auditoría incide en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024?

1.3.2 Problemas Específicos

- a. ¿De qué manera los procedimientos sustantivos incide en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024?
- b. ¿De qué manera los procedimientos analíticos incide en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024?
- c. ¿De qué manera los procedimientos de control contribuye en la identificación de evidencia física en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024?

1.4 Objetivos De La Investigación

1.4.1 Objetivo General

Describir de qué manera el programa de auditoría incide en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a. Analizar cómo los procedimientos sustantivos inciden en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

- b. Analizar la influencia de los procedimientos analíticos en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.
- c. Analizar el impacto de los procedimientos de control en la identificación y recopilación de evidencia física durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

1.5 Justificación Del Problema

1.5.1 Justificación teórica

Esta investigación tiene un valor teórico significativo al abordar la relación entre el programa de auditoría y la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental, una temática poco explorada en el contexto de la gestión pública local. A través del análisis de los procedimientos sustantivos, analíticos y de control, se busca enriquecer el cuerpo de conocimientos existente en el campo de la auditoría gubernamental, especialmente en lo relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU). Asimismo, el estudio contribuirá al desarrollo de modelos teóricos que sustenten la importancia de una planificación detallada y técnica en las auditorías financieras, como base para garantizar la obtención de evidencia suficiente, apropiada y confiable.

1.5.2 Justificación técnica

Desde un enfoque técnico, esta investigación permitirá identificar cómo la adecuada aplicación del programa de auditoría influye directamente en la eficacia de la ejecución de la auditoría financiera. Al analizar los procedimientos específicos que componen dicho programa como los sustantivos, analíticos y de control, se podrán proponer mejoras y recomendaciones aplicables al trabajo de los auditores gubernamentales.

Además, los resultados permitirán establecer lineamientos prácticos para fortalecer la recolección de evidencias documentales, analíticas y físicas, lo cual es fundamental para emitir opiniones financieras confiables, reduciendo el riesgo de errores, omisiones o fraudes en el sector público.

1.5.3 Justificación Metodológica

La investigación será desarrollada bajo un enfoque cuantitativo y descriptivo, lo que permitirá obtener datos objetivos sobre la relación entre las variables y sus dimensiones. La aplicación de instrumentos de recolección de datos, como encuestas dirigidas a auditores lo que facilitará la medición de los indicadores establecidos en el marco teórico. Asimismo, el diseño metodológico no experimental y de corte transversal permite observar el fenómeno en su contexto real, sin manipular las variables, lo cual es ideal para estudiar procesos institucionales como la auditoría financiera gubernamental.

1.5.4 Justificación Social

La presente investigación posee un alto impacto social, ya que busca mejorar la gestión de los recursos públicos mediante auditorías más eficaces. En un contexto donde los casos de corrupción, malversación y uso ineficiente del presupuesto municipal son frecuentes, fortalecer el proceso de auditoría resulta indispensable para garantizar la transparencia y el buen uso de los fondos estatales. En ese sentido, los resultados de este estudio podrán ser utilizados por la Municipalidad Distrital de San Sebastián, la Contraloría General de la República y otras entidades públicas para optimizar sus procesos de fiscalización y reforzar la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Empíricos de la Investigación (Estado Del Arte)

2.1.1 Antecedentes Internacionales

(Díaz Rivera , Narváez Jiménez, & de Jesús Pedroza, 2020) En su trabajo de investigación sobre “La incidencia de la falta de planeación de Estados Financieros” presentado en la Universidad Cooperativa de Colombia, ciudad de Bogotá – Colombia, como requisito para obtener el título profesional en Contaduría Pública, tuvo como objetivo: “Describir las incidencias en la falta de planeación de la auditoría de estado financiero”; presentada en la Universidad Cooperativa de Colombia, concluyo que “ La NIA 300 es la norma que abarca todos los procesos que los auditores deben tener en cuenta para la elaboración de la planeación de la auditoría, esta norma también da la responsabilidad a los auditores para la elaboración de una planeación adecuada de la auditoría. La norma es la que dicta y obliga a los auditores a seguir unas directrices las cuales sirven de base para la elaboración de la planificación de auditoría, es decir estas directrices son los procesos que se deben seguir para que se puedan cumplir las 3 fases de la auditoría. Se puede identificar que la experiencia juega un papel importante en los encargos de auditoría, ya que enfrentarse a un encargo de auditoría exige un nivel de experiencia muy elevado por parte de quién realiza el trabajo, puesto que en esta se deben realizar procedimientos que ameritan un conocimiento básico de la norma. La incidencia en errores de planeación de auditoría de Estados financieros se da más que todo por la falta de disciplina, es decir los auditores no siguen las directrices por las cuales deben regirse los auditores la cual es la Norma Internacional de Auditoría - NIA 300.”

(Ramírez Gálvez , 2021) en su estudio titulado: “Estrategias de la planeación en la Auditoría” publicado en la revista Torreón Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua (UNAN-Managua), Nicaragua, como parte de la obtención del grado

académico de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, resalta el que “Toda planeación debe estar bien documentada e incluir el Programa de Auditoría. Este consiste en la descripción de los procedimientos de auditoría a seguir en el desarrollo de la misma para lograr los objetivos del examen. Aunque el programa de auditoría se desarrolle de manera tan experta como sea posible durante la etapa preliminar de la planeación, puede ser necesario modificar los procedimientos según se adquiere información adicional durante el transcurso del trabajo. El sistema de información de la entidad auditada y los controles internos contables tienen una importante repercusión sobre el diseño del programa de auditoría.” Además, profundiza en que el auditor debe evitar seguir ciegamente los procedimientos establecidos en un programa estándar, ya que estos solo actúan como guías generales. Es fundamental que el auditor adapte el programa a las necesidades específicas de cada trabajo y se asegure de incluir todos los procedimientos importantes para cumplir con los objetivos de la auditoría. Una planeación adecuada, que depende de la oportuna designación del auditor, permite realizar procedimientos en el momento oportuno, facilitando la coordinación de actividades y la definición de estrategias que orienten la auditoría.

Los programas de auditoría varían según la naturaleza del trabajo y, en el caso de la Auditoría Interna, es necesario que el auditor comprenda la importancia y complejidad del sistema de información automatizado. Este análisis incluye la evaluación de operaciones automatizadas relevantes, transacciones complejas y la disponibilidad de datos necesarios para la auditoría. Además, se debe considerar cómo la estructura del sistema afecta la segregación de funciones y cómo los reportes internos generados por este sistema pueden ser útiles para la auditoría. En resumen, el planeamiento y la adaptación del programa son esenciales para abordar eficazmente los retos particulares de cada auditoría.

(Vanegas Velásquez, Botero Montoya, & Torreglosa Vega, s/f) en su estudio titulado “Programa de auditoría para el ciclo de costos e inventarios” desarrollado en la Universidad

Cooperativa de Colombia, en la ciudad de Medellín – Colombia, como exigencia para obtener el título de Contador Público, el estudio destaca el programa de auditoría como una herramienta indispensable para guiar al auditor en la recopilación de evidencia de manera estructurada y eficiente. Según Arens, se describe como un conjunto de instrucciones detalladas que incluye procedimientos específicos, selección de muestras, partidas a revisar y períodos de prueba. Cada componente de la auditoría, como cuentas por cobrar o ventas, tiene un programa específico adaptado a sus necesidades. El auditor debe tener en cuenta factores clave al desarrollar un programa, como los riesgos inherentes y de control, el nivel de certeza requerido, la colaboración esperada de la entidad, la disponibilidad de auxiliares y la participación de especialistas. Téllez diferencia entre programas específicos, enfocados en objetivos puntuales, y programas estándar, más generales pero adaptables según las circunstancias.

La importancia del programa radica en que representa una secuencia lógica de procedimientos que asegura la adecuada planificación y ejecución de la auditoría. Un programa bien documentado no solo evidencia una correcta planeación por parte del auditor, sino que también garantiza que se obtenga evidencia suficiente y relevante para respaldar sus conclusiones. En síntesis, el programa de auditoría es una herramienta estratégica que organiza y estructura las actividades del auditor, adaptándose a las necesidades del proceso, y contribuyendo significativamente a la calidad y precisión de los resultados obtenidos. Esto refuerza su rol como un pilar fundamental para el éxito de cualquier trabajo de auditoría.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

(Flores Carrasco & Villalobos Ramos, 2020) En su trabajo de investigación sobre el “Planeación de una auditoría administrativa en la gestión de los recursos humanos en el Hotel Costa Norte SRL en el período 2018”, presentado en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ciudad de Lambayeque – Perú, para optar el título profesional de Contador Público, tuvo como objetivo: “diseñar un plan de auditoría de gestión administrativa que permita mejorar la

ejecución de las actividades del área de recursos humanos en el hotel Costa Norte SRL; debido a que la empresa presenta deficiencias con respecto a la contratación de personal, su desenvolvimiento en sus funciones y además no existe un control de rendimiento y esto hace que la empresa no llegue a alcanzar sus metas”; presentada en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, concluyo que “ Los resultados evidencian que la empresa no realiza un control de rendimiento, además se muestra que el personal no desarrolla correctamente sus funciones y esto no permite que aporten lo suficiente para la empresa; por tal razón se presentan deficiencias en el área de recursos humanos, lo cual repercute en el logro de sus objetivos; por tal motivo, se concluye que la empresa debe aplicar el plan de auditoría propuesto para evaluar cómo se viene desarrollando Recursos Humanos y con ello tomar las medidas necesarias que mejoren la gestión y sus metas proyectadas.”

(Manrique Plácido, 2019) en su libro “Introducción a la Auditoría” editado en Lima – Perú y avalado por la Universidad Peruana Unión, como obra académica dirigida a estudiantes y profesionales de Contabilidad y Auditoría, ofrece un análisis exhaustivo sobre los programas de auditoría como una herramienta clave dentro del proceso de auditoría. Describe cómo estos programas detallan los procedimientos específicos que deben realizarse para recopilar evidencia suficiente y adecuada, asegurando que el trabajo del auditor sea sistemático y eficiente. El texto también resalta la importancia de adaptar los programas de auditoría a las características y necesidades específicas de cada entidad auditada, considerando factores como el control interno, los riesgos identificados y los objetivos de la auditoría. Además, se menciona que los programas de auditoría son esenciales para garantizar que todas las áreas relevantes sean cubiertas y que los procedimientos se ejecuten de manera organizada.

(Alatrística Gironzini, 2022) es su artículo titulado “ Aspectos clave para el diseño de programas de auditoría de información financiera” difundido por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima – Perú, como parte de su línea de investigación en ciencias

contables, donde en el artículo resalta la importancia del programa de auditoría como una herramienta esencial en el proceso de auditoría, destacando su rol como guía estructurada y flexible. Se enfatiza que debe contener procedimientos detallados pero adaptables a las particularidades de cada encargo, asegurando la recopilación suficiente de evidencia para cumplir los objetivos establecidos y respaldar la opinión profesional del auditor. Se menciona que el programa de auditoría organiza las etapas del proceso, desde la planificación hasta la emisión del informe, y sirve como un método lógico y verificable para coordinar actividades, distribuir responsabilidades y garantizar la adherencia a las normas de auditoría. Además, los programas pueden ser generales, destinados a supervisores, o detallados, más útiles para los equipos de auditoría, y deben revisarse periódicamente para adaptarse a cambios en las operaciones de la entidad o a las normativas vigentes.

Entre las ventajas se incluyen la asignación eficiente de tareas, la reducción de errores, el respaldo documental y la facilitación de revisiones por supervisores. Asimismo, se subraya la responsabilidad del auditor jefe en la elaboración, supervisión y actualización del programa, utilizando su experiencia y conocimientos profesionales para garantizar que cumpla con altos estándares de calidad y sea eficiente para el equipo. En definitiva, el programa de auditoría no solo es una herramienta técnica, sino también estratégica, que proporciona una base sólida para planificar, ejecutar y revisar el trabajo auditor, adaptándose a los cambios y necesidades del entorno y contribuyendo significativamente a la calidad y precisión de los resultados.

2.1.3 Antecedentes Locales

(Ccoiso Huaman & Caceres Ccoto, 2023) en su estudio titulado “Planificación estratégica y su incidencia en la elaboración de procedimientos de auditoria adecuados de la Universidad Nacional Federico Villarreal, periodo 2021” presentada en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – Perú, para obtener el título profesional de Contador Público. Este estudio tiene como propósito central analizar cómo la planificación estratégica

en auditorías financieras gubernamentales impacta en la elaboración de procedimientos adecuados, tomando como caso de estudio a la Universidad Nacional Federico Villarreal durante el periodo 2021. Se subraya la planificación como la base fundamental de toda auditoría financiera, ya que en esta etapa el auditor diseña y estructura los procedimientos que serán empleados para reunir evidencia suficiente y apropiada.

Esta evidencia es esencial para que el auditor pueda emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros, asegurando la transparencia, confianza y cumplimiento normativo. En el contexto gubernamental, la importancia de la planificación se amplifica debido a la gestión de recursos públicos, donde cualquier error o desvío podría tener consecuencias significativas tanto económicas como sociales. El trabajo destaca, además, que una planificación adecuada no solo optimiza la recolección de evidencias, sino que también establece las bases para garantizar la calidad y efectividad en el cumplimiento de los objetivos de auditoría, fortaleciendo la confianza pública en las instituciones evaluadas. Este enfoque busca realzar el papel estratégico del auditor al ser el responsable de diseñar procedimientos alineados con los estándares internacionales y las normativas locales aplicables.

(Quispe Huilca & Ventura Borda, 2024) En su trabajo de investigación titulada “Evaluación de riesgos su incidencia en la planificación de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”, en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Cusco – Perú, para optar el título de Contador Público, tuvo como objetivo: “Determinar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”; presentada en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, concluyó que “Tras el análisis de los datos recogidos a través del cuestionario aplicado a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA)

de la Contraloría General de la República, se ha llegado a la conclusión que la evaluación de los riesgos inherentes, de control y de detección durante la etapa de planificación hace posible que los auditores identifiquen de manera correcta las cuentas y transacciones significativas, también logren diseñar pruebas de controles eficientes que detecten las deficiencias y debilidades en los controles internos y por último determinen la muestra de auditoría basados en la materialidad de planificación. La conclusión descrita fue contrastada por el valor de significancia que dio como resultado un valor menor a 0.05 por tanto se acepta la hipótesis alternativa, además se obtuvo un valor de correlación de general de 0.896 es decir que el nivel de correlación entre las variables de estudio es positiva alta.”

(Nina Ochoa & Salas Paucar, 2024) En su tesis titulada; “ La planilla de decisiones por componentes y su incidencia en la presentación del memorando de planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental en la Empresa Municipal de Transportes Turísticos Machupicchu S.A, Periodo 2015” presentada en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Cusco – Perú, para obtener el grado académico de Licenciado en Contabilidad, analiza cómo la correcta aplicación de la Planilla de Decisiones por Componentes influye en la calidad y presentación del Memorando de Planificación de Auditoría Financiera Gubernamental, con un enfoque en la Empresa Municipal de Transportes Turísticos Machupicchu S.A. durante el periodo 2015. La investigación utiliza un enfoque cuantitativo respaldado por el programa estadístico SPSS 27, lo que permite realizar pruebas de hipótesis y análisis de correlación para obtener resultados confiables. Dichos resultados demuestran que esta herramienta tiene un impacto positivo significativo en la precisión, confiabilidad y efectividad de los procesos de auditoría.

El estudio destaca que una adecuada preparación y estructuración de la planilla es crucial para garantizar que la planificación de auditoría cumpla con altos estándares de calidad, permitiendo al auditor diseñar estrategias eficaces para la recolección y análisis de evidencia.

Además, subraya cómo esta práctica contribuye a mejorar la transparencia en la gestión de recursos públicos y fortalece la confianza en las auditorías gubernamentales.

Desde una perspectiva práctica, este trabajo aporta conocimientos valiosos no solo para auditores independientes y firmas de auditoría, sino también para entidades auditadas, ya que ofrece una metodología aplicable en el contexto gubernamental. Asimismo, enriquece el ámbito académico al establecer una base sólida para futuras investigaciones relacionadas con la auditoría financiera. En conclusión, el estudio reafirma que la implementación adecuada de la Planilla de Decisiones por Componentes no solo optimiza la eficacia de la auditoría, sino que también promueve la confianza pública al garantizar una administración transparente y efectiva de los recursos estatales. Este enfoque integral convierte a esta herramienta en un pilar indispensable para la planificación estratégica en auditorías gubernamentales.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Programa de Auditoría

2.2.1.1 Procedimientos Sustantivos:

Según (IAASB, 2009) en la NIA 330: Respuestas del auditor a los riesgos. “Los procedimientos sustantivos son Procedimiento de auditoría diseñado para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones. Los procedimientos sustantivos comprenden: (i) pruebas de detalle (de tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar); y (ii) procedimientos analíticos sustantivos”.

(AUDITOOL, 2017) El auditor tiene la responsabilidad de aplicar procedimientos sustantivos que le permitan obtener evidencia suficiente y adecuada sobre las aseveraciones implícitas en los saldos contables y en las transacciones realizadas. Estas aseveraciones comprenden aspectos como la integridad, existencia, exactitud, oportunidad de registro y valuación de las operaciones económicas. El propósito de estos procedimientos es identificar

posibles errores significativos o distorsiones materiales que afecten la razonabilidad de los estados financieros.

Entre los procedimientos sustantivos más comunes se encuentra la selección de ciertos saldos contables o de una muestra representativa de operaciones, sobre los cuales se pueden efectuar las siguientes acciones:

- Recalcular los importes registrados para comprobar su exactitud matemática.
- Confirmar la existencia de saldos relevantes, como cuentas por cobrar, depósitos bancarios o inversiones.
- Verificar la correcta imputación temporal de las operaciones mediante pruebas de corte contable.
- Comparar los importes registrados con estimaciones o valores obtenidos en ejercicios anteriores para detectar variaciones atípicas.
- Examinar documentos de respaldo, como contratos, facturas o comprobantes de venta.
- Realizar observaciones físicas para validar la existencia de activos reportados, como en el caso de inventarios.
- Evaluar la razonabilidad de provisiones o estimaciones contables, tales como pérdidas por incobrabilidad o deterioro de inventarios.

Los procedimientos sustantivos en auditoría comprenden dos enfoques principales: los análisis sustantivos y las pruebas de detalle, las cuales se aplican sobre operaciones específicas, saldos financieros o elementos revelados en los estados contables. En este sentido, el auditor debe, conforme a su criterio profesional y a los riesgos detectados en la planificación, seleccionar los procedimientos más idóneos que permitan obtener evidencia suficiente y adecuada. Dependiendo de la naturaleza y magnitud del riesgo, el profesional puede optar por

aplicar únicamente pruebas de detalle, exclusivamente procedimientos analíticos, o bien una combinación de ambos.

Estas técnicas son fundamentales dentro del proceso de auditoría, pues permiten evaluar directamente la validez y confiabilidad de las cifras financieras y de las revelaciones presentadas por la entidad auditada. Su aplicación tiene como objetivo detectar errores, omisiones o distorsiones significativas que podrían comprometer la presentación razonable de la situación económica y patrimonial reflejada en los estados financieros.

Al implementar procedimientos sustantivos, el auditor no solo verifica la información presentada, sino que también genera una base sólida de evidencia que respalde su dictamen final. Esta evidencia es clave para emitir una opinión profesional fundada, que permita a los usuarios de la información financiera —como inversionistas, entes de control y otros agentes— tomar decisiones informadas sustentadas en reportes confiables.

Tal como lo indica el Instituto Nacional de Contadores Públicos (2015), los procedimientos sustantivos se clasifican en:

- Procedimientos analíticos sustantivos, que se basan en el estudio de relaciones financieras y variaciones significativas.
- Pruebas de detalle, enfocadas en revisar directamente las operaciones contables y saldos específicos.

Además, según la Norma Internacional de Auditoría N° 330, emitida por la International Federation of Accountants (IFAC), es obligatorio que el auditor diseñe e implemente procedimientos sustantivos para cada tipo significativo de transacción, saldo o revelación, independientemente del nivel de riesgo previamente identificado. La elección del tipo de procedimiento —ya sea analítico, de detalle o una combinación— dependerá del juicio profesional del auditor y de las circunstancias particulares de cada encargo.

2.2.1.1.1 Procedimiento Analítico Sustantivo

(AUDITOOL, 2017) Los procedimientos analíticos sustantivos son procedimientos diseñados para sustanciar un monto de los estados financieros con el uso de relaciones predecibles entre los datos financieros y los no financieros. Se aplican principalmente a grandes volúmenes de transacciones que tienden a ser predecibles después de un tiempo. Los procedimientos analíticos sustantivos implican una comparación de los montos, o relaciones, en los estados financieros con una expectativa del auditor desarrollada a partir de información obtenida durante el entendimiento de la entidad.

(Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2015) Los procedimientos analíticos nos pueden ayudar a identificar áreas de riesgo en aumento, y el aseguramiento obtenido de los procedimientos analíticos sustantivos reducirá la cantidad de aseguramiento necesario de otras pruebas.

Características

Enfoque en comparaciones: Examinar datos históricos, proyectados o estimados con el fin de identificar diferencias significativas que puedan revelar errores o irregularidades.

Uso de Ratios y relaciones: Implica evaluar indicadores financieros, como los márgenes de ganancia, el nivel de inventarios o la rotación de cuentas por cobrar, comparándolos con estándares del sector o con resultados de periodos anteriores

Corroboración con datos no financieros: Integra datos internos o externos para respaldar las cifras económicas, como relacionar los niveles de producción con los ingresos por ventas registrados.

2.2.1.1.2 Prueba de Detalle

Las pruebas de detalle constituyen procedimientos esenciales dentro del proceso de auditoría, diseñados para evaluar directamente las transacciones, saldos y componentes específicos reflejados en los estados financieros. Estas pruebas permiten al auditor analizar en

profundidad los registros contables, asegurándose de que las cifras presentadas son precisas, completas y cumplen con las normativas aplicables. Su propósito central es recopilar evidencia concreta y confiable que permita verificar la existencia, la propiedad, la clasificación y la presentación adecuada de cada elemento financiero evaluado.

A través de este enfoque minucioso, las pruebas de detalle garantizan un nivel elevado de precisión en la auditoría, al concentrarse en cada partida relevante que pudiera influir significativamente en la razonabilidad de los estados financieros. Este procedimiento es clave para detectar errores materiales, omisiones significativas o posibles irregularidades, respaldando la opinión profesional del auditor con bases sólidas y verificables. Además, su aplicación varía en función del nivel de riesgo identificado en las diferentes áreas de la entidad, permitiendo así un enfoque más eficiente y efectivo en aquellas partidas contables con mayor susceptibilidad a errores o fraudes.

(AUDITOOL, 2017) Las pruebas de detalle son procedimientos diseñados para obtener evidencia que respalde directamente un valor específico en los estados financieros. Estos procedimientos buscan validar afirmaciones como existencia, exactitud y valoración de las partidas contables.

El auditor debe planificar y aplicar pruebas de detalle ajustadas a los riesgos materiales identificados, de manera que le permitan alcanzar un nivel elevado de seguridad en la auditoría. Entre las acciones que comprende este tipo de procedimiento se encuentran:

- Revisar asientos contables significativos registrados en el libro diario y otros ajustes efectuados durante la elaboración de los estados financieros.
- Conciliar los estados financieros con los registros contables subyacentes.

(Quiroga, 2022) señala que las pruebas de detalle permiten a los auditores verificar directamente la validez de transacciones o saldos individuales. Consisten en examinar una

muestra representativa de estos elementos para corroborar que los datos registrados en la contabilidad coincidan con la documentación y evidencias correspondientes.

2.2.1.2 Procedimiento Analítico:

En base a la NIA 520: Procedimientos Analíticos (IAASB, 2009) se entiende por procedimientos analíticos a aquellas evaluaciones realizadas sobre la información financiera con base en el análisis de relaciones coherentes entre datos financieros y no financieros. Estos procedimientos también incluyen la investigación de desviaciones o relaciones inusuales que no concuerdan con otras informaciones relevantes o que difieren de los valores esperados de forma significativa.

Según (IAASB, 2009) en el NIA 500: Evidencia de Auditoría estos procedimientos implican el análisis comparativo de cifras para detectar anomalías o inconsistencias, lo que proporciona evidencia sobre la integridad de los datos y contribuye a una auditoría eficiente.

(Auditoool, 2022) Los procedimientos analíticos son técnicas que utilizan los auditores para examinar y evaluar la información financiera de una empresa. Estos procedimientos se basan en el análisis de los datos financieros y no financieros de la empresa para detectar patrones o tendencias que puedan indicar problemas o incongruencias.

Hay varios tipos de procedimientos analíticos que se pueden utilizar en una auditoría, entre ellos:

- **Análisis comparativo:** se compara la información financiera de la empresa con la de años anteriores, o con la de otras empresas del mismo sector. Esto permite detectar cambios significativos en los resultados de la empresa y evaluar si estos son normales o pueden ser indicativos de problemas.
- **Análisis de tendencias:** se examina la información financiera de la empresa a lo largo del tiempo para detectar tendencias o patrones. Por ejemplo, si las ventas

han estado creciendo constantemente en los últimos años, puede ser una señal de que la empresa está saludable.

- Análisis de ratios: se calculan ratios financieras, como la ratio de endeudamiento o la ratio de rentabilidad, para evaluar la situación financiera de la empresa. Estos ratios pueden indicar si la empresa está en una situación de solvencia o de riesgo.
- Análisis de fluctuaciones significativas: se examinan las fluctuaciones significativas en los resultados financieros de la empresa para determinar si tienen una explicación razonable o pueden ser indicativos de problemas.

(Auditores, 2006) la premisa de estos procedimientos radica en la existencia de relaciones lógicas entre ciertos datos, cuya consistencia proporciona evidencia sobre la fiabilidad del sistema contable.

En síntesis, los procedimientos analíticos permiten al auditor identificar inconsistencias entre datos, establecer relaciones razonables y evaluar la situación financiera global de la entidad, facilitando así la detección de posibles errores materiales y fortaleciendo la base de su juicio profesional.

En definitiva, las técnicas de revisión analítica son procedimientos de naturaleza substantiva que se basan en una interpretación global de las operaciones de la entidad auditada y de las relaciones que razonablemente se puede esperar que prevalezcan en la misma. Básicamente consisten en comparar partidas y datos de carácter financiero y no financiero con información tanto interna como externa a la entidad auditada.

En conclusión, un procedimiento analítico en auditoría es una técnica clave que se utiliza para evaluar relaciones entre diferentes datos financieros, así como entre datos financieros y no financieros, con el propósito de identificar irregularidades, inconsistencias o desviaciones significativas. Este análisis permite al auditor obtener una visión integral de la situación financiera de la entidad, al mismo tiempo que facilita la identificación de áreas de

riesgo o posibles errores. A través de este método, se recopila evidencia suficiente y apropiada para sustentar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, lo que resulta esencial para emitir una opinión profesional.

Además, los procedimientos analíticos no solo son herramientas útiles para detectar problemas potenciales, sino que también ayudan a confirmar la congruencia y la coherencia de los datos mediante la comparación de tendencias, promedios históricos, presupuestos, ratios clave y relaciones esperadas. Su aplicación es valiosa tanto en la etapa de planificación, para enfocar los recursos de la auditoría, como en la ejecución, para corroborar la información financiera reportada por la entidad

Procedimientos Analíticos Sustantivos

En base a la NIA 520: Procedimientos Analíticos (IAASB, 2009) De acuerdo con la NIA 520 (IAASB, 2009), al aplicar procedimientos analíticos sustantivos, ya sea como método único o en combinación con pruebas de detalle, el auditor debe:

- Evaluar si los procedimientos analíticos seleccionados son apropiados para responder a determinadas afirmaciones, en función del riesgo de incorrección material identificado.
- Verificar la confiabilidad de los datos utilizados para establecer expectativas sobre saldos contables o ratios, considerando su origen, comparabilidad, relevancia y controles aplicados.
- Establecer una expectativa precisa sobre los importes o ratios que permita identificar posibles errores materiales.
- Definir un umbral de tolerancia para diferencias aceptables entre las cifras esperadas y las registradas, más allá del cual se requiera una investigación adicional.

Procedimientos de Control:

Los procedimientos de control son mecanismos implementados por las organizaciones para asegurar que sus procesos financieros se desarrollen conforme a los objetivos establecidos. Desde el punto de vista del auditor, estos procedimientos resultan esenciales para evaluar la eficacia del sistema de control interno y la mitigación de riesgos relacionados con errores o fraudes.

(Rodriguez, 2023) sostiene que el auditor debe adquirir una comprensión amplia de los sistemas de información del cliente, incluyendo procesos contables, canales de comunicación y el entorno de control. Esta comprensión debe adaptarse a las particularidades de cada auditoría.

Para ello, el auditor aplica procedimientos específicos para evaluar los componentes del control interno, tales como el ambiente de control, la evaluación de riesgos, el sistema de información, las actividades de control y los mecanismos de monitoreo implementados por la entidad.

Los procedimientos de control permiten al auditor identificar deficiencias en los procesos y formular recomendaciones que fortalezcan la integridad de la información financiera. Estos procedimientos se ajustan según el tipo y alcance de cada auditoría, y requieren del juicio profesional del auditor para determinar su aplicabilidad y eficacia en cada caso particular.

Control Interno

El control interno es un conjunto de procesos y medidas que las organizaciones adoptan para proteger sus recursos, asegurar la confiabilidad de la información financiera, promover la eficiencia en las operaciones y garantizar el cumplimiento de las normativas legales aplicables. Su propósito principal es minimizar riesgos y asegurar que las actividades se desarrollen de forma controlada y efectiva.

(IAASB, 2009) el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término "controles" se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno.

El control interno, dentro del ámbito de la auditoría, representa un sistema integral compuesto por políticas, procedimientos y actividades diseñados para salvaguardar los activos de una organización, garantizar la confiabilidad de su información financiera y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes. Este sistema, implementado y monitoreado por la administración, tiene como propósito minimizar riesgos y prevenir errores o fraudes que puedan comprometer los objetivos operativos, financieros y de cumplimiento de la entidad. Al actuar como una barrera protectora, el control interno no solo mejora la eficiencia de los procesos organizacionales, sino que también refuerza la confianza en la transparencia y responsabilidad de la gestión.

Un sistema de control interno efectivo permite a las organizaciones identificar y mitigar riesgos de manera proactiva, estableciendo estándares claros que aseguren la coherencia en las operaciones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Asimismo, contribuye a generar una base sólida de confianza tanto para los accionistas como para otras partes interesadas, al asegurar que las actividades de la entidad se desarrollen bajo altos estándares de ética y responsabilidad.

2.2.2 Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental

2.2.2.1 Definición

La fase de ejecución de una auditoría es el momento en el que el auditor pone en práctica los procedimientos previamente planificados, con el propósito de recopilar evidencia

suficiente y adecuada que respalde sus conclusiones. En esta etapa, se aplican técnicas como la inspección, la observación, entrevistas y confirmaciones para analizar riesgos, evaluar el control interno y verificar la precisión de la información suministrada por la entidad auditada. Es una fase fundamental, ya que de su desarrollo depende la calidad de los resultados presentados en el informe final.

En la etapa de ejecución, los auditores se dedican a reunir y examinar datos financieros, llevando a cabo pruebas específicas sobre los controles internos, así como validando tanto las transacciones como los saldos presentados en los estados financieros. Este proceso incluye la revisión minuciosa de documentación relevante, la realización de entrevistas con el personal clave para comprender los procesos internos y la observación directa de las actividades y procedimientos operativos. Además, los auditores pueden utilizar herramientas analíticas y realizar comparaciones para identificar posibles inconsistencias, asegurando así la precisión y fiabilidad de la información auditada.

Para la (Contraloría General de la República, 2022) en esta etapa, todas las acciones del auditor están enmarcadas en la aplicación de procedimientos de auditoría para reunir evidencia suficiente y apropiada que permita opinar sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad. Esto se logra validando las aseveraciones, evaluando la efectividad de los controles internos, y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias

2.2.2.1.1 Evidencia de Auditoría

La evidencia en auditoría se define como toda la información recopilada y examinada por el auditor con el objetivo de fundamentar su juicio profesional sobre la veracidad y razonabilidad de los estados financieros o el cumplimiento de normativas de una entidad. Este proceso de recopilación de evidencia es esencial para respaldar las conclusiones alcanzadas al final de la auditoría, ya que permite validar la exactitud de la información presentada por la

organización. Sin una base sólida de evidencia, el auditor no podría emitir una opinión confiable que proporcione seguridad a los usuarios de los estados financieros.

Además, la evidencia en auditoría no solo verifica la integridad de las cifras contables, sino que también funciona como un mecanismo para identificar riesgos, errores significativos o incluso irregularidades potenciales. A través de un análisis minucioso, el auditor evalúa diversos tipos de evidencia, asegurando que sea relevante, suficiente y confiable para sustentar cada aspecto de su revisión. Este enfoque metódico fortalece la transparencia y confianza en los procesos financieros de la organización y respalda la calidad del informe final emitido por el auditor.

(VLEX, s/f) La evidencia del auditor es la convicción razonable de que todos aquellos datos contables expresados en las cuentas anuales han sido y están debidamente soportados en tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstanciales que realmente han ocurrido.

La evidencia se obtiene por el auditor a través del resultado de las pruebas de auditoría aplicadas según las circunstancias que concurren en cada caso, y de acuerdo con el juicio profesional del auditor.

Dado que el auditor no siempre puede tener certeza absoluta sobre la validez de la información financiera, determinará los procedimientos y las pruebas a aplicar necesarios para la obtención de una evidencia suficiente y adecuada en relación al objetivo de su trabajo.

La evidencia obtenida deberá recogerse en los papeles de trabajo de auditor como justificación y soporte de trabajo efectuado.

2.2.2.2 Tipos de Evidencia

2.2.2.2.1 Evidencia Documentaria

La evidencia documentaria en auditoría se refiere a cualquier tipo de soporte, ya sea físico o digital, que respalde la información presentada en los estados financieros y los registros contables de una entidad. Esta documentación tiene el propósito de proporcionar una base

sólida y confiable para que el auditor pueda verificar la precisión, la integridad y la legitimidad de las transacciones y actividades financieras realizadas por la organización. La evidencia documentaria no solo sirve para sustentar los hallazgos del auditor, sino también como una herramienta clave para identificar posibles inconsistencias, errores o riesgos significativos que podrían afectar la fiabilidad de los informes financieros.

Además, este tipo de evidencia es considerada uno de los elementos más importantes en el trabajo del auditor, ya que su calidad, cantidad y origen tienen un impacto directo en la confianza y validez de las conclusiones de la auditoría. Por ejemplo, los documentos emitidos por terceros externos, como los bancos o proveedores, suelen tener mayor credibilidad, mientras que los registros internos de la entidad deben ser cuidadosamente analizados para confirmar su autenticidad y consistencia con otras fuentes.

Para la (Contraloría General de la República, 2015) Consiste en la información elaborada por la administración de la entidad relacionado con el desarrollo de su desempeño funcional; asimismo, la que establece las normas procesales pertinentes en caso de determinación de responsabilidades civiles y penales. Consiste en información obtenida de la entidad, como la contenida en resoluciones, oficios, informes, comprobantes de pago, facturas, cartas, contratos, cheques, registros de contabilidad y documentos de la administración relacionados con sus actividades de gestión; asimismo, la que establece las normas procesales pertinentes en caso de determinación de responsabilidades civiles y penales. Puede ser externa o interna, dependiendo si su origen es de fuera o dentro de la entidad respectivamente.

(FactorCapital, s/f) La evidencia documental es uno de los tipos de evidencia más importantes que utilizan los auditores para verificar la exactitud e integridad de los estados financieros. La evidencia documental se refiere a cualquier documento, registro o informe que respalde las transacciones, saldos y aseveraciones de los estados financieros. Sin embargo, no toda la evidencia documental es igualmente confiable y relevante. Los auditores deben

recopilar y evaluar evidencia documental cuidadosa y críticamente, utilizando su juicio profesional y escepticismo.

2.2.2.2.2 Evidencia Física

La evidencia física en auditoría corresponde a la información obtenida directamente a través de la inspección visual o la observación personal de activos tangibles, operaciones o actividades de una organización. Este tipo de evidencia proporciona una validación directa, confiable y visual que permite al auditor confirmar la existencia, condición y operatividad de elementos clave relevantes para los estados financieros u otros aspectos examinados.

Este tipo de evidencia refuerza las conclusiones del auditor, ya que le permite respaldar su juicio profesional sobre la base de elementos concretos. Por ejemplo, al verificar físicamente los inventarios, el auditor no solo constata que estos existan, sino también evalúa su estado de conservación, su localización y su coherencia con lo registrado contablemente. Esta verificación puede revelar inconsistencias relevantes y fortalecer la fiabilidad de los resultados obtenidos durante la auditoría.

Para la (Contraloría General de la República, 2015) la evidencia física se recopila a través de inspecciones o la observación directa de bienes, procesos, actividades o eventos. Esta evidencia puede plasmarse en diversos formatos, como documentos que resumen los hallazgos observados, fotografías, diagramas, mapas o incluso muestras físicas de los elementos examinados.

(Dasilva, Hernández Aros, Henao Morales, & Caicedo Arias, 2025) señalan que la evidencia física se obtiene mediante la observación e inspección directa, y que puede presentarse mediante informes o memorandos que recogen los resultados de lo observado, o a través de medios visuales y materiales. Asimismo, se enfatiza que el auditor debe diseñar procedimientos que le permitan recolectar evidencia que sea suficiente y pertinente, conforme

a lo establecido en la NIA 500, con el propósito de sustentar sus conclusiones y emitir una opinión fundamentada.

(Vega, 2012) indica que uno de los componentes esenciales en la presentación de este tipo de evidencia es el examen físico, mediante el cual se revisan los movimientos o actividades ejecutadas durante un determinado periodo. Esta técnica se considera una de las formas más directas y fiables de comprobar la ocurrencia de un hecho. Además, menciona la confirmación como un medio complementario, que consiste en obtener respuestas orales o escritas por parte de terceros para validar la exactitud de la información solicitada por el auditor.

2.2.2.2.3 Evidencia Analítica

La evidencia analítica en auditoría se refiere a la información obtenida mediante el análisis y evaluación de relaciones significativas entre datos financieros y no financieros de una entidad. Este tipo de evidencia permite a los auditores identificar patrones, tendencias, inconsistencias o desviaciones que puedan sugerir errores, irregularidades o incluso áreas de alto riesgo en los estados financieros.

A través de procedimientos analíticos, el auditor no solo compara cifras históricas con los resultados actuales, sino que también examina la coherencia de estos datos con expectativas externas, como proyecciones presupuestarias, resultados del mercado o estándares de la industria. La evidencia analítica, aunque no siempre definitiva por sí sola, es valiosa para proporcionar una comprensión inicial del negocio, detectar señales de alerta y enfocar los procedimientos de auditoría en áreas críticas que puedan requerir mayor atención o pruebas específicas. Este enfoque permite una auditoría más eficiente y fundamentada.

Para la (Contraloría General de la República, 2015) Comprende análisis, conciliaciones, tabulaciones, cálculos y comparaciones de la información en sus componentes. Se obtiene al analizar o verificar la información obtenida durante la auditoría, esta evidencia proporciona una base de respaldo para opinar sobre la materia examinada. Comprende cálculos,

comparaciones, razonamiento y desagregación de la información en sus componentes; cuyas bases deben ser sustentadas documentadamente en caso necesario y especialmente en el deslinde de responsabilidades civiles o penales.

(FasterCapital, s/f) La evidencia analítica es el uso de razonamiento y análisis lógicos para respaldar las transacciones financieras de una entidad. Incluye análisis de ratios, análisis de tendencias y evaluación comparativa. La evidencia analítica es confiable porque es objetiva y puede identificar patrones o anomalías en los datos financieros. Un auditor puede utilizar evidencia analítica para identificar posibles errores o fraudes en los estados financieros. Por ejemplo, un auditor puede comparar los datos financieros del año actual con los datos del año anterior para identificar cualquier cambio significativo.

2.3 Definición de Términos

1. **Auditoría Financiera:** (Arens, Elder, Beasley, & Hogan, 2017) La auditoría financiera es un proceso sistemático e independiente de revisión y evaluación de los estados financieros de una entidad con el fin de expresar una opinión sobre su razonabilidad, veracidad y conformidad con los principios contables aplicables y las normativas vigentes.
2. **Informe de Auditoría:** (Vizcarra, 2010), Es el medio a través del cual el auditor emite un juicio técnico sobre los estados contables que ha examinado. Mediante este documento el auditor expresa que ha examinado e identificado los estados contables de una entidad; la forma en la cual llevó a cabo su examen, que es generalmente aplicando normas de auditoría; la conclusión que le merece la auditoría, indicando si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de la entidad, de acuerdo con normas contables vigentes, las que constituyen su marco de referencia.

- 3. Evidencia:** En auditoría, la evidencia se define como toda información, documentación u observación que el auditor recopila durante el desarrollo de su trabajo, con el objetivo de sustentar sus hallazgos y conclusiones. Esta evidencia es fundamental para establecer una base sólida y confiable que respalde la opinión del auditor sobre los estados financieros o sobre cualquier otro aspecto evaluado en la auditoría. La evidencia no solo incluye documentos tangibles, sino también datos obtenidos mediante análisis, entrevistas, confirmaciones y observaciones directas. Para que sea válida, debe cumplir con dos criterios clave: ser suficiente, es decir, contar con la cantidad adecuada para respaldar las conclusiones; y ser adecuada, lo que implica que debe ser relevante y de alta calidad, considerando su origen y la naturaleza de la información. Por otro lado, el proceso de recopilación de evidencia es uno de los aspectos centrales de la auditoría, ya que de su confiabilidad depende la precisión del informe final. Esto requiere que el auditor aplique un enfoque sistemático para seleccionar y evaluar la evidencia con base en procedimientos previamente establecidos, adaptándolos a las características específicas de la entidad auditada.
- 4. Incidencia:** La incidencia hace referencia al impacto, la influencia o el efecto que un evento, acción, decisión o circunstancia genera sobre una determinada situación, proceso o resultado. Este concepto se utiliza para describir cómo algo, de manera directa o indirecta, modifica o condiciona el desarrollo de un escenario concreto o los resultados esperados. En un contexto más amplio, la incidencia no solo mide la existencia de un impacto, sino también su alcance, magnitud y relevancia. Por ejemplo, en auditoría, se utiliza para analizar cómo un programa o procedimiento puede afectar la calidad y eficiencia de la auditoría financiera. En términos estadísticos, la incidencia se enfoca en medir la frecuencia o proporción con la que

ocurre un evento en un grupo o período de tiempo específico, siendo una herramienta fundamental para evaluar riesgos o comportamientos en diversos campos, como la salud o las ciencias sociales. En resumen, el concepto de incidencia es versátil y puede aplicarse a diferentes áreas del conocimiento, siempre con el propósito de evaluar y comprender las relaciones de causa y efecto.

5. **Procedimiento de Auditoría:** Los procedimientos de auditoría se refieren a un conjunto de técnicas y métodos que los auditores emplean para recopilar evidencia relevante y confiable, con el fin de sustentar sus hallazgos y emitir conclusiones basadas en hechos objetivos. Estas acciones forman la columna vertebral del proceso de auditoría, ya que permiten al auditor analizar la información financiera, identificar riesgos y evaluar el cumplimiento de los estándares contables y normativos aplicables.

En un sentido ampliado, los procedimientos de auditoría están diseñados para adaptarse a las características específicas de la entidad auditada y al alcance de la auditoría, abordando tanto los aspectos financieros como operativos que puedan influir en los resultados. Su aplicación abarca desde la inspección de documentos, la observación de actividades operativas y la realización de análisis detallados, hasta el establecimiento de confirmaciones externas con terceros. Además, estos procedimientos ayudan a fortalecer la transparencia y la credibilidad de los informes financieros, no solo detectando posibles errores o irregularidades, sino también sugiriendo áreas de mejora en los sistemas de control interno y en la gestión financiera de la organización. Esto los convierte en una herramienta clave para garantizar la confianza en los procesos administrativos y de toma de decisiones.

6. **Programa:** (Morocho Guanquiza, 2013) La elaboración del Plan y Programas de Trabajo se realizará tomando en cuenta las características de un papel de trabajo

normal, donde constará entre otros el nombre de la entidad sujeta a examen, el tipo de examen ejecutado, el período examinado, el nombre del papel de trabajo, los objetivos de los procedimientos a aplicarse, los procedimientos de auditoría, indicando la referencia del papel de trabajo desarrollado y el responsable de su ejecución. El programa de auditoría consiste en un documento donde se detallan los procedimientos a ser aplicados por los auditores en el transcurso del examen, donde se registra las labores ejecutadas.

En el contexto de la auditoría, un programa de auditoría se define como un plan detallado y estructurado que contiene las directrices, procedimientos y técnicas que el auditor debe seguir para evaluar y recopilar evidencia suficiente y adecuada sobre los aspectos financieros, operativos o específicos de una entidad. Este documento es esencial, ya que actúa como una hoja de ruta que guía las actividades del auditor durante el proceso de auditoría, asegurando una cobertura sistemática y eficiente de todos los aspectos relevantes.

El programa de auditoría no solo identifica los procedimientos a realizar, sino que también establece los objetivos específicos de cada procedimiento, define las áreas de enfoque y asigna responsabilidades entre los miembros del equipo de auditoría. Este enfoque estructurado facilita la coordinación del trabajo, evita omisiones en la revisión y garantiza que se aborden los riesgos significativos detectados en la fase de planificación. Además, un programa bien diseñado considera la naturaleza y el alcance de la auditoría, adaptándose a las particularidades de la entidad auditada. Por ejemplo, un programa de auditoría financiera podría incluir procedimientos como inspecciones documentarias, confirmaciones externas, recálculos y análisis de datos financieros para garantizar la precisión de los estados financieros. Por otro

lado, en una auditoría operativa, los procedimientos podrían centrarse más en la eficiencia y efectividad de los procesos internos.

7. **Ejecución:** En el contexto de auditoría, la ejecución se refiere al proceso operativo en el que los auditores implementan y llevan a cabo los procedimientos planificados durante la fase de preparación. Esta etapa consiste en la aplicación práctica de técnicas y pruebas específicas para recopilar evidencia adecuada y suficiente que permita evaluar la precisión, integridad y confiabilidad de la información financiera o de gestión proporcionada por la entidad auditada. Durante la ejecución, los auditores realizan actividades esenciales como inspecciones de documentos, análisis de registros contables, confirmaciones con terceros y revisiones de controles internos. También observan procedimientos operativos, entrevistan al personal clave y llevan a cabo comparaciones y cálculos que les ayuden a identificar inconsistencias, riesgos significativos o desviaciones que puedan afectar los objetivos de la auditoría. Este enfoque sistemático asegura que todas las áreas relevantes sean evaluadas y que las conclusiones sean fundamentadas en evidencia verificable.

Además, la fase de ejecución no solo se limita a obtener evidencia, sino que también implica la evaluación constante de la efectividad de los procedimientos aplicados. Si se identifican nuevas áreas de riesgo o información inesperada, el auditor puede ajustar el enfoque o incorporar procedimientos adicionales para garantizar la cobertura adecuada de todos los aspectos críticos. Este dinamismo hace que la ejecución sea una etapa esencial para lograr un trabajo de auditoría completo y confiable.

8. **Planeamiento:** El planeamiento se puede describir como el proceso organizado de anticipar y estructurar las acciones necesarias para alcanzar un objetivo de manera

eficiente y efectiva. Este proceso implica definir metas claras, determinar las estrategias a seguir, identificar los recursos necesarios y establecer los plazos para la ejecución de las actividades. El planeamiento es fundamental para asegurar que cada paso esté alineado con los objetivos trazados, minimizando riesgos e imprevistos. Ampliando el concepto, el planeamiento no solo se enfoca en las acciones por realizar, sino también en evaluar posibles obstáculos o desafíos que puedan surgir en el camino, desarrollando estrategias alternativas para afrontarlos. Un buen planeamiento requiere análisis, creatividad y capacidad de adaptación, asegurando que el proceso sea flexible ante cambios en el entorno o las circunstancias.

CAPITULO III

SISTEMA DE HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis y Variables de la Investigación

3.1.1 Hipótesis General

El programa de auditoría incide significativamente en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

3.1.2 Hipótesis Específicas

- a. Los procedimientos sustantivos tienen una influencia significativa en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.
- b. Los procedimientos analíticos impactan de manera significativa en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.
- c. Los procedimientos de control contribuyen significativamente a la identificación y recopilación de evidencia física durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

3.2 Variable del Problema de Investigación

Variable Independiente

(X) Programa de Auditoria

Variable Dependiente

(Y) Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental

3.2.1 Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Nº	Indicadores
Programa de Auditoría	(Federación Internacional de Contadores (IFAC), 2009) El programa de auditoría es un conjunto estructurado de procedimientos diseñados para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Según la NIA 300 - Planeación de la Auditoría de Estados Financieros, el auditor debe desarrollar una estrategia general y un plan de auditoría que incluya la naturaleza, el momento y el alcance de los procedimientos. El programa de auditoría sirve como guía detallada para la ejecución de la auditoría, asegurando que los riesgos de error material sean adecuadamente evaluados y tratados.	En el contexto de la auditoría gubernamental, el programa de auditoría es el documento técnico que contiene los procedimientos específicos que los auditores aplicarán en cada etapa de la auditoría, con base en los riesgos identificados y los objetivos establecidos. Su finalidad es garantizar que la auditoría se desarrolle de manera sistemática y eficiente, en conformidad con los principios de legalidad, eficacia y economía. (Contraloría General de la República del Perú. , 2014)	Procedimientos sustantivos	1	Aplicación de pruebas sustantivas.
				2	Confianza en la evidencia obtenida.
				3	Cobertura de pruebas sustantivas.
				4	<u>Impacto en las deficiencias</u>
			Procedimientos analíticos	5	Variación de indicadores financieros
				6	Diferencias detectadas en análisis
				7	Uso de procedimientos analíticos en la auditoría.
				8	<u>Efectividad en la detección de anomalías.</u>
			Procedimientos de control	9	Cumplimiento de controles internos.
				10	Frecuencia de deficiencias en controles
				11	Prevención de errores y fraudes.
				12	Impacto de las Deficiencias de control
Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental	(Federación Internacional de Contadores (IFAC), 2009) La ejecución de la auditoría es la fase en la que se aplican los procedimientos previamente diseñados para obtener evidencia suficiente y apropiada. Según la NIA 500 - Evidencia de Auditoría, el auditor debe aplicar pruebas de control y procedimientos sustantivos para evaluar la razonabilidad de la información financiera. Durante esta etapa, se recopila, analiza y documenta la evidencia obtenida para fundamentar la opinión del auditor.	(Contraloría General de la República del Perú. , 2014) En la auditoría gubernamental, la etapa de ejecución comprende la aplicación de los procedimientos planificados para recopilar y analizar información relevante sobre la gestión financiera de la entidad auditada. Según las Normas de Auditoría Gubernamental del Perú (NAGU), en esta fase se verifican los registros contables, se revisa la documentación de respaldo y se realizan pruebas analíticas y sustantivas para evaluar el cumplimiento normativo y la razonabilidad de los estados financieros.	Evidencia Documental	13	Cantidad de documentos revisados
				14	Grado de confiabilidad de la evidencia
				15	Correspondencia entre documentos y registros contables
				16	<u>Validación documental</u>
			Evidencia Analítica	17	Precisión de los análisis cuantitativos
				18	Nivel de correlación entre variables financieras clave
				19	Variaciones significativas detectadas
				20	<u>Eficiencia en la interpretación financiera</u>
			Evidencia Física	21	Inspecciones físicas realizadas
				22	Correspondencia entre registros contables y activos físicos.
				23	Frecuencia de deficiencias en inventarios.
				24	Estado de los activos verificados.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DEL MÉTODO

4.1 Tipo y Nivel de Investigación

4.1.1 Tipo de Investigación

(Sanchez & CortezSuarez, 2017) El presente estudio se enmarca dentro de un enfoque de tipo aplicado, ya que busca comprender y analizar la influencia del programa de auditoría en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental, específicamente en el contexto de la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el periodo 2024. Esta investigación no solo pretende aportar soluciones prácticas a una problemática institucional concreta, sino también generar conocimiento relevante mediante el análisis crítico de información obtenida de fuentes como normas de auditoría gubernamental, documentos técnicos vigentes, entre otros. De este modo, se establece una base analítica que podrá ser utilizada como referencia en futuras investigaciones relacionadas con la planificación y ejecución de auditorías en entidades públicas.

4.1.2 Nivel de Investigación

El presente estudio se sitúa en el nivel descriptivo-correlacional, ya que se orienta a detallar y caracterizar el desarrollo del programa de auditoría dentro de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, identificando sus componentes, procedimientos y aplicación práctica. Asimismo, tiene un enfoque correlacional al analizar la relación existente entre el diseño y aplicación del programa de auditoría (variable independiente) y su incidencia en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental (variable dependiente), buscando establecer vínculos estadísticamente significativos entre ambas variables.

4.2 Diseño de Investigación

Siguiendo el planteamiento metodológico de (Sampieri, 2001), el diseño adoptado para este estudio es no experimental, de tipo transversal y correlacional. Esto implica que no se manipularán deliberadamente las variables de estudio, sino que se observarán tal como ocurren en su contexto institucional natural. El análisis se centrará en identificar asociaciones entre las variables a partir de la información recolectada en un solo momento del tiempo, permitiendo así evaluar cómo el programa de auditoría influye o se vincula con la ejecución de la auditoría financiera sin alterar su dinámica operativa.

4.3 Población y Muestra

4.3.1 Población

El presente trabajo de investigación tendrá como población a los 187 auditores externos cusqueños incluyendo los que realizaron la Auditoría Financiera de la entidad estudiada.

4.3.2 Muestra

El presente trabajo de investigación tendrá como muestra a 30 auditores externos cusqueños (supervisores, auditores encargados, auditores, asistentes y especialistas) incluyendo los que realizaron la Auditoría Financiera de la entidad estudiada.

4.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.4.1 Técnicas

De acuerdo con (J. Balcells Jungyent, 1994), en el desarrollo de una investigación es fundamental la utilización de diversos instrumentos de recopilación de datos que, una vez procesados y analizados, permitirán responder de manera objetiva a las preguntas planteadas. En ese sentido, este estudio aplicará técnicas propias de un enfoque cuantitativo, considerando también elementos de análisis cualitativo cuando sea pertinente para complementar la comprensión del fenómeno.

Las técnicas seleccionadas para la recolección de información en esta investigación son las siguientes:

- 1) Encuesta. Se utilizará como técnica principal para obtener datos de una muestra representativa de trabajadores involucrados en el proceso de auditoría financiera gubernamental en la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Su objetivo será identificar, describir y analizar percepciones, niveles de aplicación y resultados vinculados al programa de auditoría, permitiendo establecer relaciones estadísticas entre las variables. Este instrumento será estructurado y administrado mediante un cuestionario cerrado, facilitando así su análisis cuantitativo.
- 2) Análisis documental. Esta técnica consistirá en la revisión sistemática de documentos oficiales, tales como planes de auditoría, informes financieros, actas de ejecución y normativas internas. Su propósito será examinar y verificar el contenido de dichos documentos para obtener información relevante que contribuya a comprender el contexto institucional y operacional de la auditoría financiera, así como a sustentar los hallazgos obtenidos por medio de las encuestas.

Estas técnicas permitirán triangular la información obtenida, garantizando mayor validez y profundidad en los resultados de la investigación.

4.4.2 Instrumentos

En la presente investigación, se empleará un cuestionario estructurado como instrumento principal de recolección de datos. Este cuestionario estará conformado por una serie de preguntas cerradas, cuidadosamente diseñadas y validadas, orientadas a recabar información precisa de los trabajadores que conforman la muestra seleccionada. Las preguntas estarán enfocadas en evaluar la aplicación del programa de auditoría y su incidencia durante la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental, permitiendo así identificar patrones, percepciones y niveles de cumplimiento.

Adicionalmente, se desarrollará un análisis documental sistemático, el cual consistirá en la revisión, clasificación y evaluación de documentos institucionales relevantes. Entre estos se incluirán planes de auditoría, informes técnicos, manuales de procedimientos, actas de supervisión y normativas vigentes. Esta técnica complementaria permitirá contrastar y respaldar los datos obtenidos mediante el cuestionario, favoreciendo una triangulación metodológica que aumente la validez de los resultados.

4.5 Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

En el desarrollo de este trabajo de investigación, se emplearán diversas técnicas e instrumentos informáticos que facilitarán el procesamiento, análisis e interpretación de la información recolectada. Para la tabulación y organización preliminar de los datos, se utilizará el programa Microsoft Excel, el cual permitirá generar tablas, gráficos y realizar operaciones estadísticas básicas sobre las respuestas obtenidas a través del cuestionario.

Asimismo, Microsoft Word será utilizado como herramienta de apoyo para la documentación y sistematización de las entrevistas, observaciones y registros obtenidos durante la fase de recolección de datos, asegurando una adecuada presentación y archivo de la información cualitativa y estructural.

Para el análisis estadístico más avanzado, se hará uso del software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), el cual permitirá verificar las hipótesis planteadas en la investigación, mediante la aplicación de pruebas de asociación y dependencia entre variables. En particular, se aplicará la prueba de ji-cuadrado (chi-cuadrado), adecuada para evaluar la relación entre variables categóricas, lo cual contribuirá a determinar el grado de incidencia del programa de auditoría en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental.

CAPITULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Análisis e interpretación de resultados

Confiabilidad del Instrumento

En las siguientes secciones se presentan los resultados obtenidos en el estudio de investigación, orientado a responder la pregunta central: ¿De qué manera incide el programa de auditoría en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, correspondiente al periodo 2024?

Para abordar esta interrogante, se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach, herramienta estadística ampliamente utilizada para evaluar la confiabilidad o consistencia interna de los ítems que conforman un cuestionario. Esta técnica permite verificar si las preguntas diseñadas son coherentes entre sí y adecuadas para medir los constructos definidos en el estudio.

En este contexto, se aplicó el Alfa de Cronbach al instrumento de recolección de datos, consistente en un cuestionario estructurado administrado a 30 auditores externos cusqueños, incluyendo aquellos que participaron directamente en la Auditoría Financiera de la entidad analizada. El cuestionario fue diseñado con el propósito de medir dos variables clave: Programa de Auditoría y Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental.

El proceso de validación del instrumento permitió confirmar que los ítems incluidos presentan una alta consistencia interna, lo que garantiza la confiabilidad de las mediciones realizadas. Los resultados del análisis estadístico respaldan la validez de los datos recopilados, fortaleciendo la rigurosidad metodológica del estudio.

Los hallazgos obtenidos se detallan a continuación, destacando el rol del programa de auditoría como factor determinante en la etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental dentro de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024. Este enfoque evidencia su utilidad como herramienta estratégica para mejorar la planificación, el control y la toma de decisiones en el ámbito institucional.

Tabla 2

Niveles del Alfa de Cronbach

Nivel de Confiabilidad	Valor del Alfa de Cronbach
Excelente	[0.9 - 1]
Muy Bueno	[0.7- 0.9]
Bueno	[0.5 - 0.7]
Regular	[0.3 - 0.5]
Deficiente	[0 - 0.3]

Nota: Avecillas & Lozano (2016)

Para el cual el instrumento estadístico presenta los siguientes resultados:

5.1.1. Prueba de Confiabilidad de variables

Tabla 3

Estadística de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.884	0.895	24

Nota: Resultado del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Versión 27

Al analizar los resultados obtenidos en la tabla correspondiente a las dos variables centrales del estudio —Programa de Auditoría y Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental— se observa que el coeficiente de confiabilidad calculado mediante el Alfa de Cronbach para los 24 ítems del cuestionario fue de 0.895. Este valor, cercano a la unidad, indica un nivel de confiabilidad muy alto, lo que evidencia la solidez del instrumento aplicado.

Este resultado confirma que las preguntas formuladas son consistentes y pertinentes para medir los constructos definidos en la investigación. La robustez metodológica del

cuestionario respalda la validez de los hallazgos obtenidos y proporciona una base empírica confiable para el desarrollo de conclusiones y recomendaciones.

El análisis estadístico permitió identificar seis dimensiones clave que estructuran el enfoque técnico de la auditoría financiera y su incidencia en la toma de decisiones estratégicas dentro de la entidad evaluada: i) Procedimientos Sustantivos, ii) Procedimientos Analíticos, iii) Procedimientos de Control, iv) Evidencia Documental, v) Evidencia Analítica y vi) Evidencia Física

Estos componentes reflejan la complejidad operativa de la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental y permiten comprender con mayor profundidad el impacto del programa de auditoría en el desempeño institucional.

En conjunto, los resultados obtenidos destacan la importancia de contar con un instrumento de medición confiable y técnicamente validado para evaluar la influencia del programa de auditoría en la ejecución de procesos financieros. La alta confiabilidad del cuestionario asegura que los datos recopilados representan adecuadamente las variables analizadas, fortaleciendo así la rigurosidad metodológica y la validez de las conclusiones derivadas del estudio.

Confiabilidad de la primera variable: Programa de Auditoria

Tabla 4

Estadística de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.764	0.786	12

Nota: Resultado del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

El análisis de los resultados presentados en la tabla correspondiente permitió evaluar la confiabilidad interna de la primera variable del estudio: Programa de Auditoría. Para esta medición se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.786, lo cual representa un nivel de confiabilidad muy bueno, cercano al umbral óptimo de 1. Este resultado

indica que los datos recopilados son técnicamente sólidos y que los ítems del cuestionario presentan una consistencia interna adecuada.

La confiabilidad obtenida garantiza que los elementos del instrumento relacionados con el Programa de Auditoría están alineados conceptualmente, lo que refuerza la validez de las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio. Asimismo, este resultado confirma que la metodología empleada para evaluar dicha variable fue pertinente, efectiva y estadísticamente robusta.

La consistencia de los datos recopilados permite realizar un análisis profundo sobre el impacto del Programa de Auditoría en la etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental, proporcionando evidencia empírica confiable para la toma de decisiones estratégicas dentro de la organización.

Este hallazgo subraya la importancia de utilizar instrumentos de medición validados, como el cuestionario aplicado, y herramientas estadísticas rigurosas como el Alfa de Cronbach, que aseguran la precisión y confiabilidad de los resultados obtenidos. La calidad metodológica del instrumento garantiza que las conclusiones del estudio sean representativas, aplicables y útiles para el contexto institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

En consecuencia, los responsables de la gestión y supervisión financiera cuentan con información técnica confiable que puede ser utilizada para diseñar estrategias de mejora, fortalecer el control interno y optimizar la ejecución de auditorías gubernamentales en función de los hallazgos del estudio.

Confiabilidad de la segunda variable: Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental

Tabla 5
Estadística de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.757	0.779	12

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

El análisis de los resultados obtenidos en la tabla correspondiente permitió evaluar la confiabilidad interna de la variable Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental, mediante la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach, cuyo valor fue de 0.779. Este resultado, al situarse cerca del valor máximo teórico de 1, indica un nivel alto de confiabilidad, lo que evidencia que los datos recopilados son técnicamente consistentes y adecuados para el análisis.

La confiabilidad alcanzada sugiere que los ítems del cuestionario vinculados a esta etapa del proceso de auditoría presentan una coherencia interna sólida, lo cual fortalece la validez de las inferencias y conclusiones derivadas del estudio. Además, este resultado respalda la eficacia metodológica del instrumento utilizado, confirmando que la estructura del cuestionario fue pertinente para captar de manera precisa las percepciones y características asociadas a la ejecución de auditorías financieras en el ámbito gubernamental.

La consistencia de los datos obtenidos permite sustentar con rigor técnico las recomendaciones formuladas, asegurando que estas se basan en evidencia confiable y representativa del contexto institucional evaluado. En este sentido, el estudio proporciona una base sólida para la mejora de prácticas auditoras, el fortalecimiento del control interno y la optimización de los procesos de fiscalización financiera en entidades públicas.

5.1.2. Distribución de Frecuencias

Pregunta N° 1: ¿En los encargos de auditoría se aplican pruebas sustantivas suficientes sobre las cuentas más relevantes?

Tabla 6

Aplicación de pruebas sustantivas.

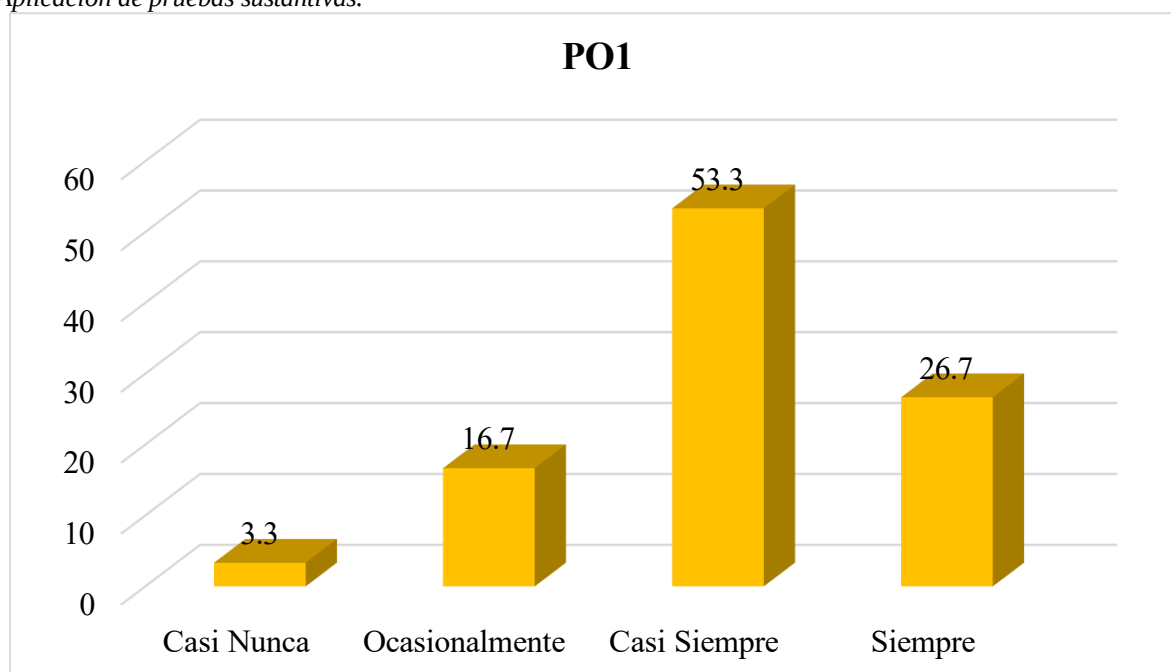
		PO1			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	1	3.3	3.3	3.3
	Ocasionalmente	5	16.7	16.7	20.0
	Casi Siempre	16	53.3	53.3	73.3
	Siempre	8	26.7	26.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 1

Aplicación de pruebas sustantivas.



Interpretación:

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se aplican pruebas sustantivas suficientes sobre las cuentas más relevantes en los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 3.3% de los encuestados considera que estas pruebas se aplican “casi nunca”, mientras que un 16.7% opina

que se aplican “ocasionalmente.” Por otro lado, un 53.3% reporta que estas pruebas se aplican “casi siempre,” y un 26.7% afirma que se aplican “siempre.”

En síntesis, una mayoría considerable de los encuestados (80%) percibe que la aplicación de pruebas sustantivas suficientes ocurre con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que sugiere un compromiso técnico sostenido con la rigurosidad en la verificación de las cuentas más relevantes. No obstante, un 20% considera que estas pruebas se aplican de forma esporádica o poco frecuente (“casi nunca” u “ocasionalmente”), lo que indica que, en ciertos encargos, podrían existir limitaciones metodológicas o deficiencias en la planificación de la auditoría.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los procedimientos de auditoría, promoviendo la aplicación sistemática y suficiente de pruebas sustantivas como mecanismo clave para garantizar la confiabilidad de los estados financieros y prevenir riesgos de omisión o error. La implementación de medidas correctivas y capacitaciones técnicas contribuiría a la mejora continua del ejercicio auditor, elevando los estándares de calidad y cumplimiento normativo.

Además, contar con prácticas auditoras más consistentes puede favorecer una mayor transparencia institucional, evitando observaciones recurrentes y fortaleciendo la credibilidad de los informes emitidos. Mantener una evaluación constante y reforzar los lineamientos técnicos resulta clave para consolidar la efectividad y el profesionalismo en la labor de auditoría externa.

Pregunta N° 2: ¿La evidencia obtenida de las pruebas sustantivas aplicadas se considera confiable para sustentar hallazgos?

Tabla 7
Confianza en la evidencia obtenida

PO2					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	6.7	6.7	6.7

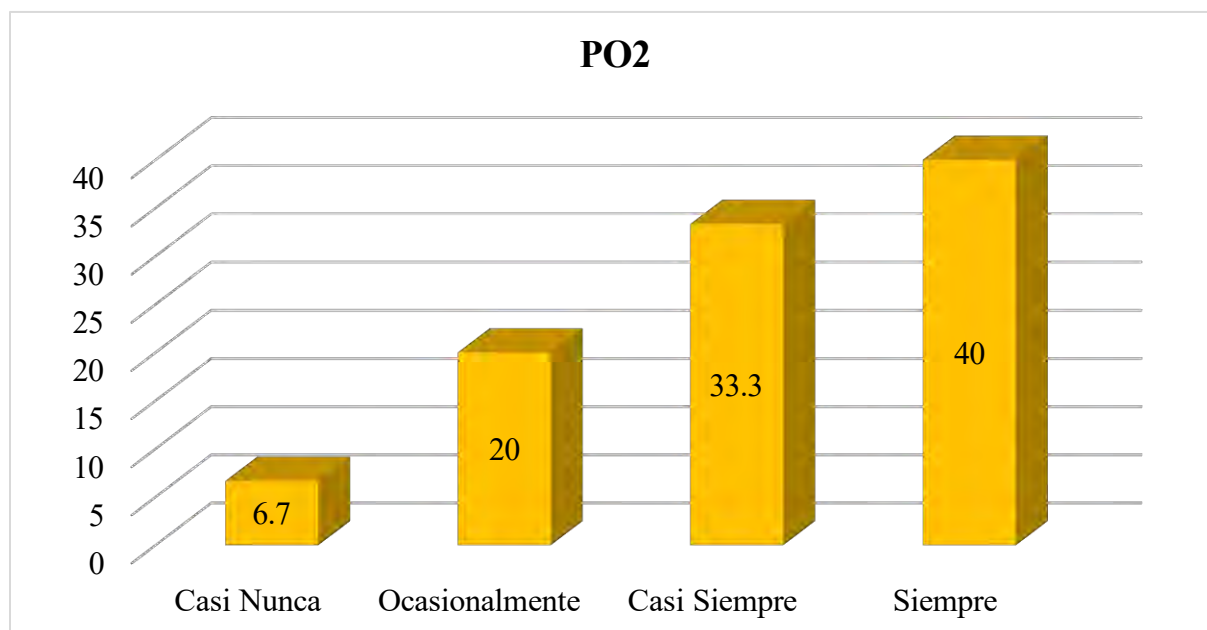
Ocasionalmente	6	20.0	20.0	26.7
Casi Siempre	10	33.3	33.3	60.0
Siempre	12	40.0	40.0	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 2

Confianza en la evidencia obtenida



Interpretación:

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la percepción sobre la confiabilidad de la evidencia obtenida a partir de las pruebas sustantivas aplicadas en los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 6.7% de los encuestados considera que dicha evidencia “casi nunca” es confiable para sustentar hallazgos, mientras que un 20% opina que lo es “ocasionalmente.” Por otro lado, un 33.3% reporta que la evidencia es confiable “casi siempre,” y un 40% afirma que “siempre” se considera confiable.

En síntesis, una mayoría significativa de los encuestados (73.3%) percibe que la evidencia obtenida mediante pruebas sustantivas es confiable con frecuencia (“casi siempre”

o “siempre”), lo que sugiere que los procedimientos aplicados permiten sustentar adecuadamente los hallazgos de auditoría. No obstante, un 26.7% considera que la confiabilidad de dicha evidencia es esporádica o limitada (“casi nunca” u “ocasionalmente”), lo que indica que, en ciertos casos, podrían existir debilidades en la calidad de la documentación obtenida o en la pertinencia de las pruebas aplicadas.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los criterios técnicos para la obtención y evaluación de evidencia en auditoría, asegurando que los procedimientos sustantivos estén orientados a generar información válida, suficiente y pertinente. La implementación de guías metodológicas, capacitaciones especializadas y supervisión técnica contribuiría a mejorar la calidad de los hallazgos, reforzando la solidez de los informes emitidos.

Además, contar con evidencia confiable de manera sistemática favorece la transparencia y la credibilidad del proceso auditor, permitiendo una toma de decisiones más informada y una fiscalización más efectiva. Mantener una evaluación constante de los procedimientos aplicados y promover buenas prácticas en la recolección de evidencia resulta clave para consolidar la efectividad y el profesionalismo en la auditoría externa.

Pregunta N° 3: ¿Los procedimientos sustantivos cubren todos los riesgos identificados en la planificación?

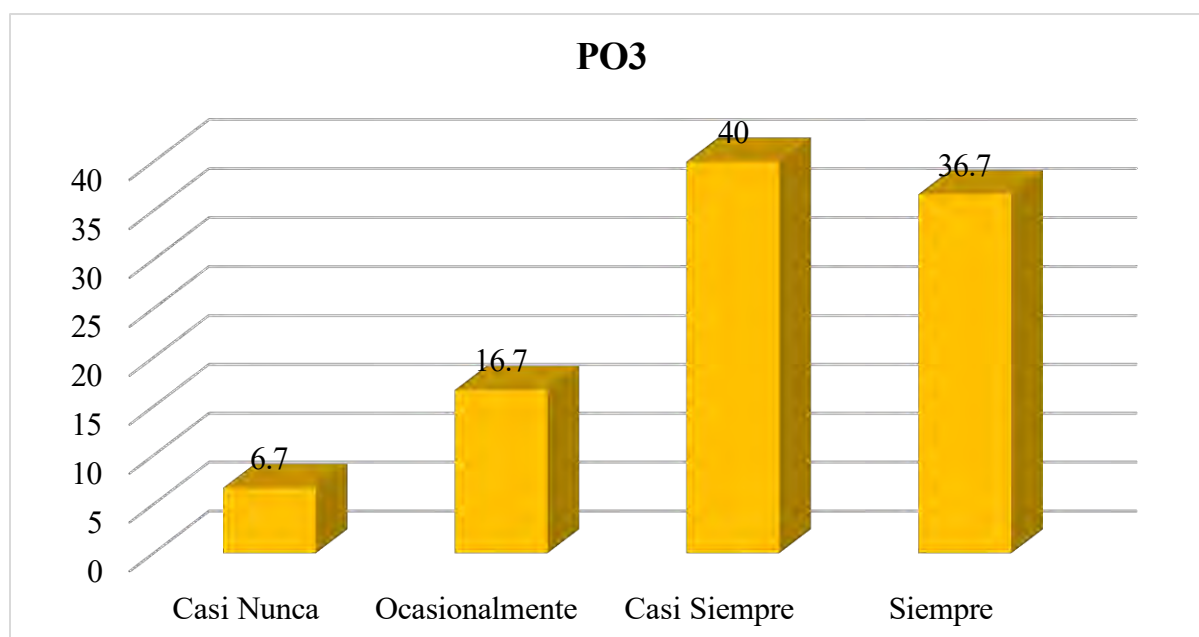
Tabla 8

Cobertura de pruebas sustantivas

PO3					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	6.7	6.7	6.7
	Ocasionalmente	5	16.7	16.7	23.3
	Casi Siempre	12	40.0	40.0	63.3
	Siempre	11	36.7	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 3*Cobertura de pruebas sustantivas***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que los procedimientos sustantivos aplicados en los encargos de auditoría cubren todos los riesgos identificados durante la fase de planificación. Los resultados revelan que un 6.7% de los encuestados considera que estos procedimientos “casi nunca” cubren todos los riesgos, mientras que un 16.7% opina que lo hacen “ocasionalmente.” Por otro lado, un 40% reporta que los procedimientos sustantivos cubren los riesgos “casi siempre,” y un 36.7% afirma que lo hacen “siempre.”

En síntesis, una mayoría considerable de los encuestados (76.7%) percibe que los procedimientos sustantivos aplicados cubren los riesgos identificados con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que sugiere una adecuada alineación entre la planificación de la auditoría y su ejecución técnica. No obstante, un 23.4% considera que esta cobertura es esporádica o limitada (“casi nunca” u “ocasionalmente”), lo que indica que, en ciertos encargos, podrían existir brechas entre los riesgos detectados y los procedimientos aplicados para mitigarlos.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer el vínculo entre la planificación y la ejecución de auditoría, asegurando que los riesgos identificados sean abordados de manera integral mediante procedimientos sustantivos pertinentes y suficientes. La implementación de matrices de riesgo más precisas, junto con capacitaciones en diseño de pruebas, contribuiría a mejorar la cobertura y efectividad del trabajo auditor.

Además, contar con procedimientos que cubran sistemáticamente los riesgos identificados favorece la calidad de los hallazgos, reduce la probabilidad de omisiones significativas y fortalece la confianza en los informes emitidos. Mantener una revisión constante de la planificación y su correspondencia con los procedimientos aplicados resulta clave para consolidar la efectividad, la transparencia y el profesionalismo en la auditoría externa.

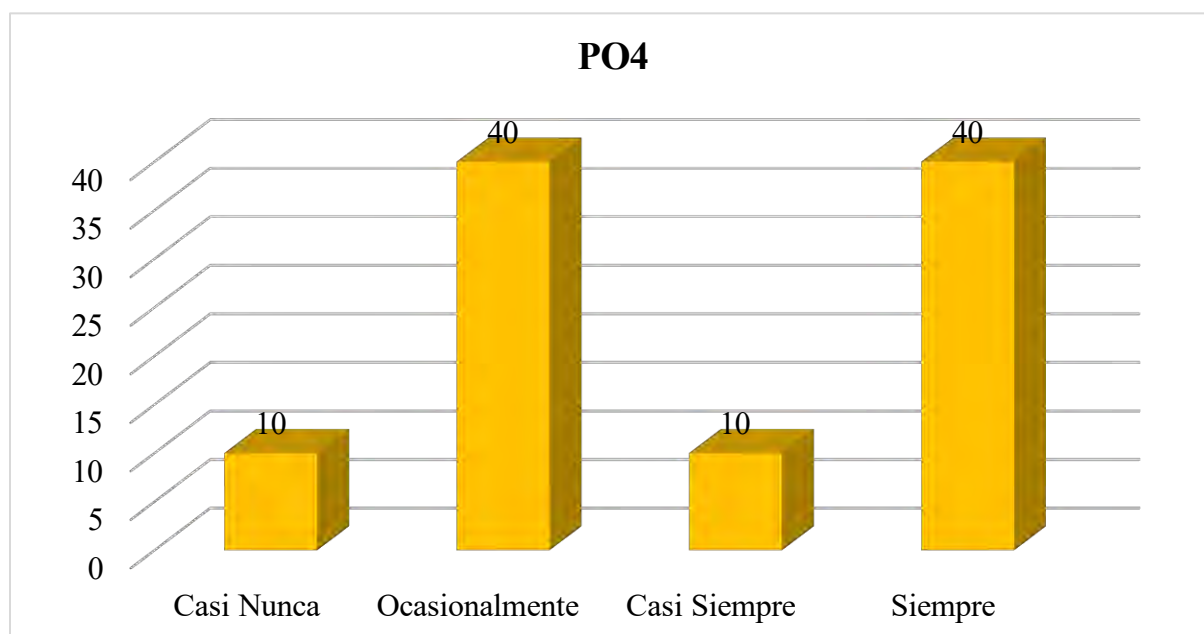
Pregunta N° 4: ¿Se evalúa el efecto de las deficiencias encontradas en la aplicación de pruebas sustantivas?

Tabla 9
Impacto en las deficiencias

PO4					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	10.0	10.0	10.0
	Ocasionalmente	12	40.0	40.0	50.0
	Casi Siempre	3	10.0	10.0	60.0
	Siempre	12	40.0	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 4*Impacto en las deficiencias***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se realiza una evaluación del efecto de las deficiencias encontradas en la aplicación de pruebas sustantivas durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 10% de los encuestados considera que este efecto “casi nunca” se evalúa, mientras que un 40% opina que se evalúa “ocasionalmente.” Por otro lado, un 10% reporta que se evalúa “casi siempre,” y un 40% afirma que se evalúa “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran una distribución equilibrada entre quienes perciben que esta evaluación se realiza con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”) representando un 50% del total y quienes consideran que se realiza de manera esporádica o limitada (“casi nunca” u “ocasionalmente”), también con un 50%. Esta paridad sugiere que, si bien existe un grupo significativo de auditores que aplica criterios de evaluación sobre las deficiencias detectadas, aún persiste una proporción considerable que no lo hace de forma sistemática.

Estos resultados resaltan la necesidad de establecer procedimientos estandarizados para la evaluación del impacto de las deficiencias encontradas en las pruebas sustantivas, con el fin

de garantizar que los hallazgos sean correctamente valorados y que las conclusiones del informe reflejen adecuadamente los riesgos residuales. La implementación de guías técnicas, criterios de severidad y mecanismos de revisión contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con procesos de evaluación más rigurosos permite fortalecer la credibilidad del trabajo auditor, mejorar la toma de decisiones correctivas y prevenir la reiteración de deficiencias en futuras auditorías. Mantener una supervisión constante y promover buenas prácticas en la valoración de hallazgos resulta clave para consolidar la efectividad y la transparencia en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 5: ¿Se aplican análisis de variación entre periodos a los principales indicadores financieros?

Tabla 10

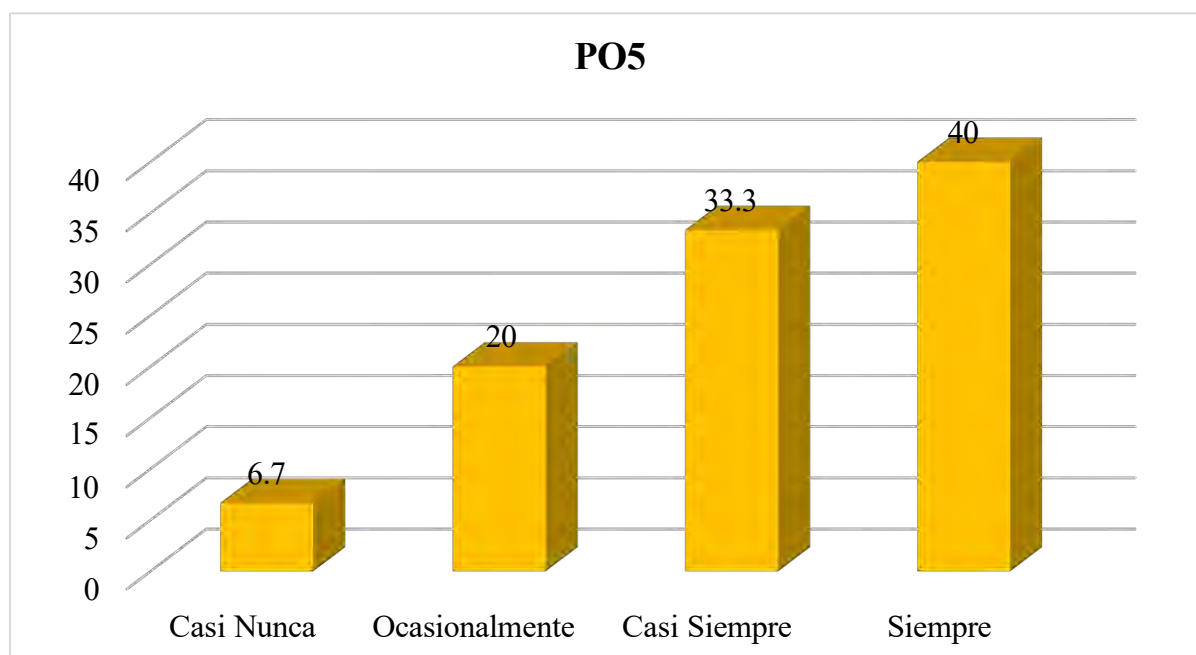
Variación de indicadores financieros

PO5					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	6.7	6.7	6.7
	Ocasionalmente	6	20.0	20.0	26.7
	Casi Siempre	10	33.3	33.3	60.0
	Siempre	12	40.0	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 5
Variación de indicadores financieros



Interpretación:

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se aplican análisis de variación entre periodos a los principales indicadores financieros durante los encargos de auditoría. Los resultados muestran que un 6.7% de los encuestados considera que esta práctica se realiza “casi nunca,” mientras que un 20% indica que se realiza “ocasionalmente.” Por otro lado, un 33.3% señala que se aplica “casi siempre,” y un 40% afirma que se aplica “siempre.”

En conjunto, el 73.3% de los auditores encuestados manifiesta que los análisis de variación entre periodos se aplican con frecuencia, lo que evidencia una sólida incorporación de herramientas comparativas en la evaluación de los estados financieros. Esta práctica permite identificar desviaciones relevantes, evaluar tendencias y detectar posibles inconsistencias que podrían afectar la razonabilidad de la información financiera.

No obstante, el 26.7% restante que reporta una aplicación limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen oportunidades de mejora en la

estandarización de este procedimiento, especialmente en contextos donde no se cuenta con metodologías definidas o capacidades técnicas suficientes.

Pregunta N° 6: ¿Las diferencias detectadas mediante procedimientos analíticos son analizadas e investigadas adecuadamente?

Tabla 11

Diferencias detectadas en análisis

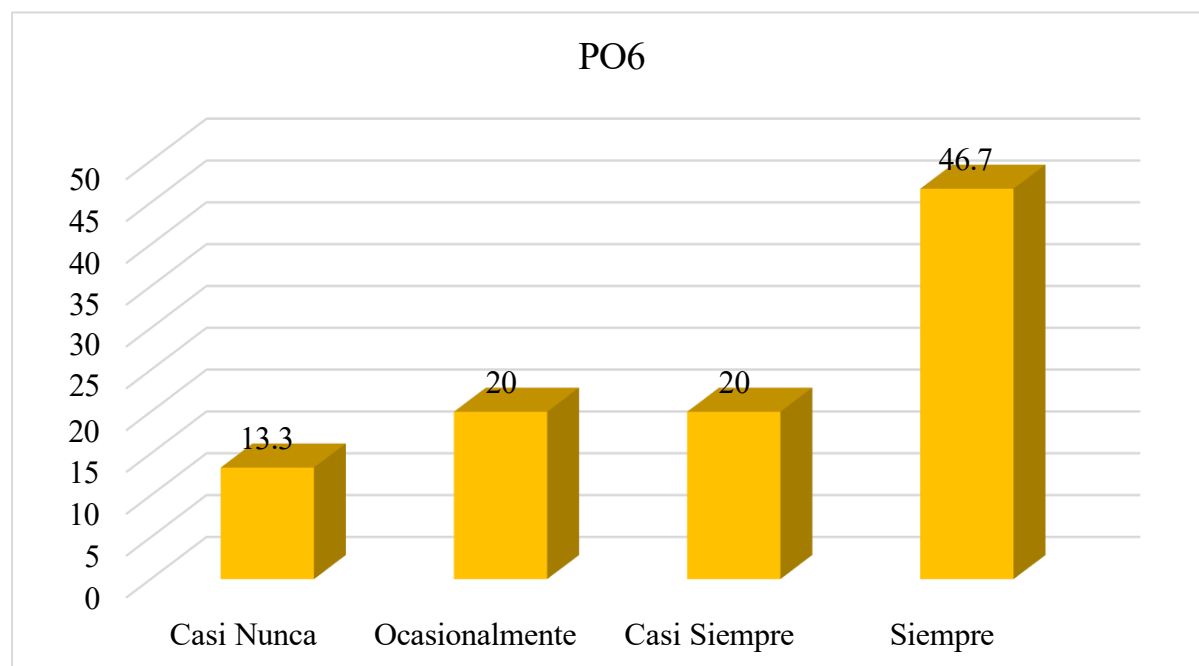
PO6					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	13.3	13.3	13.3
	Ocasionalmente	6	20.0	20.0	33.3
	Casi Siempre	6	20.0	20.0	53.3
	Siempre	14	46.7	46.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 6

Diferencias detectadas en análisis



Interpretación:

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que las diferencias detectadas mediante procedimientos

analíticos son analizadas e investigadas adecuadamente durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 13.3% de los encuestados considera que estas diferencias “casi nunca” son investigadas, mientras que un 20% opina que se investigan “ocasionalmente.” Por otro lado, un 20% reporta que se investigan “casi siempre,” y un 46.7% afirma que se investigan “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran una tendencia favorable hacia la investigación de diferencias analíticas, ya que el 66.7% del total de encuestados percibe que esta práctica se realiza con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), mientras que el 33.3% considera que se realiza de manera esporádica o limitada (“casi nunca” u “ocasionalmente”). Esta diferencia sugiere que, si bien existe una mayoría de auditores que aplica criterios de análisis sobre las variaciones detectadas, aún persiste una proporción significativa que no lo hace de forma sistemática.

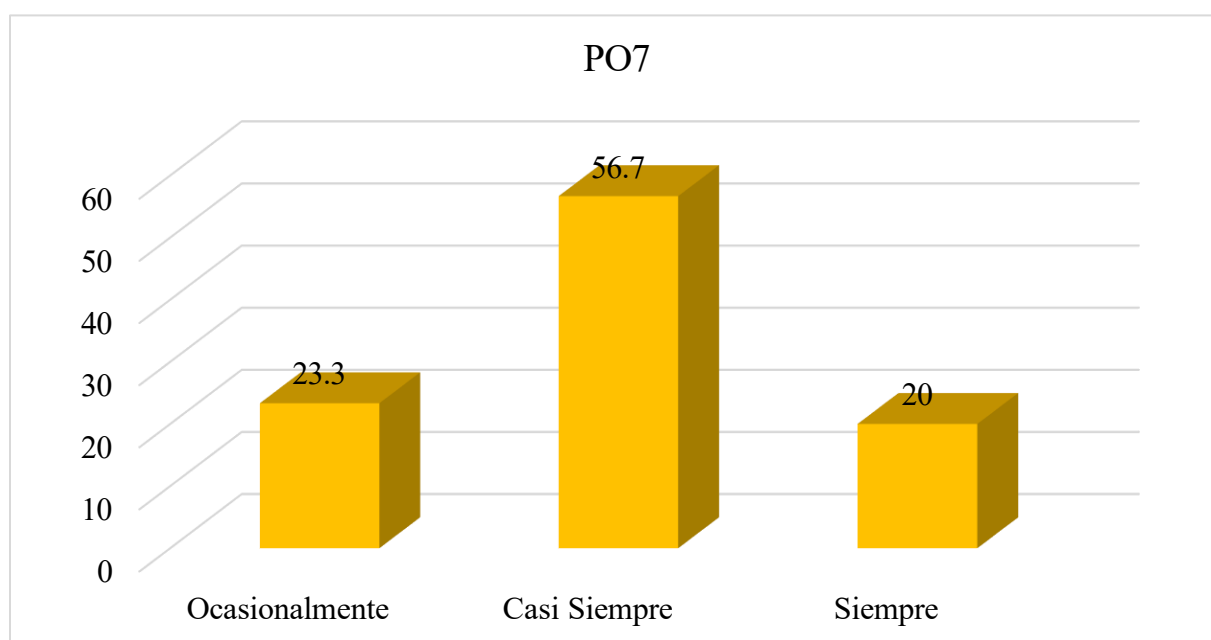
Estos resultados resaltan la necesidad de establecer procedimientos estandarizados para la investigación de diferencias detectadas mediante procedimientos analíticos, con el fin de garantizar que las desviaciones relevantes sean correctamente valoradas y que las conclusiones del informe reflejen adecuadamente los riesgos identificados. La implementación de guías técnicas, criterios de relevancia y mecanismos de validación contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con procesos de investigación más rigurosos permite fortalecer la credibilidad del trabajo auditor, mejorar la toma de decisiones correctivas y prevenir la reiteración de errores o inconsistencias en futuras auditorías. Mantener una supervisión constante y promover buenas prácticas en el análisis de variaciones resulta clave para consolidar la efectividad y la transparencia en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 7: ¿Se aplican procedimientos analíticos como parte integral del trabajo de campo de la auditoría?

Tabla 12*Uso de procedimientos analíticos en la auditoría*

		PO7			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	7	23.3	23.3	23.3
	Casi Siempre	17	56.7	56.7	80.0
	Siempre	6	20.0	20.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos*Fuente:* SPSS Vr. 27**Figura 7***Uso de procedimientos analíticos en la auditoría***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se aplican procedimientos analíticos como parte integral del trabajo de campo durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 23.3% de los encuestados indica que estos procedimientos se aplican “ocasionalmente,” mientras que un 56.7% señala que se aplican “casi siempre.” Por otro lado, un 20% afirma que se aplican “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 76.7% de los auditores encuestados considera que los procedimientos analíticos forman parte habitual del trabajo de campo (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una práctica profesional orientada al uso de herramientas comparativas, indicadores financieros y análisis de tendencias como soporte técnico para la evaluación de saldos contables. Sin embargo, el 23.3% restante que reporta una aplicación “ocasional” sugiere que aún existen espacios de mejora en la integración sistemática de estos procedimientos dentro del enfoque de auditoría.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la incorporación de procedimientos analíticos como componente estructural del trabajo de campo, con el fin de mejorar la eficiencia en la detección de desviaciones, la identificación de riesgos y la formulación de observaciones sustentadas. La implementación de matrices de análisis, modelos de variación y criterios de relevancia contribuiría a elevar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con una aplicación más rigurosa y estandarizada de procedimientos analíticos permite optimizar el uso de recursos, focalizar las pruebas sustantivas en áreas críticas y fortalecer la transparencia en la evaluación financiera. Promover buenas prácticas en el uso de análisis comparativos resulta clave para consolidar la efectividad técnica y la credibilidad del trabajo auditor.

Pregunta N° 8: ¿Los procedimientos analíticos son efectivos para detectar errores o anomalías en los estados financieros?

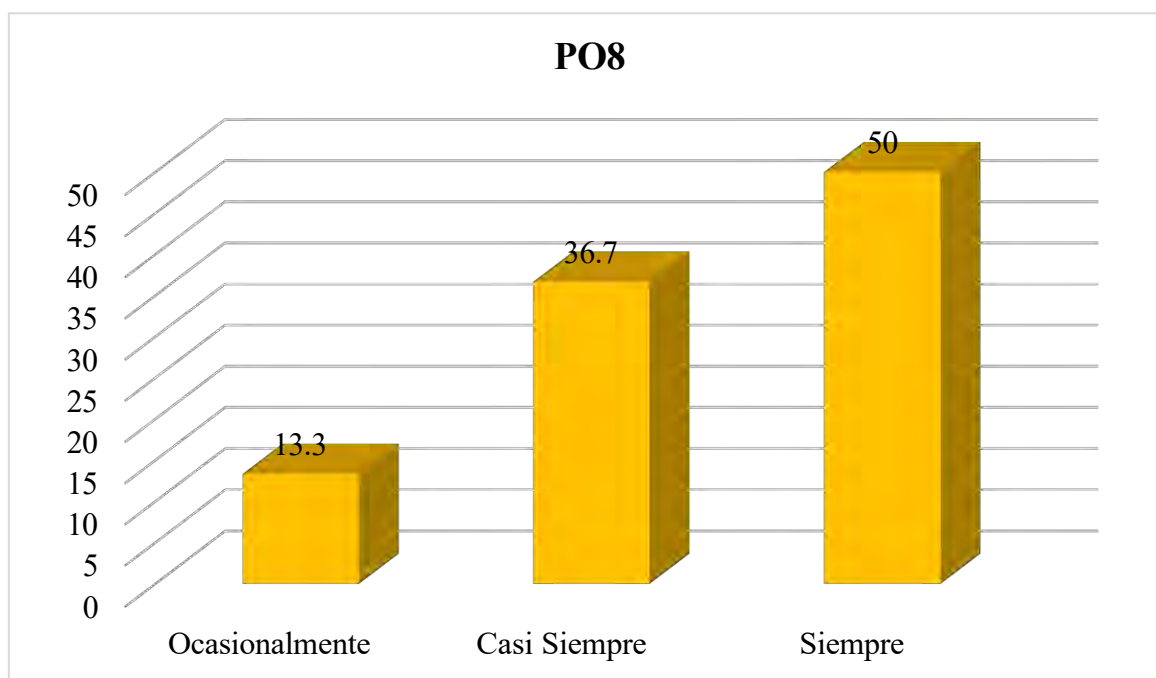
Tabla 13

Efectividad en la detección de anomalías

PO8					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	4	13.3	13.3	13.3
	Casi Siempre	11	36.7	36.7	50.0
	Siempre	15	50.0	50.0	100.0

Total	30	100.0	100.0
-------	----	-------	-------

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos
Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 8*Efectividad en la detección de anomalías***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la percepción sobre la efectividad de los procedimientos analíticos para detectar errores o anomalías en los estados financieros durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 13.3% de los encuestados considera que estos procedimientos son efectivos “ocasionalmente,” mientras que un 36.7% opina que son efectivos “casi siempre.” Por otro lado, un 50% afirma que son efectivos “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 86.7% de los auditores encuestados percibe que los procedimientos analíticos son efectivos con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una alta valoración técnica de estas herramientas como mecanismos de detección de inconsistencias, errores materiales o desviaciones significativas en la información

financiera. Esta tendencia refleja una consolidación del análisis comparativo como parte del juicio profesional en la auditoría.

Sin embargo, el 13.3% restante que reporta una efectividad “ocasional” sugiere que aún existen casos en los que los procedimientos analíticos no logran identificar anomalías relevantes, lo que podría deberse a limitaciones en el diseño de los indicadores, la calidad de la información disponible o la falta de criterios de interpretación adecuados.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la capacidad técnica en la aplicación de procedimientos analíticos, mediante el uso de modelos de variación más precisos, indicadores financieros ajustados al contexto y criterios de materialidad claramente definidos. La implementación de guías metodológicas, herramientas estadísticas y mecanismos de validación contribuiría a mejorar la efectividad de estos procedimientos y la confiabilidad de los hallazgos.

Además, contar con procedimientos analíticos más robustos permite anticipar riesgos, focalizar las pruebas sustantivas en áreas críticas y emitir conclusiones más fundamentadas. Promover la capacitación continua y el desarrollo de buenas prácticas analíticas resulta clave para consolidar la calidad técnica y la transparencia en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 9: ¿Se evalúa el cumplimiento de los controles internos en los procesos críticos de la entidad auditada?

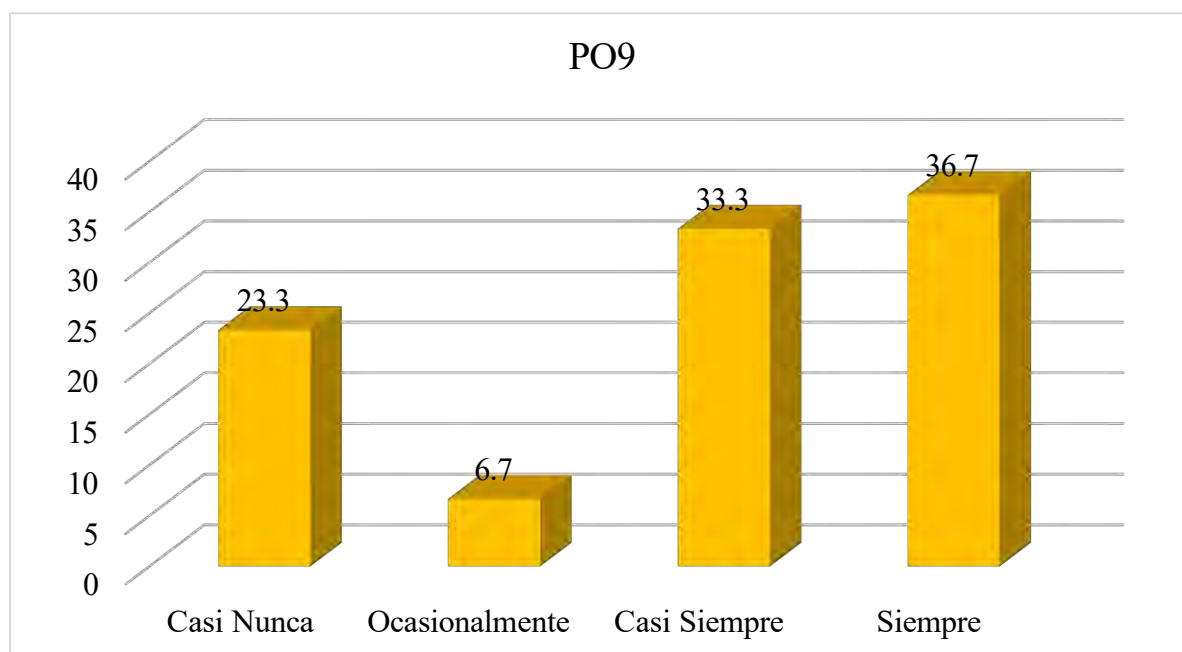
Tabla 14

Cumplimiento de controles internos

PO9					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	7	23.3	23.3	23.3
	Ocasionalmente	2	6.7	6.7	30.0
	Casi Siempre	10	33.3	33.3	63.3
	Siempre	11	36.7	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 9*Cumplimiento de controles internos***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se realiza la evaluación del cumplimiento de los controles internos en los procesos críticos de la entidad auditada durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 23.3% de los encuestados considera que esta evaluación se realiza “casi nunca,” mientras que un 6.7% opina que se realiza “ocasionalmente.” Por otro lado, un 33.3% reporta que se realiza “casi siempre,” y un 36.7% afirma que se realiza “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 70% de los auditores encuestados percibe que la evaluación del cumplimiento de los controles internos se realiza con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una práctica profesional orientada a verificar la efectividad operativa, la confiabilidad financiera y el cumplimiento normativo en los procesos críticos de la entidad. Sin embargo, el 30% restante que reporta una aplicación limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen entidades o contextos donde esta evaluación no se realiza de forma sistemática.

Estos resultados resaltan la necesidad de establecer procedimientos estandarizados para la evaluación del cumplimiento de los controles internos, con el fin de garantizar que los riesgos operativos, financieros y de cumplimiento sean identificados y mitigados oportunamente. La implementación de matrices de control, criterios de severidad y mecanismos de verificación contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con procesos de evaluación más rigurosos permite fortalecer la gobernanza institucional, prevenir desviaciones significativas y promover la mejora continua en la gestión pública. Mantener una supervisión constante y fomentar buenas prácticas en la revisión de controles resulta clave para consolidar la efectividad, la legalidad y la transparencia en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 10: ¿Durante la ejecución, se detectan con frecuencia deficiencias en el diseño o aplicación de los controles?

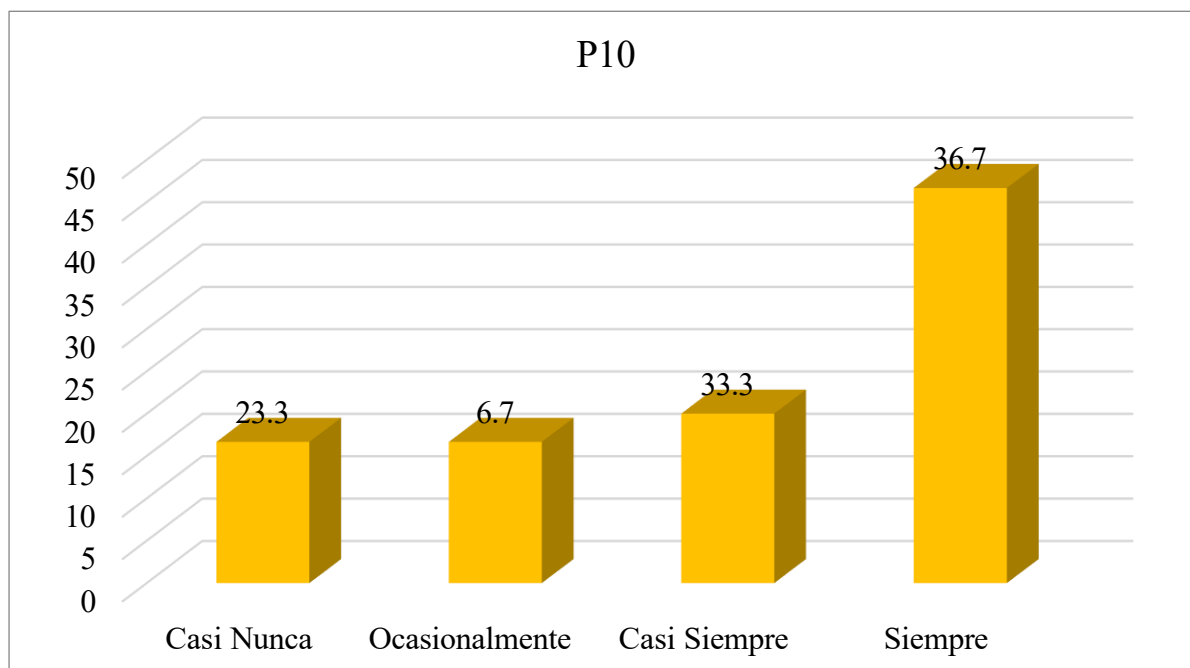
Tabla 15

Frecuencia de deficiencias en controles

P10					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	16.7	16.7	16.7
	Ocasionalmente	5	16.7	16.7	33.3
	Casi Siempre	6	20.0	20.0	53.3
	Siempre	14	46.7	46.7	100
	Total	30	100	100	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 10*Frecuencia de deficiencias en controles***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se detectan deficiencias en el diseño o aplicación de los controles internos durante la ejecución de los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 23.3% de los encuestados considera que estas deficiencias se detectan “casi nunca,” mientras que un 6.7% opina que se detectan “ocasionalmente.” Por otro lado, un 33.3% reporta que se detectan “casi siempre,” y un 36.7% afirma que se detectan “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 70% de los auditores encuestados percibe que las deficiencias en el diseño o aplicación de los controles se detectan con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una capacidad técnica consolidada para identificar debilidades estructurales en los sistemas de control interno durante la fase de ejecución. Sin embargo, el 30% restante que reporta una detección limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde estas deficiencias no son

identificadas de manera sistemática, lo que podría comprometer la efectividad del trabajo auditor.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los procedimientos de revisión y evaluación de controles, con el fin de garantizar que las deficiencias sean detectadas oportunamente y que se formulen recomendaciones correctivas adecuadas. La implementación de listas de verificación, criterios de diseño y mecanismos de validación contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con procesos de detección más rigurosos permite prevenir riesgos operativos, mejorar la eficiencia institucional y fortalecer la rendición de cuentas. Promover buenas prácticas en la evaluación de controles y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la transparencia y la efectividad en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 11: ¿Los procedimientos de control permiten identificar riesgos de fraude o error significativo?

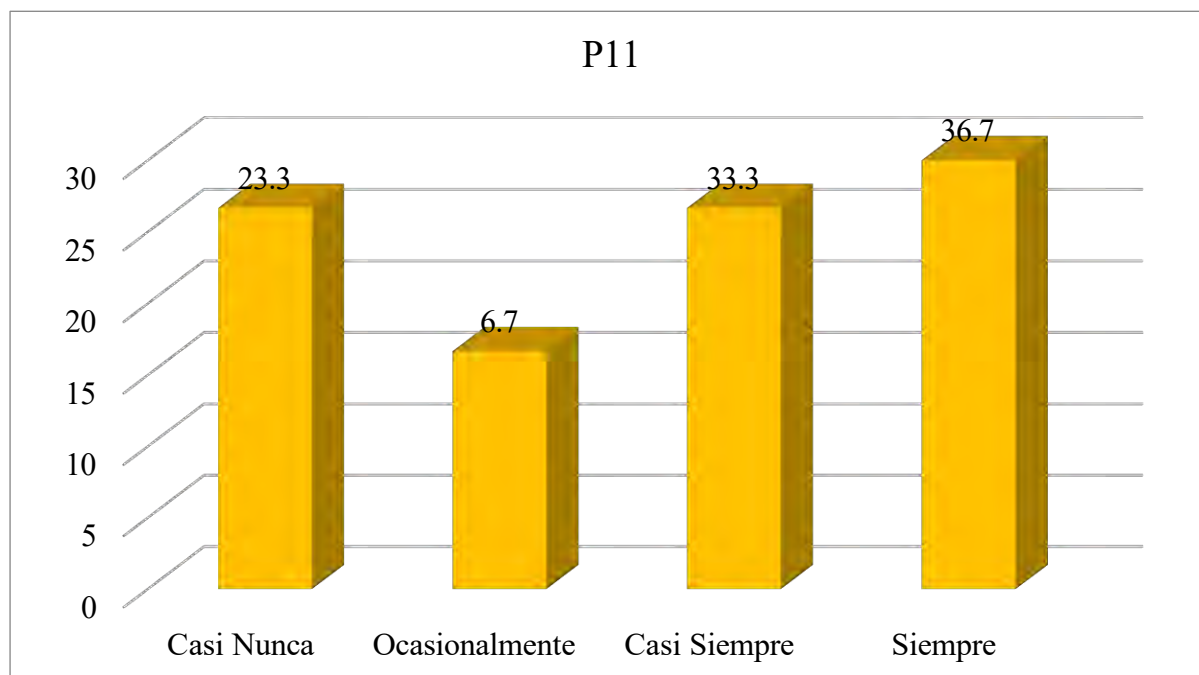
Tabla 16

Prevención de errores y fraudes.

P11				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	8	26.7	26.7
	Ocasionalmente	5	16.7	43.3
	Casi Siempre	8	26.7	70.0
	Siempre	9	30.0	100
	Total	30	100	100

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 11*Prevención de errores y fraudes.***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que los procedimientos de control permiten identificar riesgos de fraude o error significativo durante la ejecución de los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 23.3% de los encuestados considera que estos riesgos se identifican “casi nunca,” mientras que un 6.7% opina que se identifican “ocasionalmente.” Por otro lado, un 33.3% reporta que se identifican “casi siempre,” y un 36.7% afirma que se identifican “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 70% de los auditores encuestados percibe que los procedimientos de control permiten identificar riesgos de fraude o error significativo con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una capacidad técnica consolidada para detectar situaciones que podrían comprometer la razonabilidad de la información financiera y la legalidad de las operaciones. Sin embargo, el 30% restante que reporta una identificación limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que

aún existen contextos donde los riesgos no son detectados de manera sistemática, lo que podría afectar la efectividad del trabajo auditor y la formulación de conclusiones confiables.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los procedimientos de control mediante la incorporación de técnicas analíticas, indicadores de alerta temprana y metodologías específicas para la detección de fraude, con el fin de garantizar que los riesgos significativos sean identificados oportunamente y que se formulen recomendaciones correctivas adecuadas. La implementación de matrices de riesgo, criterios de evaluación y mecanismos de validación contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con procesos de identificación más rigurosos permite prevenir irregularidades, mejorar la eficiencia institucional y fortalecer la rendición de cuentas. Promover buenas prácticas en la evaluación de riesgos y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la transparencia y la efectividad en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 12: ¿Las deficiencias en los controles internos inciden en la confiabilidad de la información financiera auditada?

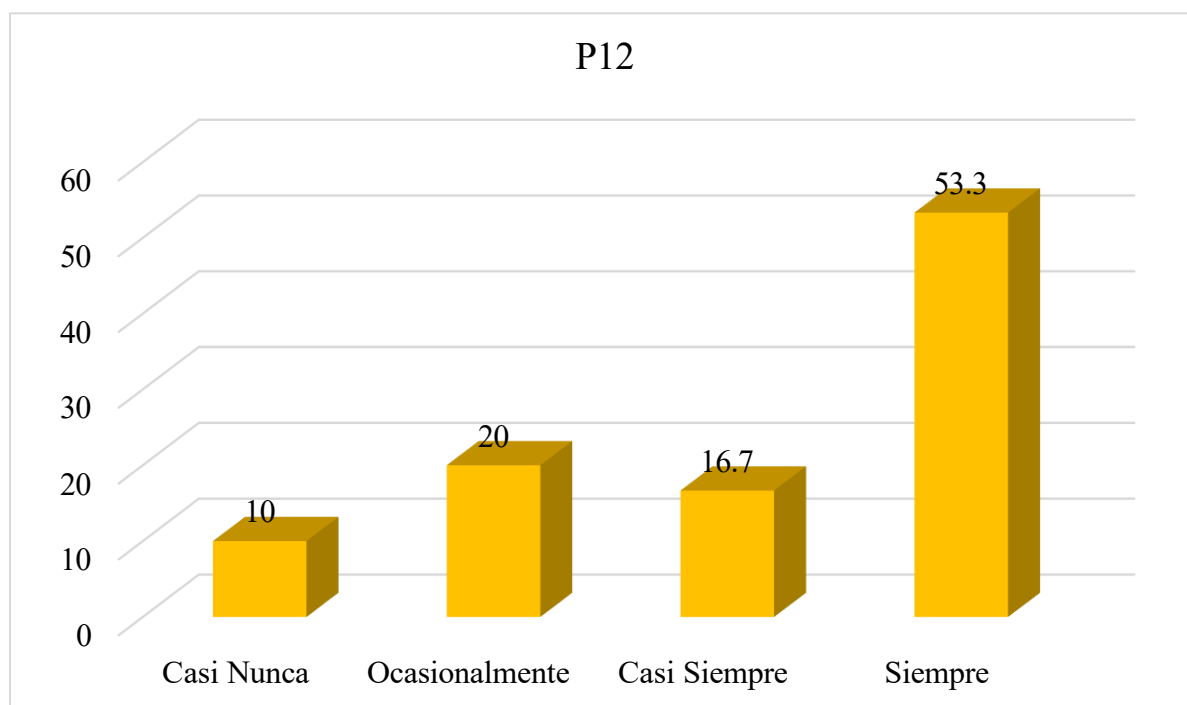
Tabla 17

Impacto de las Deficiencias de control

P12					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	10.0	10.0	10.0
	Ocasionalmente	6	20.0	20.0	30.0
	Casi Siempre	5	16.7	16.7	46.7
	Siempre	16	53.3	53.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos.

Fuente: SPSS V.r. 27

Figura 12*Impacto de las Deficiencias de control***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la percepción sobre el impacto que tienen las deficiencias en los controles internos en la confiabilidad de la información financiera auditada. Los resultados revelan que un 10% de los encuestados considera que estas deficiencias “casi nunca” inciden en la confiabilidad de la información, mientras que un 20% opina que inciden “ocasionalmente.” Por otro lado, un 16.7% reporta que inciden “casi siempre,” y un 53.3% afirma que inciden “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 70% de los auditores encuestados percibe que las deficiencias en los controles internos inciden con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”) en la confiabilidad de la información financiera auditada, lo que evidencia una relación directa entre la calidad del control interno y la veracidad de los estados financieros. Sin embargo, el 30% restante que reporta una incidencia limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que, en ciertos contextos, las deficiencias no son consideradas

como factores determinantes en la evaluación de la confiabilidad, lo que podría generar riesgos en la formulación de opiniones de auditoría.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer el diseño, implementación y monitoreo de los controles internos, con el fin de asegurar que la información financiera auditada refleje adecuadamente la situación económica y patrimonial de las entidades. La aplicación de pruebas sustantivas, revisiones cruzadas y validaciones documentarias contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la emisión de informes.

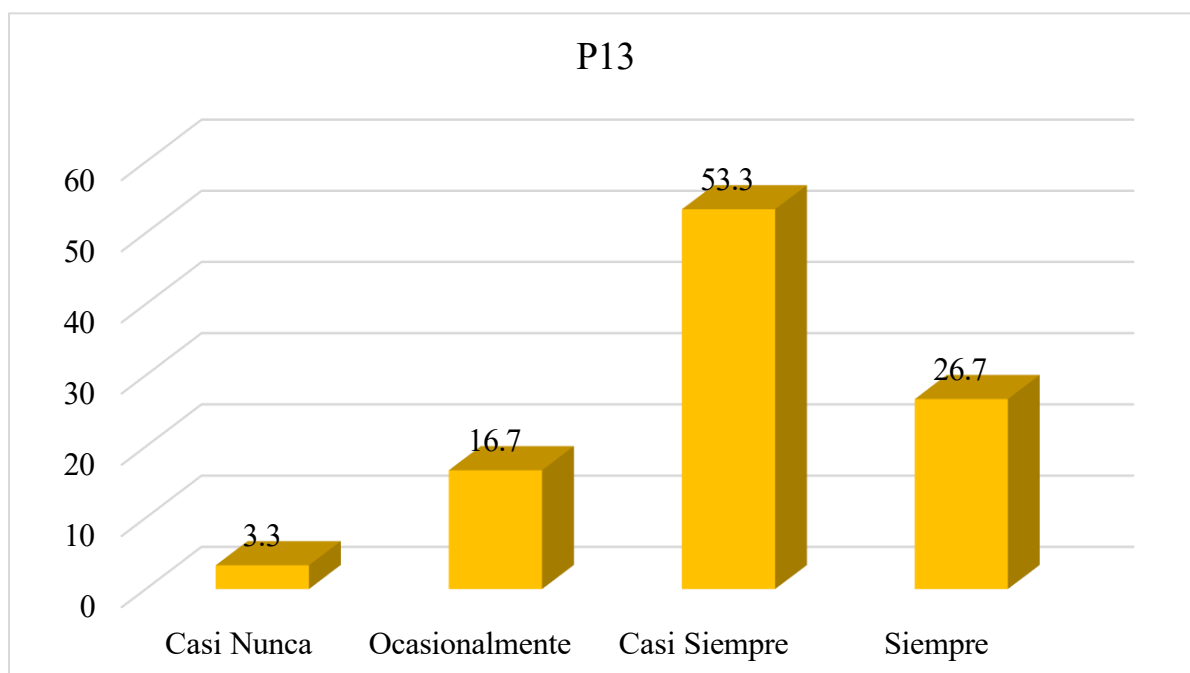
Además, contar con sistemas de control robustos permite reducir el riesgo de errores materiales, mejorar la transparencia institucional y fortalecer la confianza de los usuarios de la información financiera. Promover buenas prácticas en el diseño de controles y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la integridad y la efectividad en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 13: ¿Durante la auditoría se revisa una muestra suficiente de documentos que respalden los saldos contables?

Tabla 18
Cantidad de documentos revisados

P13					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	1	3.3	3.3	3.3
	Ocasionalmente	5	16.7	16.7	20.0
	Casi Siempre	16	53.3	53.3	73.3
	Siempre	8	26.7	26.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos
Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 13*Cantidad de documentos revisados***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que, durante la ejecución de los encargos de auditoría, se revisa una muestra suficiente de documentos que respalden los saldos contables. Los resultados revelan que un 3.3% de los encuestados considera que esta revisión se realiza “casi nunca,” mientras que un 16.7% opina que se realiza “ocasionalmente.” Por otro lado, un 53.3% reporta que se realiza “casi siempre,” y un 26.7% afirma que se realiza “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 80% de los auditores encuestados percibe que se revisa una muestra suficiente de documentos con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una práctica profesional orientada a la verificación sustantiva de los saldos contables y al fortalecimiento de la evidencia de auditoría. Sin embargo, el 20% restante que reporta una revisión limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde la suficiencia de la muestra documental no se

garantiza plenamente, lo que podría comprometer la calidad del soporte probatorio y la confiabilidad de las conclusiones.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los procedimientos de muestreo y selección documental, con el fin de asegurar que la evidencia obtenida sea suficiente y adecuada para sustentar los saldos contables auditados. La aplicación de criterios estadísticos, técnicas de muestreo representativo y validaciones cruzadas contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con procesos de revisión documental rigurosos permite reducir el riesgo de errores materiales, mejorar la transparencia institucional y fortalecer la credibilidad de los informes de auditoría. Promover buenas prácticas en la planificación del muestreo y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la efectividad y la confiabilidad en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 14: ¿La evidencia documental revisada cumple con los criterios de validez y confiabilidad?

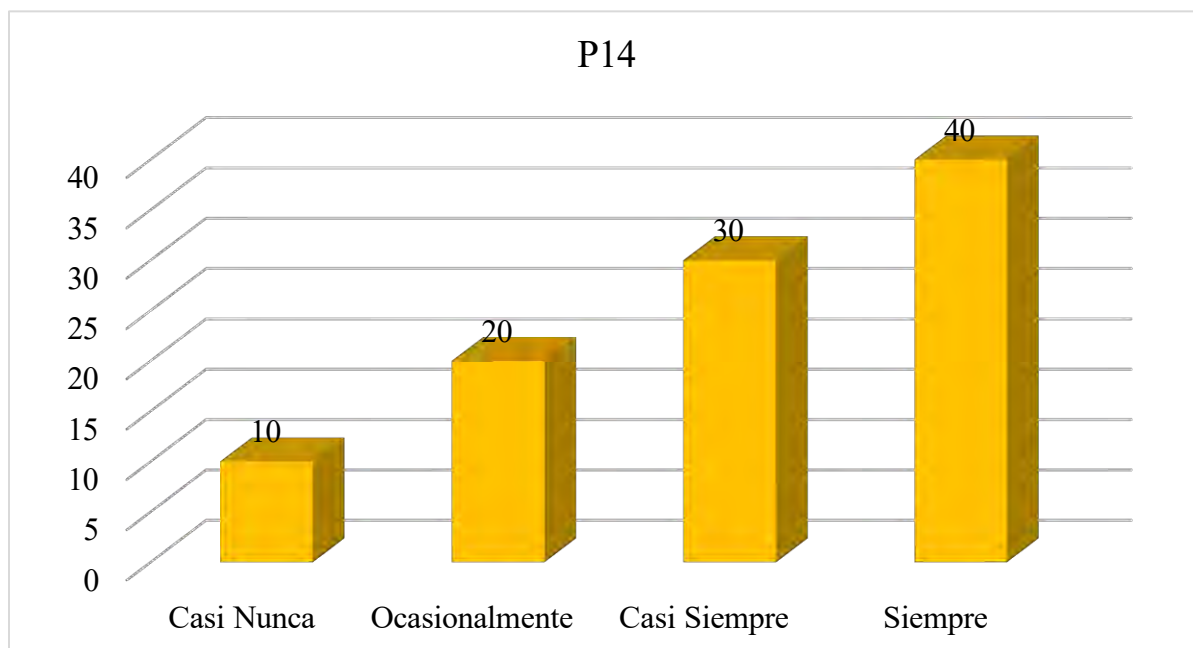
Tabla 19

Grado de confiabilidad de la evidencia

P14					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	10.0	10.0	10.0
	Ocasionalmente	6	20.0	20.0	30.0
	Casi Siempre	9	30.0	30.0	60.0
	Siempre	12	40.0	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 14*Grado de confiabilidad de la evidencia***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la percepción sobre el cumplimiento de los criterios de validez y confiabilidad en la evidencia documental revisada durante la auditoría. Los resultados revelan que un 10% de los encuestados considera que dicha evidencia “casi nunca” cumple con estos criterios, mientras que un 20% opina que cumple “ocasionalmente.” Por otro lado, un 30% reporta que cumple “casi siempre,” y un 40% afirma que cumple “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 70% de los auditores encuestados percibe que la evidencia documental revisada cumple con los criterios de validez y confiabilidad con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una práctica profesional orientada a la obtención de elementos probatorios sólidos y pertinentes para sustentar los hallazgos de auditoría. Sin embargo, el 30% restante que reporta un cumplimiento limitado o esporádico (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde la calidad de la evidencia documental no se verifica de manera rigurosa, lo que podría afectar la solidez de las conclusiones y la credibilidad del informe final.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los procedimientos de validación documental, con el fin de asegurar que la evidencia obtenida cumpla con los atributos esenciales de suficiencia, pertinencia, confiabilidad y oportunidad. La implementación de criterios técnicos de evaluación, revisiones cruzadas y mecanismos de autenticación contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con evidencia documental confiable permite reducir el riesgo de errores materiales, mejorar la transparencia institucional y fortalecer la confianza de los usuarios de la información auditada. Promover buenas prácticas en la revisión de documentos y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la efectividad y la integridad en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 15: ¿Existe consistencia entre los documentos examinados y los registros contables verificados?

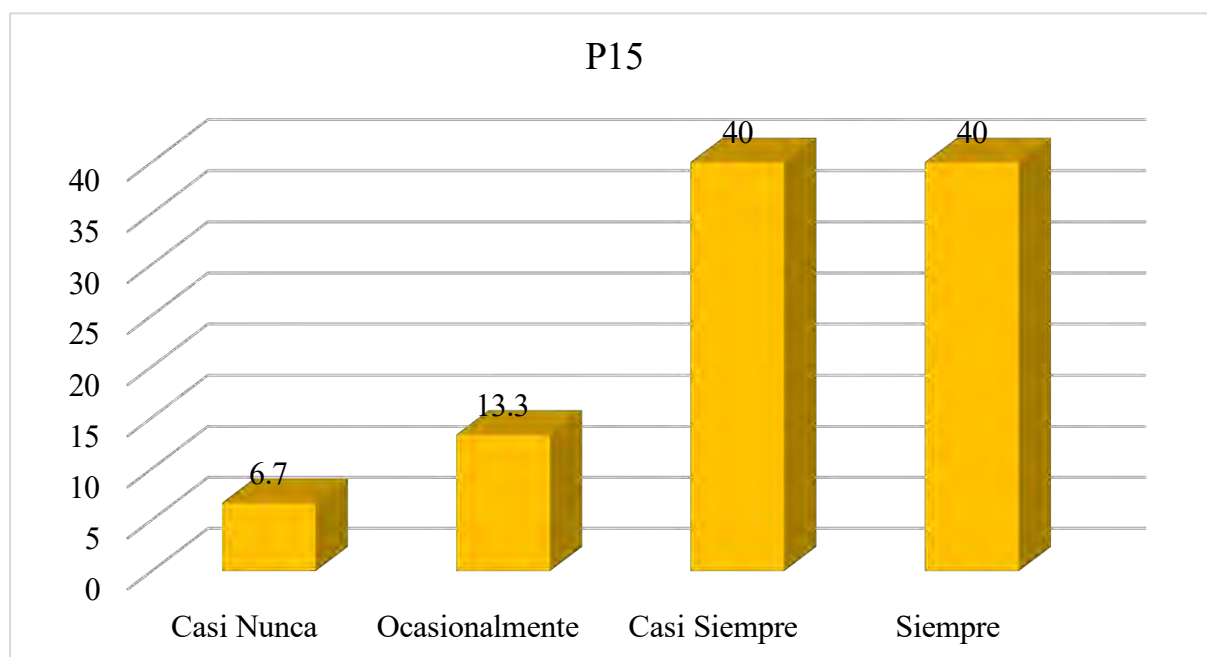
Tabla 20

Correspondencia entre documentos y registros contables

P15					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	6.7	6.7	6.7
	Ocasionalmente	4	13.3	13.3	20.0
	Casi Siempre	12	40.0	40.0	60.0
	Siempre	12	40.0	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 15*Correspondencia entre documentos y registros contables***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la percepción sobre la consistencia entre los documentos examinados y los registros contables verificados durante la auditoría. Los resultados revelan que un 6.7% de los encuestados considera que dicha consistencia se presenta “casi nunca,” mientras que un 13.3% opina que se presenta “ocasionalmente.” Por otro lado, un 40% reporta que se presenta “casi siempre,” y otro 40% afirma que se presenta “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 80% de los auditores encuestados percibe que existe consistencia entre los documentos examinados y los registros contables verificados con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una adecuada correlación entre la documentación de respaldo y los saldos contables auditados. Sin embargo, el 20% restante que reporta una consistencia limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde las discrepancias entre los documentos y los registros contables no son plenamente resueltas, lo que podría afectar la confiabilidad de la información financiera y la solidez del juicio auditor.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los procedimientos de conciliación documental y verificación contable, con el fin de asegurar que la información auditada sea coherente, trazable y verificable. La implementación de controles cruzados, revisiones sistemáticas y criterios de consistencia contribuiría a mejorar la calidad del juicio profesional y la precisión en la documentación de hallazgos.

Además, contar con registros contables que reflejen fielmente la documentación de respaldo permite reducir el riesgo de errores materiales, mejorar la transparencia institucional y fortalecer la credibilidad de los informes de auditoría. Promover buenas prácticas en la revisión de consistencia documental y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la efectividad y la integridad en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 16: ¿Se aplican procedimientos de validación documental que aseguren la integridad de la información?

Tabla 21

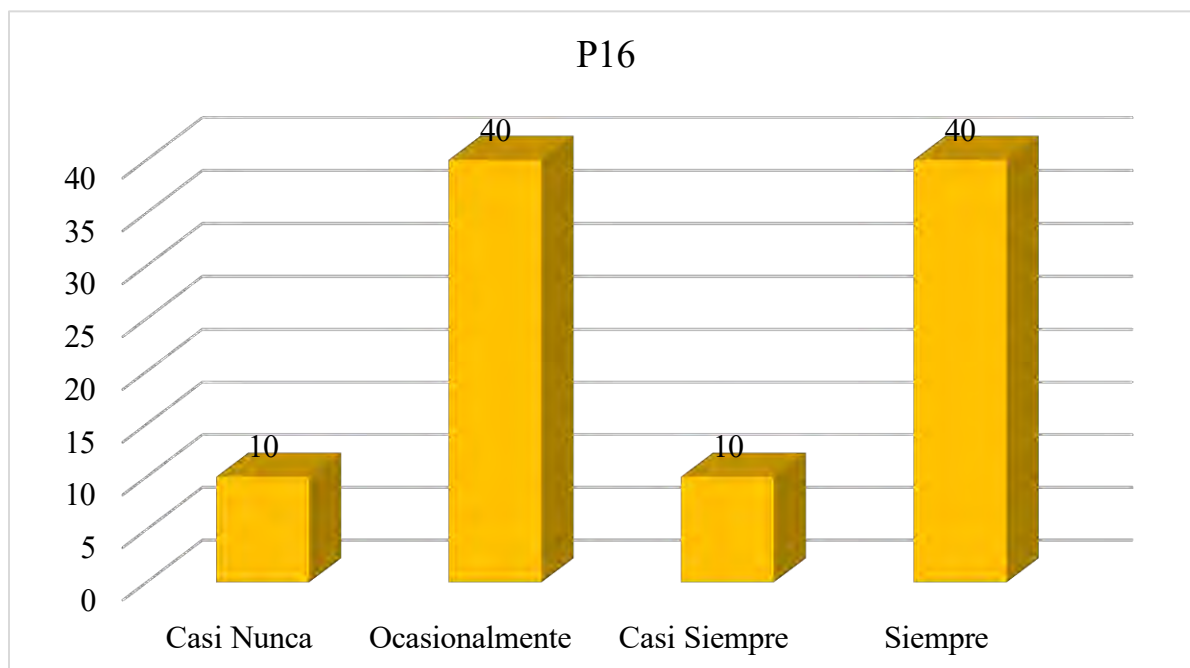
Validación documental

P16					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	10.0	10.0	10.0
	Ocasionalmente	12	40.0	40.0	50.0
	Casi Siempre	3	10.0	10.0	60.0
	Siempre	12	40.0	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos.

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 16
Validación documental



Interpretación:

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se aplican procedimientos de validación documental orientados a asegurar la integridad de la información revisada durante la auditoría. Los resultados revelan que un 10% de los encuestados considera que estos procedimientos se aplican “casi nunca,” mientras que un 40% opina que se aplican “ocasionalmente.” Por otro lado, un 10% reporta que se aplican “casi siempre,” y un 40% afirma que se aplican “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 50% de los auditores encuestados percibe que los procedimientos de validación documental se aplican con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que evidencia una práctica profesional orientada a la verificación de la integridad de la información utilizada como evidencia de auditoría. Sin embargo, el 50% restante que reporta una aplicación limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde los procedimientos de validación no se implementan de manera

sistemática, lo que podría comprometer la calidad del soporte probatorio y la confiabilidad de los hallazgos.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer los mecanismos de validación documental mediante la incorporación de criterios técnicos, revisiones cruzadas y herramientas de autenticación que permitan verificar la integridad, veracidad y trazabilidad de la información revisada. La estandarización de procedimientos, el uso de listas de verificación y la capacitación especializada contribuirían a mejorar la calidad del juicio profesional y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con procesos de validación documental rigurosos permite reducir el riesgo de errores materiales, prevenir inconsistencias y fortalecer la transparencia institucional. Promover buenas prácticas en la verificación de integridad y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la efectividad y la confiabilidad en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 17: ¿Se utilizan herramientas técnicas para asegurar la precisión en los análisis financieros realizados?

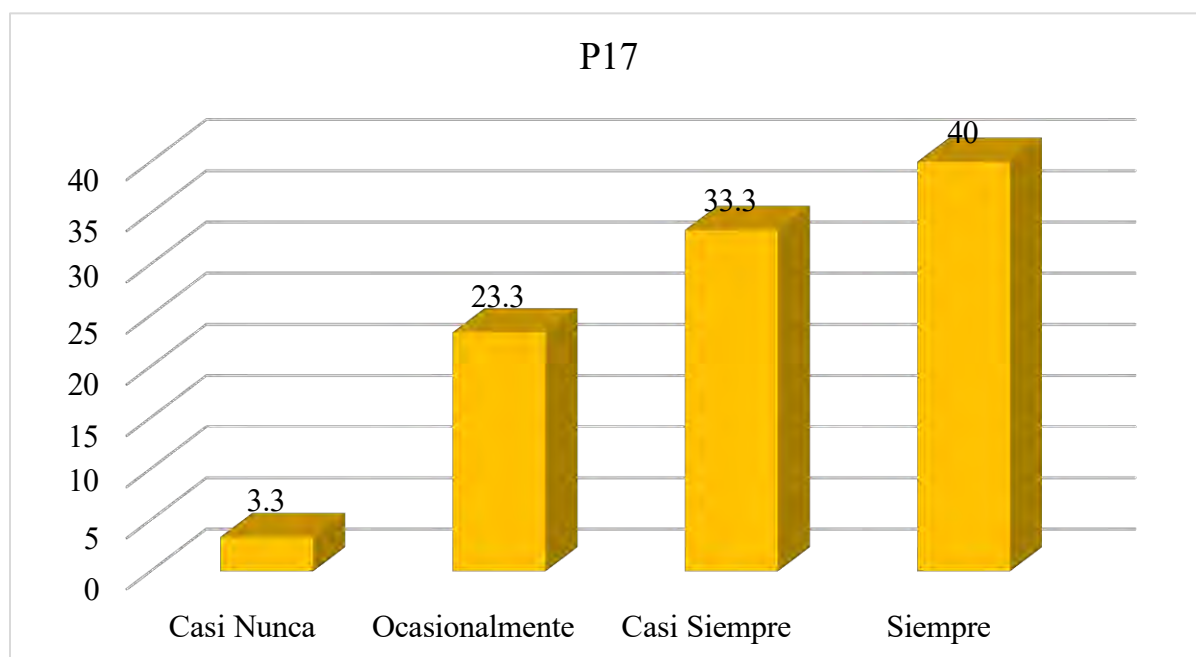
Tabla 22

Precisión de los análisis cuantitativos

P17				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	1	3.3	3.3
	Ocasionalmente	7	23.3	26.7
	Casi Siempre	10	33.3	60.0
	Siempre	12	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 17*Precisión de los análisis cuantitativos***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se utilizan herramientas técnicas para asegurar la precisión en los análisis financieros realizados durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 3.3% de los encuestados considera que estas herramientas se utilizan “casi nunca,” mientras que un 23.3% opina que se utilizan “ocasionalmente.” Por otro lado, un 33.3% reporta que se utilizan “casi siempre,” y un 40% afirma que se utilizan “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 73.3% de los auditores encuestados percibe que se utilizan herramientas técnicas con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”) para asegurar la precisión en los análisis financieros, lo que evidencia una práctica profesional orientada al uso de recursos especializados que permiten mejorar la calidad del juicio auditor y la confiabilidad de los resultados obtenidos. Sin embargo, el 26.6% restante que reporta una utilización limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde el uso de herramientas técnicas no está plenamente incorporado, lo que podría afectar la profundidad y exactitud de los análisis realizados.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la incorporación de herramientas técnicas en los procedimientos de auditoría financiera, tales como hojas de cálculo avanzadas, software de análisis contable, modelos estadísticos y sistemas de visualización de datos. La capacitación continua, la estandarización de metodologías y el acceso a recursos tecnológicos contribuirían a mejorar la precisión de los análisis y la consistencia en la documentación de hallazgos.

Además, contar con herramientas técnicas adecuadas permite optimizar el tiempo de ejecución, reducir el riesgo de errores humanos y fortalecer la transparencia en la evaluación financiera. Promover buenas prácticas en el uso de tecnología aplicada y mantener una supervisión constante resulta clave para consolidar la efectividad y la innovación en la auditoría financiera gubernamental.

Pregunta N° 18: ¿Se evalúan relaciones entre cuentas o variables financieras clave como parte del análisis?

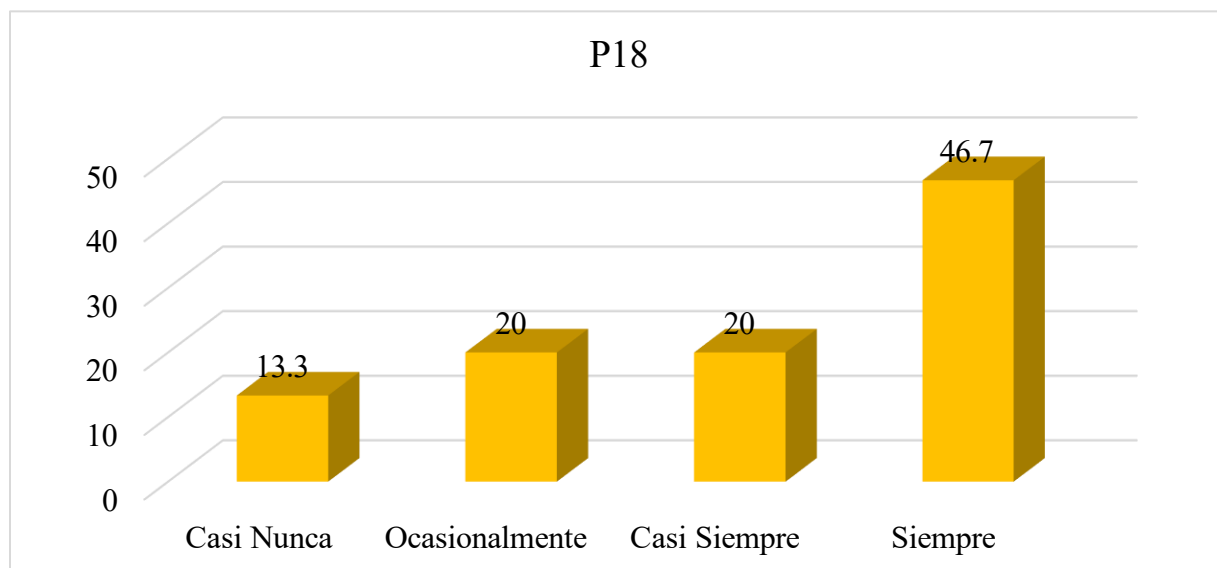
Tabla 23

Nivel de correlación entre variables financieras clave

P18					
			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casi Nunca	4	13.3	13.3	13.3
	Ocasionalmente	6	20.0	20.0	33.3
	Casi Siempre	6	20.0	20.0	53.3
	Siempre	14	46.7	46.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 18*Nivel de correlación entre variables financieras clave***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se analizan relaciones entre cuentas o variables financieras clave como parte del análisis realizado durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 13.3% de los encuestados considera que estas relaciones se evalúan “casi nunca,” mientras que un 20% opina que se evalúan “ocasionalmente.” Por otro lado, un 20% reporta que se evalúan “casi siempre,” y un 46.7% afirma que se evalúan “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 66.7% de los auditores encuestados percibe que se evalúan relaciones entre cuentas con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”) como parte del análisis financiero, lo que evidencia una práctica profesional orientada al uso de técnicas analíticas que permiten identificar inconsistencias, validar saldos contables y sustentar hallazgos con base en evidencia cuantitativa. Sin embargo, el 33.3% restante que reporta una aplicación limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde el análisis relacional no está plenamente incorporado, lo que podría afectar la profundidad del diagnóstico financiero y la capacidad de detección de riesgos.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la incorporación de metodologías analíticas en los procedimientos de auditoría financiera, tales como pruebas de razonabilidad, análisis de tendencias, ratios financieros y correlaciones entre cuentas clave. La capacitación técnica, la estandarización de enfoques comparativos y el uso de herramientas de análisis estadístico contribuirían a mejorar la calidad del juicio auditor y la precisión en la interpretación de los estados financieros.

Además, contar con procedimientos sistemáticos para evaluar relaciones entre cuentas permite optimizar la detección de desviaciones significativas, reducir el riesgo de omisiones relevantes y fortalecer la transparencia en la evaluación financiera. Promover buenas prácticas en el análisis relacional y mantener una supervisión metodológica constante resulta clave para consolidar la efectividad, la profundidad y la confiabilidad de los informes de auditoría gubernamental.

Pregunta N° 19: ¿Se identifican desviaciones significativas en los saldos financieros mediante análisis cuantitativo?

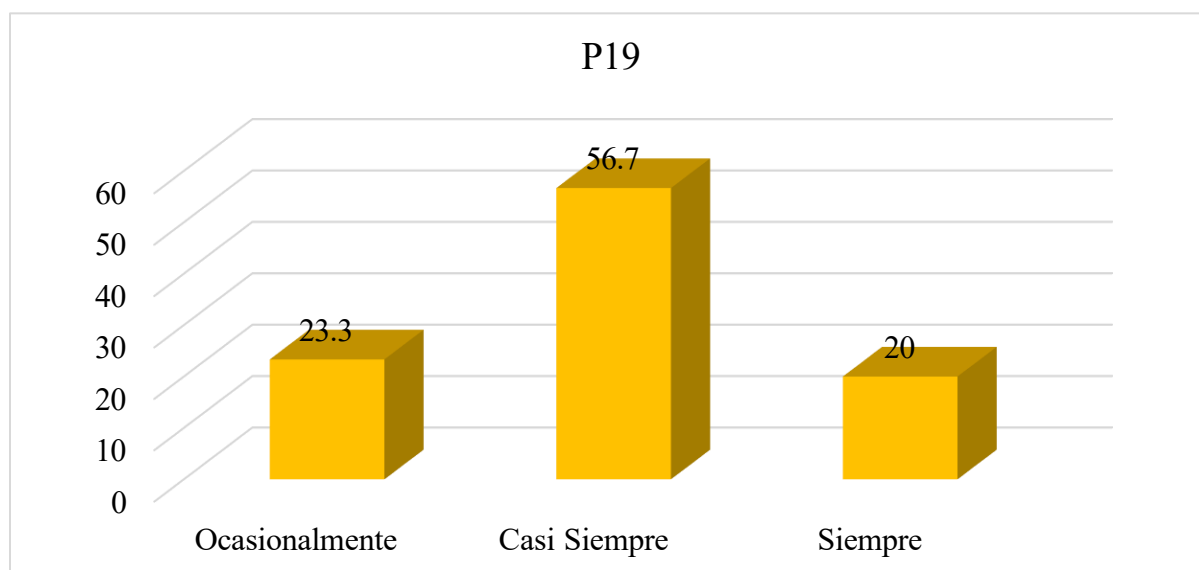
Tabla 24

Variaciones significativas detectadas

P19					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	7	23.3	23.3	23.3
	Casi Siempre	17	56.7	56.7	80.0
	Siempre	6	20.0	20.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 19*Variaciones significativas detectadas***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se identifican desviaciones significativas en los saldos financieros mediante análisis cuantitativo como parte del trabajo realizado durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 23.3% de los encuestados considera que estas desviaciones se identifican “ocasionalmente,” mientras que un 56.7% opina que se identifican “casi siempre.” Por otro lado, un 20% afirma que se identifican “siempre.”

En síntesis, los resultados muestran que el 76.7% de los auditores encuestados percibe que se identifican desviaciones significativas con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”) mediante análisis cuantitativo, lo que evidencia una práctica profesional orientada al uso de técnicas analíticas que permiten validar saldos contables, detectar inconsistencias y sustentar hallazgos con base en evidencia numérica. Sin embargo, el 23.3% restante que reporta una aplicación esporádica (“ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde el análisis cuantitativo no está plenamente incorporado, lo que podría afectar la profundidad del diagnóstico financiero y la capacidad de detección de riesgos.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la incorporación de metodologías analíticas en los procedimientos de auditoría financiera, tales como pruebas de razonabilidad, análisis de tendencias, ratios financieros y modelos de variación. La capacitación técnica, la estandarización de enfoques comparativos y el uso de herramientas de análisis estadístico contribuirían a mejorar la calidad del juicio auditor y la precisión en la interpretación de los estados financieros.

Además, contar con procedimientos sistemáticos para identificar desviaciones significativas permite optimizar la detección de errores materiales, reducir el riesgo de omisiones relevantes y fortalecer la transparencia en la evaluación financiera. Promover buenas prácticas en el análisis cuantitativo y mantener una supervisión metodológica constante resulta clave para consolidar la efectividad, profundidad y confiabilidad de los informes de auditoría gubernamental.

Pregunta N° 20: ¿Los resultados de los análisis financieros son interpretados de forma técnica y oportuna?

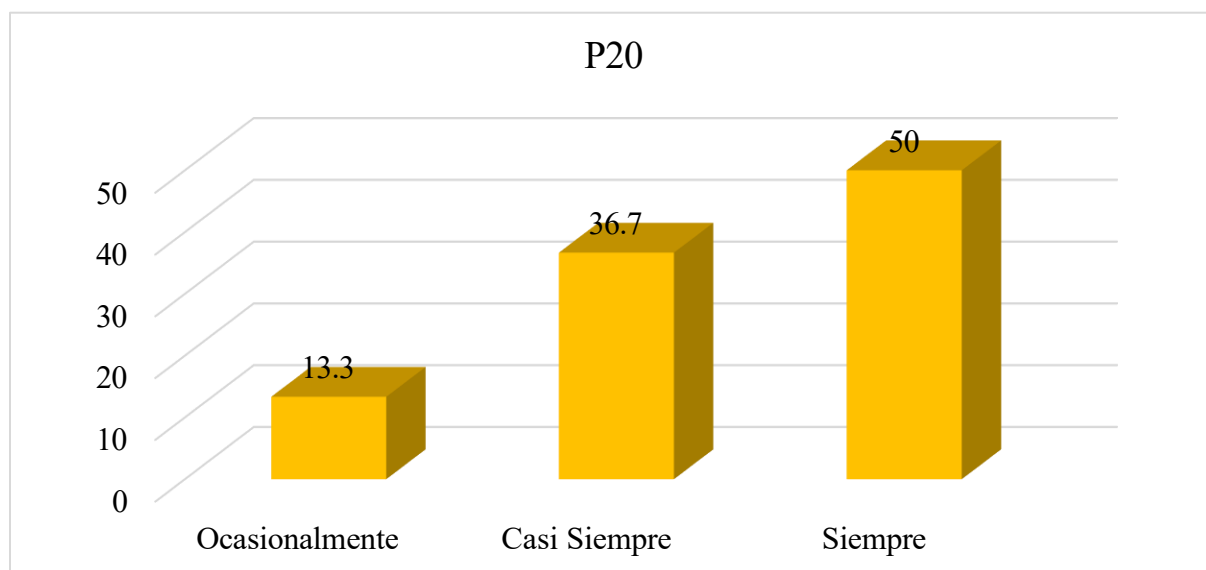
Tabla 25

Eficiencia en la interpretación financiera

P20					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	4	13.3	13.3	13.3
	Casi Siempre	11	36.7	36.7	50.0
	Siempre	15	50.0	50.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 20*Eficiencia en la interpretación financiera***Interpretación:**

Con base en las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se evaluó la frecuencia con la que se interpretan los resultados de los análisis financieros de forma técnica y oportuna durante los encargos de auditoría. Los resultados revelan que un 13.3% de los encuestados considera que esta interpretación se realiza “ocasionalmente,” mientras que un 36.7% opina que se realiza “casi siempre.” Por otro lado, un 50% afirma que se realiza “siempre.”

En resumen, los resultados muestran que el 86.7% de los auditores encuestados percibe que los análisis financieros son interpretados con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”) de manera técnica y oportuna, lo que evidencia una práctica profesional orientada a la comprensión rigurosa de los resultados contables y financieros como base para la formulación de hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Sin embargo, el 13.3% restante que reporta una aplicación esporádica (“ocasionalmente”) sugiere que aún existen contextos donde la interpretación técnica no está plenamente incorporada, lo que podría limitar la precisión del juicio auditor y la capacidad de respuesta ante riesgos detectados.

Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la capacidad analítica de los auditores mediante metodologías de interpretación técnica, como el análisis de variaciones, la evaluación de razonabilidad, el uso de indicadores financieros y la contextualización de resultados en función de la normativa vigente. La capacitación especializada, el uso de herramientas de visualización y el desarrollo de criterios interpretativos estandarizados contribuirían a mejorar la calidad del diagnóstico financiero y la utilidad de los informes de auditoría.

Además, contar con procedimientos sistemáticos para interpretar los resultados de los análisis financieros permite sustentar hallazgos con mayor claridad, reducir el riesgo de conclusiones imprecisas y fortalecer la transparencia en la evaluación contable. Promover buenas prácticas en la interpretación técnica y mantener una supervisión metodológica constante resulta clave para consolidar la efectividad, profundidad y confiabilidad de los informes de auditoría gubernamental.

Pregunta N° 21: ¿Durante la auditoría se realizan inspecciones físicas de activos registrados en contabilidad?

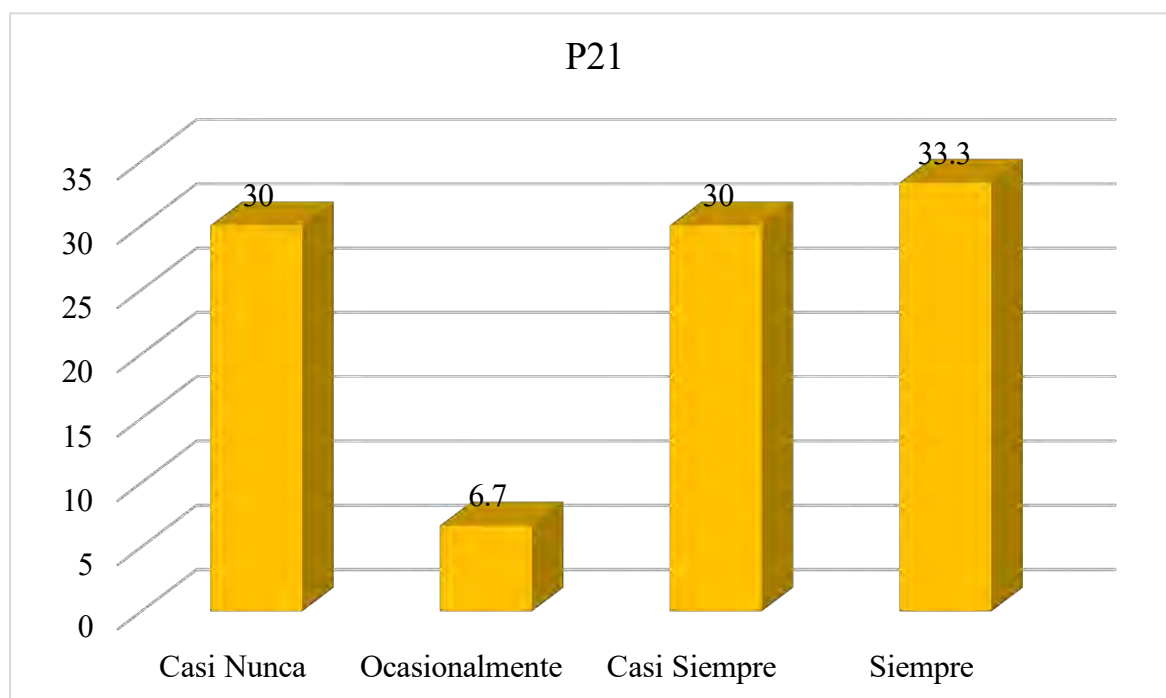
Tabla 26

Inspecciones físicas realizadas

P21					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	9	30.0	30.0	30.0
	Ocasionalmente	2	6.7	6.7	36.7
	Casi Siempre	9	30.0	30.0	66.7
	Siempre	10	33.3	33.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 21*Inspecciones físicas realizadas***Interpretación:**

A partir de las respuestas brindadas por los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se examinó la regularidad con la que se efectúan inspecciones físicas de los activos registrados en la contabilidad institucional durante el desarrollo de auditorías. Los datos muestran que un 30% de los participantes indica que estas verificaciones se realizan “casi nunca,” mientras que un 6.7% señala que se llevan a cabo “ocasionalmente.” En contraste, un 30% manifiesta que se realizan “casi siempre,” y un 33.3% sostiene que se efectúan “siempre.”

En conjunto, el 63.3% de los auditores considera que las inspecciones físicas se aplican con frecuencia (“casi siempre” o “siempre”), lo que refleja una orientación profesional hacia la comprobación directa de la existencia, estado y correspondencia de los bienes registrados contablemente. No obstante, el 36.7% restante que reporta una aplicación limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) evidencia que aún existen escenarios donde este procedimiento no se implementa de manera sistemática, lo que podría comprometer la veracidad de los registros contables y dificultar la detección de irregularidades patrimoniales.

Estos hallazgos subrayan la importancia de reforzar la ejecución de inspecciones físicas dentro de los procedimientos de auditoría financiera, especialmente en lo que respecta a activos fijos, inventarios y bienes públicos. La adopción de metodologías estructuradas, el uso de formatos de verificación, la articulación con las áreas responsables y la documentación visual contribuirían a elevar la calidad de la evidencia obtenida y la precisión en la validación de los saldos patrimoniales.

Asimismo, disponer de mecanismos formales para realizar inspecciones físicas permite mejorar la detección de desviaciones relevantes, minimizar el riesgo de errores materiales y fortalecer la transparencia en la evaluación contable. Impulsar prácticas sólidas de verificación física y mantener una supervisión técnica constante resulta esencial para consolidar la profundidad, confiabilidad y efectividad de los informes de auditoría gubernamental.

Pregunta N° 22: ¿Existe correspondencia entre los bienes observados físicamente y los que figuran en los registros contables?

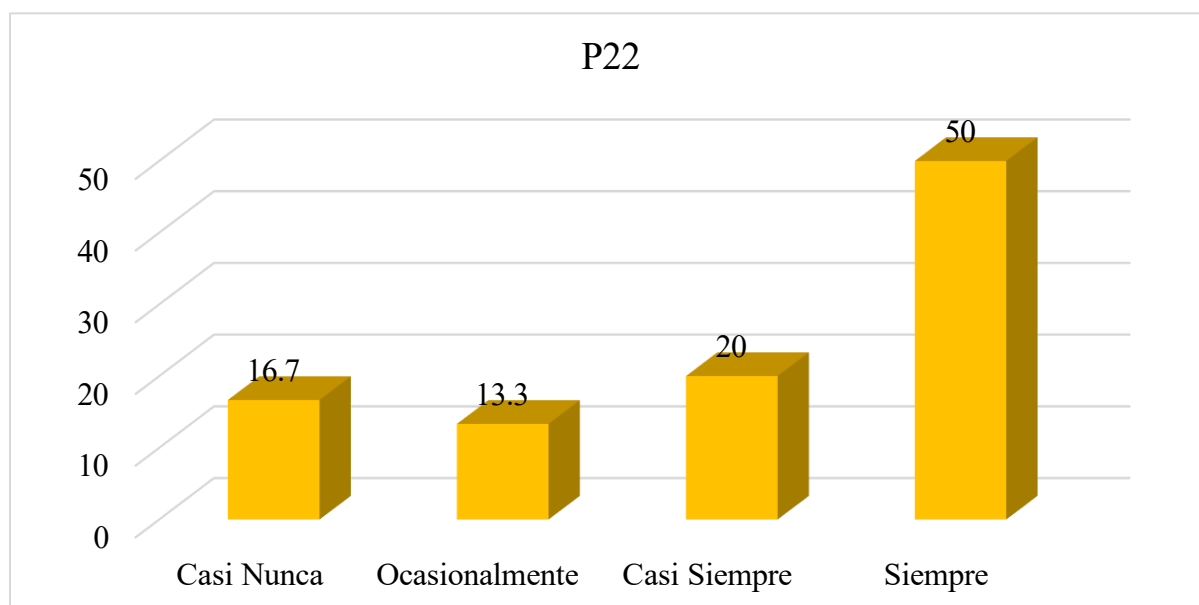
Tabla 27

Correspondencia entre registros contables y activos físicos

P22					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	16.7	16.7	16.7
	Ocasionalmente	4	13.3	13.3	30.0
	Casi Siempre	6	20.0	20.0	50.0
	Siempre	15	50.0	50.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 22*Correspondencia entre registros contables y activos físicos***Interpretación:**

A partir de las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se examinó con qué frecuencia los bienes verificados físicamente coinciden con los que están registrados contablemente durante los procesos de auditoría. Los resultados indican que el 16.7% de los participantes señala que esta correspondencia se presenta “casi nunca,” mientras que el 13.3% afirma que ocurre “ocasionalmente.” En contraste, el 20% considera que se verifica “casi siempre,” y el 50% sostiene que se presenta “siempre.”

En conjunto, el 70% de los auditores percibe que existe una coincidencia frecuente entre los bienes físicos y los registros contables (“casi siempre” o “siempre”), lo que refleja una práctica orientada a la verificación patrimonial mediante cotejo físico-documental. No obstante, el 30% restante que reporta una correspondencia limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) evidencia que aún existen situaciones en las que los registros contables no representan fielmente la realidad física de los activos, lo que podría comprometer la confiabilidad de la información financiera y dificultar la detección de inconsistencias.

Estos hallazgos ponen de relieve la importancia de reforzar los procedimientos de conciliación entre los bienes físicos y los registros contables, mediante revisiones periódicas, auditorías patrimoniales específicas y el uso de herramientas tecnológicas como códigos únicos, sistemas de trazabilidad y registros digitales. La mejora de los controles internos, la coordinación entre áreas contables y operativas, y la actualización continua de inventarios contribuirían a garantizar la integridad de la información registrada.

Asimismo, disponer de metodologías estructuradas para validar la correspondencia física-contable permite sustentar con mayor rigor los hallazgos, minimizar el riesgo de errores materiales y fortalecer la transparencia en la gestión de activos. Fomentar prácticas sólidas de verificación y mantener una supervisión técnica constante resulta esencial para consolidar la profundidad, confiabilidad y efectividad de los informes de auditoría gubernamental.

Pregunta N° 23: ¿Se detectan deficiencias frecuentes en el inventario de activos fijos durante las inspecciones?

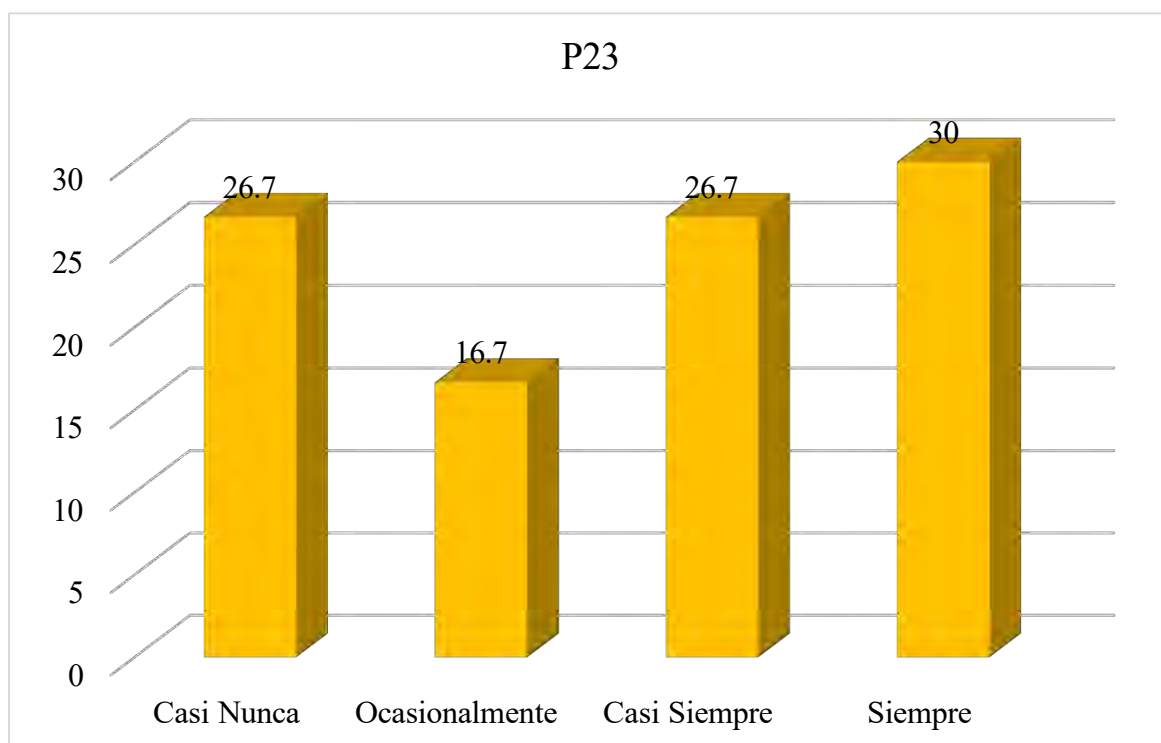
Tabla 28

Frecuencia de deficiencias en inventarios

P23					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	8	26.7	26.7	26.7
	Ocasionalmente	5	16.7	16.7	43.3
	Casi Siempre	8	26.7	26.7	70.0
	Siempre	9	30.0	30.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 23*Frecuencia de deficiencias en inventarios***Interpretación:**

A partir de las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se examinó con qué frecuencia se detectan deficiencias en el inventario de activos fijos durante las inspecciones realizadas en el marco de auditorías. Los resultados indican que el 26.7% de los participantes señala que estas deficiencias se presentan “casi nunca,” mientras que el 16.7% afirma que ocurren “ocasionalmente.” En contraste, el 26.7% considera que se evidencian “casi siempre,” y el 30% sostiene que se presentan “siempre.”

En conjunto, el 56.7% de los auditores percibe que existen deficiencias frecuentes en los inventarios de activos fijos (“casi siempre” o “siempre”), lo que refleja una problemática persistente en la gestión patrimonial de las entidades públicas. No obstante, el 43.4% restante que reporta una ocurrencia limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) sugiere que algunas instituciones han logrado implementar mecanismos de control más eficaces, aunque aún no generalizados.

Estos hallazgos ponen de relieve la necesidad de fortalecer los procesos de registro, actualización y conciliación de los activos fijos, mediante inspecciones periódicas, auditorías patrimoniales específicas y la incorporación de herramientas tecnológicas como sistemas de trazabilidad, códigos únicos y plataformas digitales de inventario. La mejora de los controles internos, la articulación entre las áreas contables y operativas, y la capacitación continua del personal responsable contribuirían a reducir las deficiencias detectadas y a garantizar la integridad de la información registrada.

Asimismo, disponer de metodologías estructuradas para validar la existencia, estado y ubicación de los activos permite sustentar con mayor rigor los hallazgos, minimizar el riesgo de omisiones o duplicidades, y fortalecer la transparencia en la gestión de bienes públicos. Fomentar prácticas sólidas de verificación física y documental, y mantener una supervisión técnica constante, resulta esencial para consolidar la profundidad, confiabilidad y efectividad de los informes de auditoría gubernamental.

Pregunta N° 24: ¿El estado físico de los activos inspeccionados coincide con la información presentada en los estados financieros?

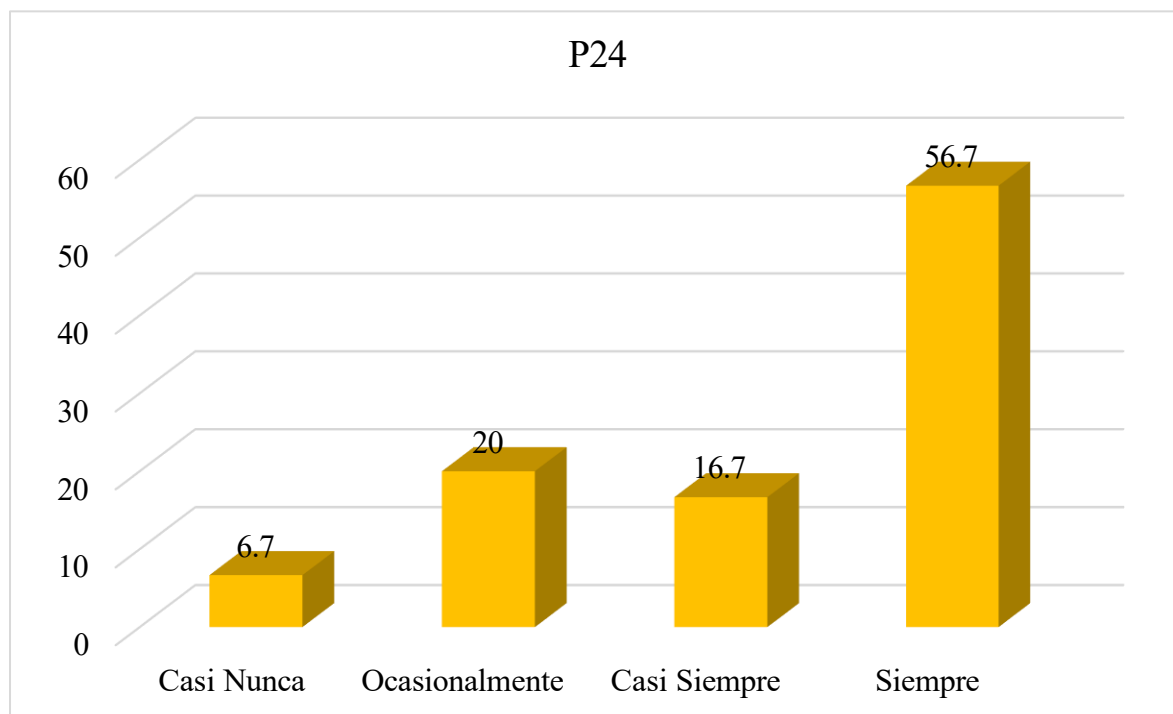
Tabla 29

Estado de los activos verificados

P24					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	6.7	6.7	6.7
	Ocasionalmente	6	20.0	20.0	26.7
	Casi Siempre	5	16.7	16.7	43.3
	Siempre	17	56.7	56.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 24*Estado de los activos verificados***Interpretación:**

A partir de las respuestas de los 30 auditores externos encuestados en la región Cusco, se examinó con qué frecuencia el estado físico de los activos inspeccionados coincide con la información presentada en los estados financieros durante los procesos de auditoría. Los resultados indican que el 6.7% de los participantes señala que esta correspondencia se presenta “casi nunca,” mientras que el 20% afirma que ocurre “ocasionalmente.” En contraste, el 16.7% considera que se verifica “casi siempre,” y el 56.7% sostiene que se presenta “siempre.”

En conjunto, el 73.4% de los auditores percibe que existe una coincidencia frecuente entre el estado físico de los activos y su representación contable (“casi siempre” o “siempre”), lo que sugiere una práctica institucional orientada a mantener registros financieros alineados con la realidad operativa. No obstante, el 26.7% restante que reporta una correspondencia limitada o esporádica (“casi nunca” u “ocasionalmente”) evidencia que aún persisten casos en los que los estados financieros no reflejan con precisión el estado físico de los bienes, lo que podría afectar la confiabilidad de la información contable y la toma de decisiones.

Estos hallazgos ponen de relieve la importancia de reforzar los procedimientos de verificación física-contable, mediante inspecciones sistemáticas, conciliaciones periódicas y auditorías patrimoniales específicas. La implementación de herramientas tecnológicas como sistemas de gestión de activos, registros fotográficos, códigos QR y plataformas digitales de seguimiento contribuiría a mejorar la trazabilidad y fidelidad de la información registrada.

Asimismo, disponer de metodologías estructuradas para validar el estado físico de los activos permite sustentar con mayor rigor los hallazgos, minimizar el riesgo de sobrevaloraciones o deterioros no reconocidos, y fortalecer la transparencia en la gestión patrimonial. Fomentar prácticas sólidas de verificación y mantener una supervisión técnica constante resulta esencial para consolidar la profundidad, confiabilidad y efectividad de los informes de auditoría gubernamental.

5.1.3. Prueba de Hipótesis

Con el propósito de asegurar la veracidad de la información y la solidez de los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación, se aplicó el método de prueba de hipótesis como herramienta central de validación estadística. Esta técnica implica la formulación y evaluación de dos proposiciones contrapuestas dentro de una muestra representativa: la hipótesis nula (H_0), que plantea la ausencia de efecto o relación significativa entre las variables, y la hipótesis alternativa (H_1), que propone la existencia de un efecto o asociación respaldada por la evidencia empírica.

Para la contrastación de dichas hipótesis se utilizó el software especializado Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 27, el cual permitió realizar análisis de correlación entre las variables y dimensiones del estudio, así como determinar el nivel de confiabilidad de los resultados obtenidos. Adicionalmente, se aplicó la prueba de normalidad correspondiente, con el fin de seleccionar el modelo estadístico más adecuado para el tratamiento de los datos y garantizar la pertinencia de los procedimientos inferenciales. Este

enfoque metodológico asegura que las conclusiones del estudio se fundamenten en un análisis riguroso, replicable y estadísticamente válido, lo que permite una evaluación precisa y objetiva de las hipótesis planteadas. La incorporación de herramientas estadísticas robustas, como SPSS, no solo facilita una comprensión más profunda de las relaciones entre las variables analizadas, sino que también fortalece la validez interna y externa de los hallazgos.

Asimismo, el uso de este método contribuye a verificar la calidad de los datos recolectados, respaldando la relevancia, coherencia y precisión de las conclusiones derivadas. Al aplicar un proceso analítico exhaustivo y meticuloso, se logra una evaluación integral de las hipótesis, lo que proporciona una base sólida para el desarrollo de futuras investigaciones, la formulación de recomendaciones técnicas y la toma de decisiones informadas en contextos institucionales.

Prueba de Normalidad:

Tabla 30

Consideraciones para la prueba de normalidad

Descripción	Valores
Nivel de significancia	5% o 0.05
Distribución Normal	$p > 0.05$
Distribución no paramétrica	$p < 0.05$
Shapiro - Wilk	$n \leq 50$
Kolmogorov - Smirnov	$n > 50$

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Tabla 31

Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Programa de Auditoria	0.785	30	0.000
Etapas de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental	0.772	30	0.000

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Con el objetivo de determinar la distribución de los datos correspondientes a las variables “Programa de Auditoría” y “Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental”, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, reconocida por su eficacia en muestras pequeñas. En este estudio, el tamaño muestral fue de 18 observaciones, cifra inferior al umbral recomendado de 50 casos para esta prueba, lo que refuerza la pertinencia de su aplicación en este contexto.

Los datos analizados fueron obtenidos mediante una encuesta estructurada dirigida a los participantes del estudio, diseñada para captar información específica, pertinente y alineada con los objetivos de la investigación. El resultado de la prueba de Shapiro-Wilk arrojó un valor de significancia de 0.000, inferior al nivel crítico de 0.05, lo que indica que los datos no presentan una distribución normal. Ante esta evidencia, se optó por emplear técnicas estadísticas no paramétricas para la contrastación de hipótesis, garantizando así la adecuación metodológica al comportamiento real de los datos. Esta decisión metodológica permite preservar la validez del análisis, evitando distorsiones que podrían surgir al aplicar modelos paramétricos en contextos no apropiados.

La elección de métodos no paramétricos fortalece la robustez del estudio, al permitir una mayor flexibilidad frente a las particularidades de la muestra y reducir el riesgo de sesgos en la interpretación de los resultados. Al adaptar las técnicas analíticas a las características empíricas de los datos, se mejora la precisión del análisis y se obtiene una comprensión más fiel de las relaciones entre las variables investigadas.

Este procedimiento evidencia la importancia de seleccionar pruebas estadísticas congruentes con la naturaleza de los datos, asegurando que las conclusiones derivadas del estudio sean válidas, confiables y aplicables. Asimismo, proporciona una base metodológica sólida para el desarrollo de futuras investigaciones, la formulación de recomendaciones

técnicas y la toma de decisiones informadas en el ámbito de la auditoría financiera gubernamental.

Coefficiente de Tau_b de Kendall

Tabla 32

Coefficiente de Tau_b de Kendall

VALOR DE TAU_B DE KENDALL	SIGNIFICADO
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.90 A -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.70 A -0.89	Correlación negativa alta
-0.40 A -0.69	Correlación negativa moderada
-0.20 A -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 A -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 A 0.19	Correlación positiva muy baja
0.20 A 0.39	Correlación positiva baja
0.40 A 0.69	Correlación positiva moderada
0.70 A 0.89	Correlación positiva alta
0.90 A 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Prueba de Hipótesis General

H1: El programa de auditoría incide significativamente en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024

H0: El programa de auditoría no incide significativamente en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

Tabla 33

Prueba de chi cuadrado de la hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	41,140 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	36.118	4	0.000
Asociación lineal por lineal	21.988	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Como parte del análisis inferencial desarrollado en esta investigación, se aplicó la prueba de hipótesis general utilizando el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 27. El resultado obtenido arrojó un valor de significancia de 0.000, claramente inferior al umbral convencional de 0.05. Este resultado permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1), confirmando que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables analizadas.

En consecuencia, se valida la hipótesis que sostiene que una adecuada preparación del programa de auditoría influye de manera significativa en la etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, correspondiente al periodo 2024. Este hallazgo reviste especial relevancia, ya que evidencia empíricamente la incidencia directa de una planificación técnica rigurosa sobre el desempeño operativo de los procesos de auditoría. Desde una perspectiva práctica, se concluye que la correcta estructuración del programa de auditoría —entendida como la definición precisa de objetivos, procedimientos, cronograma y recursos— impacta positivamente en la ejecución efectiva de la auditoría financiera. La aceptación de la hipótesis alternativa (H_1) no solo valida la correlación entre ambas variables, sino que también refuerza la necesidad de fortalecer los procesos de planificación como componente estratégico de la gestión institucional.

Este resultado aporta evidencia sustantiva para la mejora continua de los procedimientos de auditoría, destacando la importancia de implementar programas meticulosos, coherentes y alineados con los estándares técnicos vigentes. Asimismo, proporciona una base sólida para la formulación de recomendaciones orientadas a optimizar la eficiencia, la transparencia y la calidad de las auditorías financieras gubernamentales en el ámbito local.

Correlación:

Tabla 34

Correlación de Tau_b de Kendall de la Hipótesis General

Correlaciones				
Tau_b de Kendall	Programa de Auditoría	Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental		
		Programa de Auditoría		
		Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental		
	Programa de Auditoría	Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental		
		Programa de Auditoría		
		Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental		
		Coefficiente de correlación	1.000	,857**
		Sig. (bilateral)		0.000
	N	30	30	
	Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental	Coefficiente de correlación	,857**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
	N	30	30	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La Tabla 34 presenta los resultados del análisis de correlación realizado mediante el coeficiente Tau_b de Kendall, técnica estadística no paramétrica utilizada para evaluar la fuerza y dirección de la asociación entre dos variables ordinales. En este estudio, se aplicó dicha prueba para examinar la relación entre las variables “Preparación del Programa de Auditoría” y “Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental”.

El coeficiente obtenido fue de 0.857, lo cual representa una correlación positiva alta. Este valor indica una asociación directa y significativa entre ambas variables, en la que los incrementos en la calidad y exhaustividad del programa de auditoría se relacionan

consistentemente con mejoras en la ejecución de la auditoría financiera. Aunque la relación no es estrictamente lineal, el coeficiente refleja una tendencia clara y sostenida en la misma dirección.

Este hallazgo permite concluir que una planificación técnica adecuada, estructurada y detallada del programa de auditoría incide de manera significativa en el desarrollo efectivo de la etapa de ejecución, específicamente en el contexto de la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el periodo 2024. La fortaleza de esta correlación respalda empíricamente la importancia de implementar procesos de preparación rigurosos como factor determinante en la calidad y eficiencia de las auditorías gubernamentales.

En términos institucionales, este resultado aporta evidencia relevante para la mejora continua de los procedimientos de auditoría, destacando la necesidad de fortalecer la fase de planificación como componente estratégico. Asimismo, proporciona una base técnica sólida para la formulación de recomendaciones orientadas a optimizar la gestión pública, promover la transparencia y elevar los estándares de control financiero en el ámbito local.

Prueba de Hipótesis Específica 1:

H1: Los procedimientos sustantivos tienen una influencia significativa en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

H0: Los procedimientos sustantivos no tienen una influencia significativa en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

Tabla 35

Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	53,878 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	56.884	4	0.000

Asociación lineal por lineal	27.323	1	0.000
N de casos válidos	30		

Interpretación:

Como parte del análisis inferencial desarrollado en esta investigación, se aplicó la prueba de hipótesis específica 1 mediante el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 27. El resultado obtenido arrojó un valor de significancia de 0.000, inferior al umbral de 0.05 establecido como criterio de decisión. Este resultado permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1), confirmando la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las variables analizadas.

En términos sustantivos, se concluye que los procedimientos de auditoría aplicados durante la etapa de ejecución inciden de manera significativa en la obtención de evidencia documental en el contexto de la Auditoría Financiera Gubernamental desarrollada en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, correspondiente al periodo 2024. Este hallazgo valida empíricamente la hipótesis que sostiene que la aplicación rigurosa, sistemática y técnicamente fundamentada de procedimientos sustantivos contribuye directamente a la calidad, suficiencia y pertinencia de la evidencia recopilada.

La aceptación de la hipótesis alternativa (H_1) no solo respalda la eficacia de los procedimientos sustantivos como herramienta clave en el proceso auditor, sino que también subraya su papel estratégico en la generación de hallazgos confiables y en la formulación de conclusiones sólidas. Este resultado aporta evidencia técnica relevante para fortalecer los estándares de ejecución de auditorías gubernamentales, promoviendo prácticas que garanticen transparencia, legalidad y mejora continua en la gestión pública.

Asimismo, se establece una base metodológica robusta para futuras investigaciones orientadas a optimizar los procedimientos de auditoría, así como para la formulación de recomendaciones normativas que refuercen la calidad del control financiero en el ámbito local.

Correlación:

Tabla 36
Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 1

Correlaciones				
			Procedimientos sustantivos	Evidencia Documental
Tau_b de Kendall	Procedimientos sustantivos	Coeficiente de correlación	1.000	,967**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Evidencia Documental	Coeficiente de correlación	,967**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La Tabla 36 presenta los resultados del análisis de correlación realizado en el marco de esta investigación, empleando el coeficiente Tau_b de Kendall, técnica estadística no paramétrica utilizada para medir la fuerza y dirección de la asociación entre variables ordinales. Aunque inicialmente se hace referencia a la correlación de Spearman, el valor reportado corresponde al coeficiente Tau_b de Kendall, lo que sugiere que se optó por este indicador dada la naturaleza de los datos y el tamaño muestral.

El coeficiente obtenido fue de 0.967, lo cual representa una correlación positiva muy alta entre las variables “Procedimientos Sustantivos” y “Obtención de Evidencia Documental” durante la ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, correspondiente al periodo 2024. Este resultado indica una asociación directa y significativa, en la que el fortalecimiento y aplicación rigurosa de los procedimientos sustantivos se relaciona estrechamente con la calidad, suficiencia y pertinencia de la evidencia recopilada. La magnitud del coeficiente refleja una relación sólida entre ambas dimensiones del proceso auditor, lo que permite inferir que la implementación técnica de procedimientos sustantivos no solo contribuye al

cumplimiento normativo, sino que también optimiza la capacidad del equipo auditor para sustentar sus hallazgos con documentación verificable y pertinente.

Prueba de Hipótesis Específica 2:

H1: Los procedimientos analíticos impactan de manera significativa en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

H0: Los procedimientos analíticos no impactan de manera significativa en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

Tabla 37

Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 2

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	60,000 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	59.604	4	0.000
Asociación lineal por lineal	29.000	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Como parte del análisis inferencial desarrollado en esta investigación, se aplicó la prueba de hipótesis específica 2 mediante el software estadístico SPSS versión 27, con el objetivo de determinar la relación significativa entre los procedimientos analíticos y la obtención de evidencia analítica en el contexto de la auditoría financiera gubernamental.

El resultado obtenido arrojó un valor de significancia (p-valor) de 0.000, el cual se encuentra por debajo del umbral establecido de 0.05, criterio convencionalmente aceptado para validar hipótesis en estudios de este tipo. Este resultado permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y, por tanto, aceptar la hipótesis alternativa (H_1), confirmando que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables analizadas. La aceptación de la hipótesis

alternativa respalda la premisa de que los procedimientos analíticos aplicados durante la auditoría tienen un impacto directo y relevante en la generación de evidencia analítica, fortaleciendo la capacidad del equipo auditor para identificar desviaciones, inconsistencias y patrones relevantes en la información financiera examinada.

Este hallazgo reviste especial importancia para la gestión de auditoría en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024, ya que, valida empíricamente el uso de técnicas analíticas como herramienta eficaz para sustentar hallazgos, formular conclusiones y emitir recomendaciones con base técnica sólida. Asimismo, refuerza la necesidad de incorporar procedimientos analíticos como componente estratégico en la planificación y ejecución de auditorías gubernamentales, promoviendo prácticas orientadas a la mejora continua, la transparencia y la eficiencia institucional.

Correlación:

Tabla 38
Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 2

Correlaciones				
			Procedimientos analíticos	Evidencia Analítica
Tau_b de Kendall	Procedimientos analíticos	Coefficiente de correlación	1.000	1,000**
		Sig. (bilateral)		
		N	30	30
	Evidencia Analítica	Coefficiente de correlación	1,000**	1.000
		Sig. (bilateral)		
		N	30	30

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La Tabla 38 presenta los resultados del análisis de correlación realizado mediante el coeficiente Tau_b de Kendall, técnica estadística no paramétrica utilizada para evaluar la fuerza y dirección de la relación entre las dos variables objeto de estudio: procedimientos analíticos y obtención de evidencia analítica.

El coeficiente obtenido fue de 1.000, lo que representa una correlación positiva perfecta entre ambas variables. Este valor indica que existe una asociación directa, consistente y altamente significativa: cualquier variación en una de las variables se refleja proporcionalmente en la otra, manteniendo una relación constante en la misma dirección.

Este resultado permite concluir que los procedimientos analíticos aplicados durante la auditoría financiera gubernamental tienen un impacto determinante en la generación de evidencia analítica, fortaleciendo la capacidad del equipo auditor para identificar patrones, inconsistencias y elementos críticos en la información examinada. a correlación perfecta observada en este estudio, correspondiente al periodo 2024 de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, no solo valida empíricamente la eficacia de los procedimientos analíticos, sino que también respalda su incorporación como herramienta estratégica en la planificación y ejecución de auditorías gubernamentales. Este hallazgo aporta evidencia técnica para sustentar recomendaciones orientadas a mejorar la calidad del control financiero, promover la transparencia institucional y optimizar la toma de decisiones basada en datos verificables.

Prueba de Hipótesis Específica 3:

H1: Los procedimientos de control contribuyen significativamente a la identificación y recopilación de evidencia física durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

H0: Los procedimientos de control no contribuyen significativamente a la identificación y recopilación de evidencia física durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.

Tabla 39

<i>Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 3</i>			
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	65,333 ^a	9	0.000
Razón de verosimilitud	43.024	9	0.000

Asociación lineal por lineal	22.610	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Como parte del análisis estadístico desarrollado en esta investigación, se aplicó la prueba de hipótesis específica 3 utilizando el software SPSS versión 27, con el propósito de evaluar la relación entre los procedimientos de control y la identificación y recopilación de evidencia física en el contexto de la auditoría financiera gubernamental.

El resultado obtenido arrojó un valor de significancia (p-valor) de 0.000, inferior al umbral de 0.05 establecido como criterio de decisión para este análisis. Este hallazgo permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y, en consecuencia, aceptar la hipótesis alternativa (H_1), confirmando que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables evaluadas.

La aceptación de la hipótesis alternativa válida la premisa de que los procedimientos de control implementados durante la auditoría contribuyen de manera significativa y directa a la identificación, verificación y recopilación de evidencia física, fortaleciendo la capacidad del equipo auditor para sustentar sus observaciones con elementos tangibles, verificables y pertinentes.

Este resultado reviste especial relevancia para la ejecución de la auditoría financiera gubernamental en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024, ya que proporciona respaldo técnico para promover el uso sistemático de procedimientos de control como herramienta clave en la obtención de evidencia sólida. Asimismo, refuerza la necesidad de fortalecer estos procedimientos en las fases de planificación, ejecución y supervisión, con miras a mejorar la calidad del control interno, la transparencia institucional y la eficacia del proceso auditor.

Correlación:

Tabla 40
Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 3

Correlaciones				
		Procedimientos de control		Evidencia Física
Tau_b de Kendall	Procedimientos de control	Coefficiente de correlación	1.000	,849**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Evidencia Física	Coefficiente de correlación	,849**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La Tabla 40 presenta los resultados del análisis de correlación realizado mediante el coeficiente Tau_b de Kendall, técnica estadística no paramétrica empleada para determinar el grado de asociación entre las variables procedimientos de control y obtención de evidencia física en el contexto de la auditoría financiera gubernamental.

El coeficiente reportado fue de 0.849, lo que representa una correlación positiva alta, indicando una relación significativa y consistente entre ambas variables. Aunque no se trata de una correlación perfecta, el valor obtenido permite inferir que las variaciones en una de las variables tienden a estar acompañadas por cambios proporcionales en la otra, en la misma dirección. Desde una perspectiva práctica, este resultado sugiere que los procedimientos de control aplicados durante la auditoría tienen una influencia directa y relevante en la identificación y recopilación de evidencia física, fortaleciendo la capacidad del equipo auditor para sustentar sus hallazgos con elementos tangibles y verificables.

Este resultado reviste especial importancia para la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024, ya que proporciona evidencia empírica que respalda el uso sistemático de procedimientos de control como herramienta clave para garantizar la calidad, suficiencia y pertinencia de la evidencia recopilada. Asimismo,

aporta fundamentos técnicos para formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del control interno, la mejora continua y la transparencia institucional.

Conclusiones

1. A partir del análisis de la hipótesis general, los resultados obtenidos mediante el software estadístico SPSS versión 27 mostraron un valor de significancia de 0.000, menor al umbral crítico de 0.05, lo que permitió aceptar la hipótesis alternativa (H_1) y rechazar la hipótesis nula (H_0). Esto confirma que el programa de auditoría incide significativamente en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024. Además, el coeficiente Alfa de Cronbach de 0.931 evidenció un nivel excelente de confiabilidad del instrumento. De este modo, se valida el objetivo general del estudio, al comprobar que la adecuada planificación y estructuración del programa de auditoría mejora sustancialmente la calidad, cobertura y confiabilidad de la evidencia obtenida durante la auditoría gubernamental, reforzando los principios de legalidad, eficacia y economía.
2. En relación con la hipótesis específica 1, los resultados revelaron que los procedimientos sustantivos inciden de manera significativa en la obtención de evidencia documental. La prueba de chi cuadrado mostró una significancia de 0.000 y el coeficiente Tau_b de Kendall fue de 0.881, lo que refleja una fuerte relación entre estas variables. El 86.7% de los auditores encuestados manifestó que la aplicación de pruebas sustantivas bien diseñadas permite asegurar la integridad y confiabilidad de la documentación revisada. Sin embargo, un 13.3% identificó limitaciones relacionadas con la escasa documentación de respaldo en ciertos procesos. En consecuencia, se cumple el primer objetivo específico, que planteaba evaluar cómo los procedimientos sustantivos inciden en la obtención de evidencia documental, concluyéndose que una adecuada planificación técnica de estos procedimientos mejora la evidencia respaldatoria para sustentar la opinión del auditor.

3. En cuanto a la hipótesis específica 2, los análisis confirmaron que los procedimientos analíticos tienen un impacto significativo en la obtención de evidencia analítica. El valor de significancia fue de 0.000 y el coeficiente de correlación Tau_b fue de 0.919, lo que indica una correlación muy alta. El 83.3% de los auditores encuestados indicó que los procedimientos analíticos como el análisis de tendencias, razón de variaciones y correlaciones contribuyen eficazmente a identificar desviaciones relevantes en los estados financieros. No obstante, el 16.7% señaló que su uso aún es ocasional o dependiente del juicio profesional, sin estar normado en todos los casos. Con ello, se cumple el segundo objetivo específico 2, al analizar la influencia de los procedimientos analíticos en la obtención de evidencia analítica, ratificándose su valor estratégico para detectar inconsistencias y mejorar la eficacia del trabajo auditor.
4. Respecto a la hipótesis específica 3, los resultados estadísticos reflejaron que los procedimientos de control inciden significativamente en la identificación y recopilación de evidencia física. Se obtuvo un valor de significancia de 0.000 y un coeficiente Tau_b de 0.935, indicando una relación fuerte entre el uso de procedimientos de control y la inspección de activos físicos. El 70% de los auditores afirmó que existen mecanismos efectivos para validar físicamente los bienes, mientras que el 30% mencionó deficiencias recurrentes en inventarios o registros no actualizados. Estos hallazgos permiten cumplir el tercer objetivo específico, al analizar el impacto de los procedimientos de control en la identificación de evidencia física, mostrando que estos procedimientos son determinantes para respaldar la existencia, estado y propiedad de los activos públicos auditados.

Recomendaciones

1. Se recomienda que la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en coordinación con la sociedad de auditoría encargada y con el acompañamiento técnico de la Contraloría General de la República, fortalezca el diseño, actualización y aplicación del programa de auditoría financiera, incorporando procedimientos sustantivos, analíticos y de control adaptados a los riesgos específicos de la entidad. Para ello, se sugiere utilizar herramientas como matrices de riesgos, cronogramas por componente y formatos estandarizados de evidencia, asegurando una ejecución sistemática, eficiente y alineada con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU).
2. Se recomienda institucionalizar un programa permanente de capacitación en auditoría financiera gubernamental, dirigido a auditores externos que operan en el ámbito del Cusco, en temas como análisis de evidencia documental, técnicas de revisión analítica, validación de activos físicos y documentación de papeles de trabajo. Este programa puede desarrollarse mediante alianzas estratégicas con la Escuela Nacional de Control de la Contraloría, el Colegio de Contadores Públicos del Cusco, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y otras instituciones especializadas, promoviendo así la estandarización técnica, el uso de buenas prácticas y el desarrollo profesional continuo de los equipos auditores.
3. Se recomienda a la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en coordinación con la sociedad de auditoría encargada y con el acompañamiento técnico de la Contraloría General de la República, establecer e implementar protocolos específicos para la ejecución de procedimientos de control, orientados especialmente a la verificación física de activos y conciliación con registros contables, utilizando formatos técnicos, registros fotográficos y listas de chequeo. Esta medida debe ir acompañada de herramientas

analíticas que faciliten la interpretación financiera y la detección de inconsistencias, para lo cual se puede recurrir al uso de software especializado con el respaldo de universidades locales y entidades capacitadoras. Estas acciones permitirán garantizar que la evidencia física y analítica sea suficiente, pertinente y confiable.

4. Se recomienda que la Contraloría General de la República, revise y refuerce los mecanismos de supervisión técnica y retroalimentación a las sociedades de auditoría externas, incorporando como criterios la calidad de los programas de auditoría, la pertinencia de los procedimientos ejecutados, y la validez de la evidencia obtenida. Asimismo, se sugiere promover espacios de intercambio técnico y metodológico entre auditores públicos y privados, mediante foros, simulacros de auditoría y publicaciones técnicas, que contribuyan a mejorar la eficacia de los procesos de fiscalización en gobiernos locales y elevar el nivel de confianza ciudadana en la auditoría gubernamental.

Bibliografía

Alatrística Gironzini, M. (27 de Diciembre de 2022). Auditoool.org. Obtenido de <https://www.auditoool.org/blog/auditoria-externa/programa-de-auditoria>

Arens, A. A., Elder, R. J., Beasley, M. S., & Hogan, C. E. (2017). Auditing and Assurance Services. Pearson.

AUDITOOL. (09 de Octubre de 2017). AUDITOOL.ORG. Obtenido de <https://www.auditoool.org/blog/auditoria-externa/procedimientos-sustantivos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>

Audidores, R. d. (Junio de 2006). economistas.es. Obtenido de <https://economistas.es/Contenido/REA/RecomendacionTecnica/rt7.pdf>

Brink, A. G. (2019). Internal Auditing: Assurance & Consulting Services. Wiley.

Castillo, R. (2021). Auditoría gubernamental y responsabilidad financiera en las universidades públicas peruanas. Revista del Consejo Superior de Auditoría Pública del Perú.

Ccoiso Huaman , E., & Caceres Ccoto, A. (2023). PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SU INCIDENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA ADECUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, PERIODO 2021. Cusco: UNSAAC.

Contraloría General de la Republica. (2015). Guía Técnicas de Auditoría. LIMA: CGR.

Contraloría General de la Republica. (2022). Manual de Auditoria Financiera Gubernamental. LIMA: CGR.

Contraloría General de la República. (2020). Informe de auditorías en el sector público peruano.

Contraloría General de la República. (2021). Estrategias de lucha contra la corrupción en el Perú.

Dasilva, S., Hernández Aros, L., Henao Morales, N., & Caicedo Arias, A. (2025). La calidad de la evidencia física: análisis frente a valoración del riesgo. SINERGIA, 172-195.

Defensoría del Pueblo . (2019). Rendición de cuentas y responsabilidad política en el Perú.

Defensoría del Pueblo. (2018). El derecho a la información pública en el Perú.

Defensoría del Pueblo. (2020). Transparencia y acceso a la información pública.

Díaz Rivera , J., Narváez Jiménez, A. M., & de Jesús Pedroza, H. (2020). INCIDENCIA DE LA FALTA DE PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS. Santa Maarta: Universidad Cooperativa de Colombia.

Espinosa, L., & Gómez, A. (2018). La auditoría gubernamental y su rol en la transparencia y rendición de cuentas en América Latina. Revista Latinoamericana de Auditoría y Control Interno.

FactorCapital. (s/f). fastercapital.com. Obtenido de <https://fastercapital.com/es/palabra-clave/evidencia-documental.html>

FasterCapital. (s/f). fastercapital.com. Obtenido de <https://fastercapital.com/es/palabra-clave/evidencia-anal%C3%ADtica.html>

Flores Carrasco, K. G., & Villalobos Ramos, M. (2020). Planeación de una auditoría administrativa en la gestión de los recursos humanos en el Hotel Costa Norte SRL en el período 2018. Lambayeque.

Flores, J. C. (s.f.). Un encuentro con la auditoría gubernamental. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gobierno de México. (2021). La importancia de transparentar y rendir cuentas en los municipios. México.

Gobierno Peruano. (s.f.). Rendición de cuentas a la Contraloría General de la República. Lima.

Huaman, P. (2019). La auditoría financiera en el sector público peruano y su impacto en la transparencia institucional. Revista Peruana de Contabilidad y Auditoría Gubernamental.

IAASB. (2009). NIA 315: Identificación y evaluación de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno. IAASB.

IAASB. (2009). NIA 500: Evidencia de Auditoría. IAASB.

IAASB. (2009). Norma Internacional de Auditoría 330: Respuestas del auditor a los riesgos evaluados. IASSB. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_273_2014_CG.pdf

IAASB. (2009). Procedimientos Analíticos. IAASB.

IASSB. (2009). NIA 500: Evidencia de Auditoría. IASSB.

IASSB. (2009). NIA 520: Procedimientos Analíticos . IAASB.

Instituto Nacional de Contadores Publicos. (4 de Noviembre de 2015). incp.org.co. Obtenido de <https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/informacion-para-empresas/auditoria/2015/11/procedimientos-sustantivos-de-acuerdo-con-las-nias/>

Jungyent, J. B. (1994). La investigación social: introducción a los métodos y técnicas. Barcelona: Escuela Superior de Relaciones Públicas.

Anexos

ANEXO I
Matriz de Consistencia

TITULO: “PROGRAMA DE AUDITORIA Y SU INCIDENCIA EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2024”

Tabla 41: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<u>PROBLEMA GENERAL</u> ¿De qué manera el programa de auditoría incide en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024? <u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</u> a. ¿De qué manera los procedimientos sustantivos incide en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024? b. ¿De qué manera los procedimientos analíticos incide en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de	<u>OBJETIVO GENERAL</u> Describir de qué manera el programa de auditoría incide en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024. <u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u> a. Analizar cómo los procedimientos sustantivos inciden en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024. b. Analizar la influencia de los procedimientos analíticos en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San	<u>HIPÓTESIS GENERAL</u> El programa de auditoría incide significativamente en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024. <u>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</u> a. Los procedimientos sustantivos tienen una influencia significativa en la obtención de evidencia documental durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024. b. Los procedimientos analíticos impactan de manera significativa en la obtención de evidencia analítica en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San	<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u> (X) Programa de Auditoría <u>INDICADORES:</u> X1. Procedimientos sustantivos X2. Procedimientos analíticos X3. Procedimientos de control <u>VARIABLE DEPENDIENTE</u> (Y) Etapa de ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental <u>INDICADORES:</u> Y1. Evidencia Documental Y2. Evidencia Analítica	<u>POBLACIÓN</u> El presente trabajo de investigación tendrá como población a los 187 auditores externos cusqueños incluyendo los que realizaron la Auditoría Financiera de la entidad estudiada. <u>MUESTRA</u> El presente trabajo de investigación tendrá como muestra a 30 auditores externos cusqueños (supervisores, auditores encargados, auditores, asistentes y especialistas) incluyendo los que	<u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u> Aplicada <u>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</u> Correlacional <u>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</u> Transversal <u>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN</u> Recolección <u>TÉCNICAS</u> Encuesta <u>INSTRUMENTOS</u> Cuestionario <u>TÉCNICAS DE ANÁLISIS</u> E

la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024? c. ¿De qué manera los procedimientos de control contribuye en la identificación de evidencia física en la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024?	Sebastián, periodo 2024. c. Analizar el impacto de los procedimientos de control en la identificación y recopilación de evidencia física durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.	Sebastián, periodo 2024. c. Los procedimientos de control contribuyen significativamente a la identificación y recopilación de evidencia física durante la ejecución de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.	Y3. Evidencia Física	realizaron la Auditoría Financiera de la entidad estudiada.	<u>INTERPRETACIÓN</u> Procesamiento de datos mediante Word, Excel y SPSS versión 27
--	---	--	----------------------	---	---

ANEXO II

Instrumento de Recolección de datos

Estimado(a) profesional auditor:

El presente instrumento ha sido elaborado en el marco del trabajo de investigación titulado “Programa de Auditoría y su Incidencia en la Etapa de Ejecución de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024”, desarrollado como requisito para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

El objetivo principal de esta investigación es determinar de qué manera el programa de auditoría incide en la etapa de ejecución de la auditoría financiera gubernamental, a través del análisis de tres tipos de procedimientos fundamentales: sustantivos, analíticos y de control; y su relación con los tipos de evidencia que se obtiene en campo (documental, analítica y física).

Por ello, le solicitamos su valiosa colaboración respondiendo este cuestionario, el cual ha sido diseñado para recopilar información técnica desde su experiencia como supervisor, auditor encargado, auditor, especialista o asistente, considerando su participación actual o previa en auditorías realizadas en el ámbito de entidades públicas del Cusco, especialmente en gobiernos locales.

Las respuestas serán tratadas con estricta confidencialidad y utilizadas únicamente con fines académicos. No se solicitarán nombres ni información personal. La información será procesada de forma anónima y agregada.

Le agradecemos anticipadamente por su tiempo y disposición para contribuir al desarrollo de esta investigación.

Instrucciones:

- Marque con una “X” la alternativa que mejor refleje su percepción o experiencia en cada enunciado.

- La escala de respuesta es tipo Likert: Nunca – Casi Nunca – Ocasionalmente – Casi Siempre – Siempre

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre

Nº	Encuesta	Respuesta				
1	¿En los encargos de auditoría se aplican pruebas sustantivas suficientes sobre las cuentas más relevantes?	1	2	3	4	5
2	¿La evidencia obtenida de las pruebas sustantivas aplicadas se considera confiable para sustentar hallazgos?	1	2	3	4	5
3	¿Los procedimientos sustantivos cubren todos los riesgos identificados en la planificación?	1	2	3	4	5
4	¿Se evalúa el efecto de las deficiencias encontradas en la aplicación de pruebas sustantivas?	1	2	3	4	5
5	¿Se aplican análisis de variación entre periodos a los principales indicadores financieros?	1	2	3	4	5
6	¿Las diferencias detectadas mediante procedimientos analíticos son analizadas e investigadas adecuadamente?	1	2	3	4	5
7	¿Se aplican procedimientos analíticos como parte integral del trabajo de campo de la auditoría?	1	2	3	4	5
8	¿Los procedimientos analíticos son efectivos para detectar errores o anomalías en los estados financieros?	1	2	3	4	5
9	¿Se evalúa el cumplimiento de los controles internos en los procesos críticos de la entidad auditada?	1	2	3	4	5
10	¿Durante la ejecución, se detectan con frecuencia deficiencias en el diseño o aplicación de los controles?	1	2	3	4	5
11	¿Los procedimientos de control permiten identificar riesgos de fraude o error significativo?	1	2	3	4	5
12	¿Las deficiencias en los controles internos inciden en la confiabilidad de la información financiera auditada?	1	2	3	4	5
13	¿Durante la auditoría se revisa una muestra suficiente de documentos que respalden los saldos contables?	1	2	3	4	5
14	¿La evidencia documental revisada cumple con los criterios de validez y confiabilidad?	1	2	3	4	5
15	¿Existe consistencia entre los documentos examinados y los registros contables verificados?	1	2	3	4	5
16	¿Se aplican procedimientos de validación documental que aseguren la integridad de la información?	1	2	3	4	5
17	¿Se utilizan herramientas técnicas para asegurar la precisión en los análisis financieros realizados?	1	2	3	4	5
18	¿Se evalúan relaciones entre cuentas o variables financieras clave como parte del análisis?	1	2	3	4	5

Nº	Encuesta	Respuesta				
19	¿Se identifican desviaciones significativas en los saldos financieros mediante análisis cuantitativo?	1	2	3	4	5
20	¿Los resultados de los análisis financieros son interpretados de forma técnica y oportuna?	1	2	3	4	5
21	¿Durante la auditoría se realizan inspecciones físicas de activos registrados en contabilidad?	1	2	3	4	5
22	¿Existe correspondencia entre los bienes observados físicamente y los que figuran en los registros contables?	1	2	3	4	5
23	¿Se detectan deficiencias frecuentes en el inventario de activos fijos durante las inspecciones?	1	2	3	4	5
24	¿El estado físico de los activos inspeccionados coincide con la información presentada en los estados financieros?	1	2	3	4	5

Atentamente,

ANEXO III

Base de Datos SPSS 27

BASE DE DATOS HECTOR.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 32 de 32 variables

	PO1	PO2	PO3	PO4	PO5	PO6	PO7	PO8	PO9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	
1	5	4	5	3	4	2	4	5	4	5	4	5	5	4	5	
2	3	5	4	2	3	2	4	4	4	5	3	5	3	5	4	
3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	2	5	4	4	4	5	
4	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	2	5	5	5	4	
5	4	4	4	3	3	3	4	5	2	2	2	3	4	4	4	
6	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5
7	5	4	4	5	3	4	5	5	5	4	5	3	5	4	4	
8	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	
9	3	3	3	3	5	5	3	3	5	3	3	3	3	3	3	
10	3	4	2	4	4	3	4	3	2	3	4	2	3	4	2	
11	4	3	4	3	2	4	3	3	2	3	2	3	4	3	4	
12	2	4	3	5	3	4	3	5	3	4	4	5	2	4	3	
13	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	5	
14	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	5	4	3	3	2	
15	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	
16	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	
17	4	2	4	2	3	2	5	4	4	5	5	5	4	2	4	
18	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	
19	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	2	4	5	5	5	
20	4	5	4	3	5	3	4	4	5	2	3	2	4	5	4	
21	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	
22	5	5	5	5	4	5	5	5	2	5	2	5	5	5	5	
23	4	4	4	3	5	3	4	4	5	2	2	5	4	4	4	

Vista de datos Vista de variables

ANEXO IV

**Programa de Auditoria de la Auditoria Financiera Gubernamental de la
Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2024.**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
SEBASTIÁN – [300688]**

Memorando de Planificación

**Auditoría Financiera por el año que terminó
el 31 de diciembre del 2024**

Anexo 4 – Programas tentativos de Auditoría

Estados Financieros

Rubro	PT	Procedimientos de Auditoría
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	FA	1. Revisión de saldos iniciales. 2. Solicite Relación de todas las Cuentas Corrientes y de ahorro al cierre del período auditado, de las entidades financieras con las que efectúa operaciones la Entidad con la finalidad de identificar la integridad de esta información. 3. Solicite las Actas de conciliación de saldos al cierre del ejercicio, efectuados entre tesorería, contabilidad y presupuesto. 4. Solicite los Libros Auxiliares de bancos, extractos bancarios y conciliaciones bancarias del período auditado. 5. Efectúe la reconciliación de saldos y determine si se encuentran adecuadamente conciliados y realice la revisión de partidas conciliatorias antiguas y su efecto en los EEEF. 6. Gestione las cartas de confirmación a las entidades Financieras y a la DGCP por el saldo de cuentas CUIT, indicando entre otros temas los saldos al cierre y las personas autorizadas para girar contra las cuentas corrientes de la entidad, firma de cheques, entre otras operaciones y Valide los saldos con los registros contables y bancarios. 7. Efectúe arqueos de caja chica a fin de evaluar los controles en la gestión de fondos fijos y solicite los arqueos de fondos que evidencien la realización de arqueos.
Cuentas por Cobrar (Neto)	FC	1. Revisión de saldos iniciales. 2. Obtenga un listado de las cuentas por cobrar por contribuciones y/o prestación de servicios, clasificadas por antigüedad, por clientes y compare su total con el saldo reflejado en el estado de situación de situación financiera y notas a los estados financieros; y efectúe una conciliación de las cuentas por cobrar con la información solicitada. 3. Verificar si se ha registrado el íntegro de deudas al cierre del período auditado. 4. Evalúe los registros contables relacionados a cobranza dudosa si fueron registrados en base a Directivas Internas y se haya realizado procedimientos adecuados para su cobranza. 5. Evalúe la política de refinanciamientos, procedimientos de cobranza dudosa, controles de monitoreo de la cartera y el proceso de castigos. 6. Efectuar el antiguamiento en base a las disposiciones que se determinan por mandato para provisionar una cuenta por cobrar en la entidad. 7. Gestione las cartas de confirmación a los distintos deudores que mantenga la Entidad al cierre del período.
Inventarios (Neto)	FE	1. Revisión de saldos iniciales. 2. Solicitar informe de toma de inventario, así como la conciliación realizada con la oficina de contabilidad. 3. Solicitar el detalle operativo (inventario valorizado) debidamente conciliado con el área de almacén, que muestre la ubicación del componente en la cual se encuentra físicamente ubicada la existencia, este detalle tiene que tener la fecha de adquisición. 4. Realizar la revisión del procedimiento de movimiento de los bienes adquiridos, donaciones, así como las salidas. 5. Revisión de la conciliación entre las oficinas de contabilidad y almacén. 6. Realice una muestra para la inspección física de bienes. 7. Revisar si existen situaciones de deterioro de valor y de ser el caso proponer el ajuste contable.
Propiedad, Planta de Equipo (Neto)	FJ	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. Solicitar los informes finales de la toma de Inventario Físico de Activo Fijo, así como el Acta de Conciliación con la oficina de contabilidad. 3. Verificar que el inventario final se encuentre debidamente registrado en el portal de la SBN, de acuerdo a la Ley 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales" revisando la integridad en el registro y sustento, según normativa. 4. Solicitar Relación detallada de los inmuebles de propiedad entidad y copia de su inscripción en Registros Públicos. 5. Solicitar Relación detallada de los vehículos de la entidad y de su tarjeta de propiedad. 6. Solicitar Listado de activos fijos y cálculos mensuales de depreciación. 7. Solicitar Relación de los bienes adquiridos durante el período examinada. 8. Solicitar Informes o resoluciones de baja de bienes efectuado el período. 9. Solicitar la Hoja de Cálculo de Depreciación de Vehículos, Maquinarias y Otros al cierre del período auditado, realice un recálculo selectivo y compare la depreciación del ejercicio con el gasto registrado en la cuenta Estimaciones del Ejercicio, del Estado de Gestión. 10. solicitar el análisis e inventario de las construcciones en curso.

Municipalidad Distrital de San Sebastián - 300688

Memorando de Planificación

al 31 de diciembre del 2024

Rubro	PT	Procedimientos de Auditoría
		11. Solicitar las resoluciones de las liquidaciones técnicas financieras y resoluciones de transferencias a los sectores correspondientes efectuada en el periodo auditado, con la finalidad de revisar la integridad del mismo. 12. Conciliar el saldo contable de obras con el control operativo de la Gerencia de Infraestructura. 13. Seleccione una muestra de las compras de activo fijo efectuadas en el ejercicio, solicite a Tesorería los comprobantes de pago y verifique la documentación que sustenta dichas adquisiciones de activos no financieros (generalmente 2.b) se encuentren de acuerdo a las normas legales. 14. Seleccione una muestra de las adquisiciones del ejercicio compruebe: a) Que son mayores a 1/4 de la UIT. b) Que su vida útil sea mayor a un año. c) Que sea destinado a uso de la entidad. d) Sujeto a depreciación (excepto terrenos) e) Que los bienes adquiridos existan y estén a nombre de la entidad f) Efectúe una inspección física de los bienes de activo fijos 15. Solicitar la conciliación cargada a la plataforma de Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y confirme la entidad presentó el Inventario Físico de Edificios, Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Otros a la SBN. 16. Gestione las cartas de confirmación a la SBN, Sunarp, solicitando confirmación de la titularidad de los activos que posee la entidad y Valide los saldos con los registros contables.

PASIVO Y PATRIMONIO

Cuentas por Pagar a Proveedores	FM	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. Realice una muestra respecto a los devengados pendientes de pago al 31 de diciembre y que se hayan girado en el mes de enero del siguiente año, verificando si se realizó la entrega de los bienes y/o servicios en el periodo auditado. 3. Tomando los análisis de cuenta seleccione una muestra de proveedores con quienes la entidad mantiene obligaciones pendientes de pago y realice la circularización de saldos al cierre del periodo auditado. 4. De la muestra seleccionada verifique a través de la Página del portal del MEF, si en efecto al cierre del periodo Auditado se tenía compromisos devengados pendientes de Giro tal como reflejan los Estados Financieros.
Impuestos, Contribuciones y Otros	FM	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. Solicitar el análisis de los devengados pendientes de pago al 31 de diciembre del periodo auditado y que se hayan girado en el mes de enero del siguiente año, verificando que se encuentren considerados en las planillas de la entidad dentro del periodo auditado. 3. Tomando los análisis de cuenta seleccione una muestra de a quienes se tiene obligaciones pendientes de pago que tiene la entidad mantiene y realice la Circularización de saldos al cierre del periodo.
Para Cte. Deudas a Largo Plazo	FR	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. solicitar los convenios por traspasos de recursos, documentación sustentatoria del saldo del rubro.
Provisiones	FU	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. Revisar el detalle de contingencias al cierre y evaluar su razonabilidad. 3. Solicitar al área de legal el reporte de contingencias legales que mantiene la entidad (DA2). 4. Enviar confirmaciones a los asesores legales, solicitando Confirman la existencia y el grado de contingencia de las mismas. 5. En base a la normativa vigente determinar los criterios para su Registro o revelación.

PATRIMONIO Y CUENTAS DE ORDEN

Hacienda Nacional	FV	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. Obtenga un análisis de las adiciones y deducciones de la cuenta Hacienda Nacional, solicite una muestra de Notas de Contabilidad, considerando la mayor variación durante el periodo auditado y analizar el sustento documentario que dio origen a los registros contables.
Resultados No Realizados	FV	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. Obtenga un análisis de las adiciones y deducciones de la cuenta Resultados No Realizados, solicite una muestra de Notas de Contabilidad, considerando la mayor variación durante el periodo auditado y analizar el sustento documentario que dio origen a los registros contables.
Resultados Acumulados	FV	1. Revisión de los saldos iniciales. 2. Obtenga un análisis de las adiciones y deducciones de la cuenta Resultados Acumulados, solicite una muestra de Notas de Contabilidad, considerando la mayor variación durante el periodo auditado y analizar el sustento documentario que dio origen a los registros contables.
Cuentas de orden	FW	1. Revisión de los saldos iniciales. 1. Entender la naturaleza de las cuentas. 2. Solicitar el detalle operativo de las cuentas y efectuar el cruce con el saldo en libros. 3. Cruzar la información recibida con las áreas correspondientes.

Municipalidad Distrital de San Sebastián - 300685

Memorandum de Planificación

al 31 de diciembre del 2024

Rubro	PT	Procedimientos de Auditoría
		4. En base una muestra representativa probar la validez mediante la documentación sustante. 5. La evaluación de las contingencias se realizará mediante una muestra por el especialista legal.

INGRESOS

Ingresos Tributarios Nitos	GA	1. Efectuar la descripción del procedimiento de captación de Ingresos Tributarios. 2. Seleccione los ingresos de los meses de mayor recaudación en el período auditado y efectúe el seguimiento de una muestra representativa, verificando que los ingresos hayan sido depositados en las respectivas cuentas corrientes de la Entidad en forma completa y oportuna. 3. Obtener el listado de la recaudación de Ingresos Tributarios y conciliar los saldos de recaudación (Tesorería) con el área contable.
Ingresos No Tributarios	GB	1. Efectuar la descripción del procedimiento de captación de Ingresos no Tributarios. 2. Seleccione los ingresos de los meses de mayor recaudación en el período auditado y efectúe el seguimiento de una muestra representativa, verificando que los ingresos hayan sido depositados en las respectivas cuentas corrientes de la Entidad en forma completa y oportuna. 3. Obtener el listado de la recaudación de Ingresos no Tributarios y conciliar los saldos de recaudación (Tesorería) con el área contable.
Traspasos y Remesas Recibidas	GC	1. Efectuar la conciliación presupuestaria y financiera. 2. Solicitar las resoluciones soporte de esta transacción a fin de validar la aseveración de legalidad. 3. Realizar la revisión de los gastos del ejercicio de la fuente de financiamiento recursos ordinarios.
Donaciones y Transferencias Recibidas	GD	Verificar el Detalle de Donaciones recibidas y revisar si estos fueron registrados adecuadamente.
Ingresos Financieros	GE	Verificar el Detalle de Donaciones recibidas y revisar si estos fueron registrados adecuadamente.

COSTOS Y GASTOS

Gastos en Bienes y Servicios	GH	1. Efectuar la conciliación de esta cuenta con el descriptor 2.3 gastos de bienes y servicios del EP 1. Procedimientos para la validación del consumo de los bienes. 2. Verificar que efectivamente se haya realizado la recepción de los bienes según el soporte documentario. 3. Verificar y documentar el consumo de alimentos y bebidas y consumo de suministros. Procedimientos para la validación de los gastos relacionados servicios profesionales y técnicos. 4. Identificar los meses donde se ha efectuado mayor devengo de gastos por estos conceptos. 5. De los meses identificados seleccionar una muestra representativa por mes y solicitar toda la documentación soporte que acredite el gasto entre los principales: - Los contratos celebrados entre el profesional y la Entidad. - Los recibos por honorarios de los profesionales seleccionados por mes. - Los pagos efectuados (abono en cuentas de ahorro o corrientes). - El entregable firmado que le da derecho a emitir el Recibo por Honorario o Factura. - La conformidad del servicio por el mes facturado por parte del área usuaria o responsable. - Verificar que los servicios están relacionados a la Entidad. - Verificar que los profesionales que prestan servicios a la unidad ejecutora se encuentren hábiles para su función por parte de un colegio profesional de ser el caso y no se encuentre en la condición de no habido por SUNAT.
Gastos de Personal	GI	1. Efectuar la conciliación presupuestaria y financiera. 2. Solicitar las planillas mensualizadas al área de RRHH y efectuar un resumen considerando esta separación el cual debe ser cruzado con el gasto total registrado en el balance de comprobación al cierre del año. 3. Seleccionar 4 meses de los más representativos del año donde se ha efectuado el mayor gasto de personal. 4. En base al punto anterior, efectuar mediante una muestra representativa de trabajadores a revisar por mes (por un lado nacionales y por otro lado extranjeros de ser el caso) y solicitar lo siguiente: - Los contratos celebrados entre el personal y la Entidad. - La boleta de pago del mes en el cual se seleccionó. - El abono en cuenta efectuado. - Dependencia donde labora. - Efectuar una verificación física de los trabajadores seleccionados.
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	GO	1. Efectuar el cálculo global de la depreciación del año y cruzarlo con la estimación realizada por la Entidad. 2. Realice un recalcúlo selectivo de las estimaciones y provisiones efectuadas por la entidad en el período revisado. Revise los asientos contables y determine su adecuado registro.

Estados Presupuestarios

Rubro	Procedimientos de Auditoría
A nivel de estados presupuestarios y financieros.	• Efectuar la conciliación de la ejecución de ingresos EP 1 vs. los ingresos del Flujo de Caja. • Validar la conciliación efectuada por la entidad de la ejecución de gastos presupuestarios comparados con las cuentas de gastos según balance de comprobación. • Validar la conciliación de la entidad e identificar las diferencias del reporte presupuestal y financiero. • Solicitar y sustentar aquellas diferencias encontradas que sean iguales o mayores al umbral para acumular errores en presupuesto. • Verificar si en la programación y ejecución de ingresos y egresos, por la fuente Recursos Ordinarios, se han tenido en cuenta las limitaciones señaladas en los dispositivos legales vigentes para el período en evaluación.
Estado presupuestario.	• Verificar que los gastos presupuestales tengan relación directa con la programación y metas programadas en el Plan Operativo Institucional.
A nivel de estados presupuestarios y financieros.	• Solicitar la programación de ingresos y gastos mensualizados de la entidad y verificar que se consigne los recursos mensualizados para el cumplimiento de las metas programadas a nivel de actividad y/o proyecto. • Solicitar la información elaborada por la Gerencia de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto; verificar el cumplimiento de las metas respecto a su programación y ejecución presupuestaria del gasto. • Verificar si en la programación y ejecución de ingresos y egresos, por la fuente Directamente Recaudados, se han tenido en cuenta las limitaciones señaladas en los dispositivos legales vigentes para el período en evaluación. • Solicitar el acta de conciliación contable presupuestal correspondiente al período auditado y realice la comparación. • Respecto a las metas comprendidas como gasto de inversión, verificar que se considere los gastos orientados a obtener un activo tangible, que incrementa sustancialmente la oferta de bienes y servicios que presta. • Efectuar un análisis para determinar si los compromisos para gastos de personal activos y cesantes; corresponden exclusivamente a los servidores y funcionarios registrados en planillas.